AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza, tiene mucha leche, Piedad 1378, [illegible] j7v12

AMA DE LECHE, SE NECESITA Chacabuco 379 con recomendacion y leche fresca.

AYUDANTE IMPRESOR, SE necesita uno con buenas recomendaciones en la fotografía calle Florida 50. j7v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca de un mes, Chile 333. j7v10

A LAS MEJORES BOMBAS DE COlores para iluminaciones, se venden, Alsina 88. j7v10

ALMACEN, SE ALQUILA, General Lavalle 530; para tratar Victoria núm. 355. j7v12

AMA DE LECHE ITALIANA. SE ofrece una, con leche fresca y abundante para criar en su casa, calle Cochabamba núm. 875. j7v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE una de 4 meses, vasca española, para la ciudad ó campaña, con recomendaciones. Suipacha 511, cuarto 6. j7v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de veinte años con leche fresca y abundante garantida de dos meses y medio con buenas recomendaciones: ocurrir Zeballos 310. j7v12

APRENDIZ TALABARTERO, SE necesita uno, se paga desde el primer mes, darán razon en la fábrica de plumas, Suipacha núm 33. j7v11

ATENCION, MUCHACHOS, PARA los mandados de una corta familia, se necesita un muchacho de 11 á 12 años, calle Garay 170. j7v10

ATENCION, SE DESEA COMPRAR desde un cuarto hasta una manzana de terreno, dentro del radio de la ciudad y en cualquier direccion. Saavedra 87 de 8 á 12. j7v10

ALERTA, MATRIMONIO MUY FORmal sin hijos, español, se ofrece, ella es muy buena cocinera y él entiende de jardinero ó portero, son útiles para cuidar una casa, dirijirse á las iniciales A. A. ó en persona, Zeballos 236. j7v10

AGENCIA DE COLOCACIONES Solís 206 se necesitan cocineras, mucamas, cocineros, muchachos, niñeras; y se ofrecen dependientes, de almacen, peones, mozos de escritorio, porteros, sirvientas, amas de leche—*Felipe Bruno* 206 Solís. j7v10

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENDE una, en la calle Montevideo núm. 443: el patron la vende por falta de salud, parajo inmejorable, puede servir para cualquier negocio: para tratar á cualquier hora del dia. j7v11

AVISO AL COMERCIO que HE COMprado á D. Felis Borghi el taller de escultura en madera, sito en la calle Chile 384 á 386; el que tenga algun reclamo se presentará dentro de 3 dias, pasado los cuales, no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Julio 4 de 1885, José Borghi. j7v10

AGENCIA DE COLOCACIONES Perú 193: se necesitan peones que sepan cortar ladrillos á la italiana, sueldo 80 ps m/c por cada mil, 1 quintero que entienda bien el oficio, cocineros, mucamos, 1 carpintero para la campaña, cocineras, mucamas, muchachos, agencia Perú 193. j7v1p

APROVECHEN, SE VENDEN cepas de uvas de 2 hasta 10 años de las mejores clases del Piamonte "Italia" para vino y de mesa, como tambien sarmientos al gusto del interesado, quinta del señor Rocca, Caballito, camino San José de Flores. j6v10

AL COMERCIO, SE AVISA QUE HE vendido mi negocio de despacho de bebidas, sito en la calle Paraguay 425 esquina á Talcahuano á doña Maria Oppolochio. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no habrá lugar á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 6 de 1885.—Angel Calandria. j7v10

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ra Española Alsina 125, en esta antigua agencia (8 años) se ofrecen para la campaña cocineros y peones para hotel, restaurant y fonda, mozos de café, confitería, dependientes de tienda, almacen; y para la capital toda clase de servicio y artistas para todas las industrias—Antonio Lopez 125 Alsina. j7v9

AL COMERCIO: PARTICIPO QUE he comprado todas las existencias de la casa del Sr. D. Adolfo Ermisch calle Belgrano 1161, y aviso á todos los que tengan créditos contra dicha casa, los presenten en la calle Belgrano 456, en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Julio 6 de 1885.—*David Pajaro Nieves.* j7v9

AGENCIA DE TORRES, ESMEralda 122. Teléfono Gower Bell 431. Se ofrecen buenos matrimonios, peones de toda clases, cocineras, porteros, mucamos, cocineros, oficiales carpinteros, sastres, herreros, peluqueros, mozos de almacen, tienda, cocheros, tenedores de libros, acopiadores de frutos y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—*Rosendo B. Torres*, Agente. j7v1p

AL COMERCIO, SE RUEGA Á TOdos los acreedores como deudores del almacen sito calle Buen Orden 309 denominado "A la gran medida", de presentar sus cuentas á cobrar unos y los otros á pagar las suyas al señor don M. Saubidet, calle Cangallo 488 y se previene que Antonio Giraldes no es mas el encargado desde la fecha por consiguiente es nula toda operacion hecha en nombre de dicho negocio.—Buenos Aires, Julio 5 de 1885 —A. M. j7v9

AL PUBLICO, POR SEGUNDA Y última vez, se previene á todos los que tengan deudos en la bóveda de don Santiago Gonzalez en el Cementerio de San José de Flores comparezcan á abonar las anualidades que adeudan, de lo contrario se verá el propietario en la desagradable necesidad de exhumar y echar los cadáveres al Osario. Los cadáveres son en el nicho núm. 1 el finado coronel don Manuel Vazquez, en el núm. 3 el finado Victoriano Gomez y en el 5 el de Juana Narbler. j7v23

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE he vendido á Dn. Vicente Ventura las existencias de mi almacen, sito calle Viamont 1108; al que tenga algun reclamo le hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires Julio 6 de 1885.—Lorenzo Ortis—OTRO—Participo que he comprado á Dn. Lorenzo Ortis el almacen de su propiedad sito calle Viamont 1108; el que tenga algun reclamo le hará en el término de 3 dias, contados de la fecha.—*Buenos Aires*, Julio 6 de 1885.—Vicente Ventura. j7v9

A LAS FAMILIAS DE "LA PLATA" les conviene tener en cuenta que en "El Celtíbero", Lima y Belgrano, encontrarán siempre el mas hermoso surtido en lámparas, veladores á 0.25 y 0.35, id para mano 0.60 id para farol de 0.60 á 1.10, id de mesa á 0.75, muy lindas con pantallas de porcelana de 1.10 hasta 6 ps. id de Ferrero desde 4 ps. y muy hermosas á 8.50, 7 y 8 ps. id de pared para cocina 0.50, id finas con bombas y tulipanes para pared desde 2.50 hasta 10 ps. id de colgar á 1.20 y 1.50, id con cadenas de 4, 6, 8, 10 hasta 18 ps. segun clase, lámparas sin humo para mesa y colgar varios precios baratos, tubos, mecheros, mechas, bombas, tulipanes de cristal, pantallas de papel y porcelana. Será tambien conveniente que tengan en cuenta que tenemos especial cuidado con el encajonamiento, que es gratis lo mismo que el envío á los ferro-carriles, que tenemos lámparas de dos mechas con tubos de cristal que no se rompen, y que todo esto es en "El Celtíbero", donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, Lima y Belgrano. j7v19

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia, fundadora y protectora de la Biblioteca popular del Municipio: por 50 centavos mensuales se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 centavos de tenerlos por cuenta del Establecimiento. Al efecto se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados que se abre de 11 á 5 de la tarde. Las salas de lectura están á disposicion del público durante las horas en que la Biblioteca permanece abierta.—Local de la Biblioteca, Corrientes 298 (Salon de Variedades).—Obras adquiridas en la semana pasada y entregadas al servicio público:

Beckenham Robert. On the [illegible] medicine and [illegible] diseases, 1881.

Neumann Isidor, Hand-book of skin diseases 1872 [illegible]

Steiner Johann, Compendium of children's diseases.

[illegible]

COCINERA ITALIANA, SE NECEsita una calle Corrientes 788. j7v9

COCINERA ESTRANGERA, SE NEcesita, Piedad 770. j7v10

COCINERA, SE NECESITA UNA, Corrientes 662. j7v11

COCINERA QUE SEPA BIEN SU profesion se necesita, Cangallo 566. j7v10

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita Victoria 543. j7v10

COCINERA, SE NECESITA una, para corta familia, Bolivar 200. j7v10

CARRO DE CUATRO RUEDAS, LIviano y en buen estado de servicio. Se necesita comprar uno en la calle de Salta 275. j7v9

COCINERA, SE NECESITA, EN LA calle de Belgrano 150, es escusado se presenten sin saber su oficio. j7v10

COCINERA ó COCINERO Y MUCHAcha de 10 á 12 años, se necesitan, Libertad 478. j7v10

CATALINA O. DE ALVAREZ, PARticipa el enlace de su hija Emilia con el L. Leopoldo Maglioni. j7v9

COCINERA CON ó SIN CAMA SE necesita con buenas recomendaciones calle Florida 50 (Fotografía). j7v10

COSTURERAS DE CAMISAS FInas, se necesitan en la camisería calle de Independencia 340. j7v13

CADETE, SE NECESITA PARA mercería, de 12 á 15 años calle General Lavalle núm. 387. j7v9

CIGARREROS DE PAPEL, SE NEcesitan buenos en la Cigarrería La Cubana, Cangallo 13. j7v10

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita una; Buen Orden 507, esquina Comercio. j7v9

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU oficio y que tenga buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Independencia 143. j7v10

CAMPOS PARA ARRENDAR, HAY varios en fracciones de una hasta veinte ó treinta leguas en Bahía Blanca, Guaminí ó Italó, de pastos tiernos y aguadas; ocurrir Bolivar 61 j8v10

COCINERO DE PROFESION, SE ofrece uno español trabajo de repostería y pastelería tiene quien garanta su conducta, para tratar calle Independencia 13 almacen. j7v10

COCINERO, QUE CONOZCA SU profesion, se necesita uno calle Perú 123. se prefiere italiano pero que sepa hablar español, se le pagará buen sueldo. j7v10

CASA, SE ALQUILA LA HERMOSA casa de altos, Chacabuco núm. 400, con 10 abitaciones en perfecto estado de aseo, y tramway á la puerta, para verla, las llaves en frente, para tratar, Perú 381. j7v10

CASA DE 18 Á 20,000 NACIONALES se compra una bien construida y dando 1 por ciento; dirijirse por escrito á R. Gonzalez, calle Libertad 478 ó personalmente de 10 á 11 a. m. j7-1p

CARPINTEROS DE OBRA BLANCA que deseen trabajar, pueden presentarse tres oficiales y dos medios oficiales, se les pagará un buen jornal, calle Victoria á una cuadra mas afuera de la Iglesia San Cárlos en Almagro. j7v10

CASA PARA FAMILIA, SE DESEA comprar una, situada entre las calles de Moreno á San Juan y Bolivar á Lorea que tenga lo menos 8 piezas y accesorios. Se prefiere que sea de altos y bajos; para tratar dirijirse por escrito á L. Goyeneche calle Gral. Viamonte 365. j7v15

CEMENTERIO DEL NORTE, LAS familias que tienen deudos en el sepulcro de doña María G. de Puttera se les servirán sacarlos en el término de 15 dias á contar desde la fecha previniéndoles que serán depositados en el osario general sino lo efectuasen en el término señalado.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885. j7v15

CLUB DEL PLATA, SE PARTICIPA á los Sres. Socios, que la Asamblea general ordinaria convocada para el dia tres, ha sido transferida para el dia trece del corriente y á la misma hora indicada, segun peticion firmada por varios de los socios que se hallaban presentes á la convocatoria. Buenos Aires 3 de Julio de 1885.—La Comision. j7v14

CABALLOS PERDIDOS, SE OFRECE una buena gratificacion al que entregue ó dé noticias en la calle Piedras 393 de dos que han desaparecido el lúnes 6 del cte por la mañana, uno es colorado con una mancha en la frente y el otro mancado garguntilla, están contramarcados con una marca de figura redonda con un cuadrado en el centro. j7v10

CONFITERIA y PASTELERIA, CAsa con dos billares y depósito, reparto de cerveza y refrescos, se vende el primero y uno de los mas antiguos negocios de esta clase situado en la Villa de Luján calle San Martin 19, por tener su dueño que irse á Europa. El negocio es espléndido y de un brillante porvenir, como se puede comprobar durante sus 8 años de existencia. Para tratar dirijirse allí mismo. j7v21

CASA DE COMERCIO, POR NO POderla atender su dueño, se vende una en los ramos de tienda, mercería, ferretería y almacen, con existencias regulares, compradas ante del curso forzoso, y situada en un pueblo del Oeste cabeza del ferro-carril y local excelente (Plaza) principal, la venta se hará en buenas condiciones, para otros informes ocurrir en Buenos Aires á la calle Bolivar núm. 86, ó en Bragado á Anastasio Gonzalez. j7v15

CASA—EN LA CALLE DE SANTA Fé. Se vende en el gran boulevard Santa Fé, número 937, una preciosa casa construida á lo moderna, de 9 varas de fte al Norte por 32 varas al fondo con mas un martillo á su favor de 13 vs. Se compone el edificio de 9 habitaciones, cocina y letrina, con cielo-rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mosaico, gas, aljibe, etc. Se vende por plazo de un año con un interés módico ó al contado; ocurrir á la misma casa de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. j7v24

DEPENDIENTE español, se ofrece uno jóven, práctico en los ramos de tienda y almacen: ocurrir Bolivar 61. j7v10

DEPENDIENTE QUE SEA práctico en el ramo de tienda y mercería se necesita uno de 14 á 16 años Bolivar 524. j7v10

DEPENDIENTE PARA UNA AGENcia de lotería, se necesita: es escusado se presente si no tiene buenas garantías de su honradez, Lorea 74 119. j7v10

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita con urgencia en la calle Buen Orden y Cochabamba 449, como de 20 años y que sea inteligente en el ramo, se prefiere italiano. j7v11

DRAMAS MUSICALES DE WAGner, precedidos de una carta—prologo del mismo autor. (Ultimo tomo de la "Biblioteca arte y letras"). Extracto del índice: Rienzi—El buque fantasma—Lohengrin—Tristán é Isolda—Los maestros cantores—Los Niebelungos—Parsifal—Tomo I, con fotograbados de Meisenbach. Un volumen, tela de lujo, 340 paginas, Barcelona 1885. Precio: ps. 1.60 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 243 Florida 243. j7v8

EL MAS ALTO PRECIO PARA ROpa usada se paga en la calle Salta núm 10. j7v10

EL "LEBE" VAPOR INGLES HA TERminado su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva—Buenos Aires, Julio 6 de 1885—Luis Mac Lean, lanchero. j7v10

EN "EL CELTIBERO" LIMA Y Belgrano, en donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, Tazas porcelana para té y café 1.00, id para chocolate 1.50, platos de porcelana 1.80 id para postre de 0.60 á 1.20, [illegible] desde 0.35, juegos de lavatorio desde 2.80 hasta 25 ps. Juegos de mesa finos 35 ps., dulceras de cristal de colgar á 0.75 y 1.20, id otras de muchos precios, cafeteras de muchas clases, hule para mesa 0.75 la vara, copas, litros á 0.50 id de colores finos para vino 2.90, juegos de cristal baccarat, batería de cocina, [illegible] j7v19

FONDA, SE DESEA VENDER UNA situada en la calle de Defensa 682. j7v10

FARMACIA SUD AMERICANA, [illegible]

[illegible]

IMPRESOR Y AYUDANTE DE fotografía se necesitan. Florida 50. j7v9

INSTITUTRIZ, UNA JOVEN DIplomada de la Academia de Burdeos (Francia) teniendo dos horas desocupadas por dia, desearía encontrar señoritas á quienes dar lecciones de francés, se encargaría de la educacion de niños en una familia, tanto en francés como en castellano; dirijirse Lima 378. j7v24

LA PANCLASTITE (NOTICE SUR) Nouvelle section d'explosifs découverte par Eugène Turpin. Applications á l'industrie et á la guerre; comparaison avec les explosifs connus; considérations théoriques sur ces composés. Un grand volume in 4°, avec 10 planches, rellé, Paris 1882. Precio: ps. 3.20 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía, 308 Florida 244. j7v8

MUCAMA, SE NECESITA, 743 calle Libertad. j7v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA CAlle Suipacha 240 (bajos). j7v9

MUCHACHO DE 13 á 14 años se necesita para un café, Defensa 279. j7v10

MUCAMO SE NECESITA UNO, EN la casa calle de Bolivar 255, que sea inteligente. j7v10

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 13 años, calle Tucuman 611 y 613. j7v10

MAQUINA, SE VENDE UNA DE coser á mano y de pies, nueva, flamante, para tratar Méjico 216. j7v10

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, calle Independencia 118. j7v10

MUCHACHA, SE NECESITA PARA cuidar niños; se necesita bien recomendada, Belgrano 608. j7v11

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECEsitan con buenas recomendaciones, calle Libertad 525. j7v11

MUCHACHO, SE NECESITA EN la camisería calle Independencia 340. j7v13

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA calle Piedad 615. tendrá buen sueldo. j7v9

MUCHACHO ó MUCHACHA SE necesita en la calle de Bolivar 428 para el servicio de dos personas. j7v10

MUCHACHO DE 15 á 16 años DE edad, se necesita uno para peon; se prefiere, que sea estrangero: ocurrir calle Victoria núm. 66. j7v10

MUCAMA QUE SEPA CUMPLIR con su obligacion y un muchacho para la limpieza de patios, se necesitan en la calle Europa 673, se prefieren estrangeros y se pagará buen sueldo. j7v12

MONOGRAFIAS INDUSTRIALES Cria del gusano del moral y otros gusanos productores de seda, hilado y estudio de la misma por D. F. Balaguer y Primo Un tomo con figuras, Madrid 1879. Precio: ps. 1.10 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 243 Florida 244. j7v8

MONOGRAFIAS INDUSTRIALES. Molinería y panificacion, granos, su conservacion, fabricacion y conservacion de las harinas, fabricacion de las diversas clases de pan, procedimientos modernos de panificacion por D. F. Balaguer y Primo. Un tomo con figuras. Precio ps. 2 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 242 Florida 244. j7v8

MONOGRAFIAS INDUSTRIALES. Fabricacion de las esencias por D. E. Balaguer y Primo. Indice: Generalidades sobre las esencias—Extraccion de las esencias—Orígen y caractéres particulares de las esencias—Esencias artificiales—Adulteracion de las esencias. Un tomo con figuras. Precio: ps. 1.10 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 242 Florida 244. j7v8

MENSAGERIAS DEL SUD, MOREno 213. Salidas de Buenos Aires desde el 1° de Mayo de 1883 hasta nuevo aviso. San José de Balcarce por Maipú 1, 7, 11, 17, 21, 27. Puerto Mar del Plata y Puyrredon 3, 8, 13, 18, 23, 28. Fortuna, Nutria y Toscas 1, 11, 21, chasque 7, 17, 27. Ballenera, Arbolitos y San Vicente 2, 10, 19, 26. Chajá y Vijilante 5, 15, 25. Esperanza y Arroyo Chico 10, 20, 30. Ajó y General Lavalle 5, 10, 15, 20, 25, 30. Montes y Libertad 5, 10, 15, 25, 30. Ranch por Dolores 8, 18, 28. Id por Cachari, viaje diario. Tapalque por Cachari los pares. Carhué id. Guaminí id. General Acha 2, 8, 12, 18, 22, 28. Blanca Grande y la Larga 6, 13, 18, 24, 30. Necochea por Tandil 4, 12, 18, 27. Puan y Guatrache 2, 8, 12, 18, 22, 28.—NOTA—Los equipajes y encomiendas, se reciben en la Agencia la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. La empresa alquila coches y caballos para viajes particulares. j7v12

MAS BARATO QUE NINGUNA otra parte: Lozas, porcelanas, cristales, bazar, ferretería, batería de cocina, artículos de fierro agate, juegos de lavatorio, id de mesa, id de té y café, id de cristales, artículos nikelados, como esteras, cafeteras, bandejas, jarros, aceiteras, jarros para agua, fruteras, asientos, hermoso surtido en cubiertos de todas clases y finos de metal blanco, en lámparas hoy especial surtido para todos los bolsillos y de todas formas y clases para pared, mesa, colgar, y para farol, á precios sumamente bajos: pantallas de porcelana, bombas de cristal, y tulipanes, muy bonitos para lámparas prusianas, tubos y mechas para toda clase de lámparas, calentadores y cocinas á kerosene y mechas para los mismos, comestibles y líquidos, juegos de lotería, dominós, ajedrez, volantes, perfumería, otras muchas cosas mas, y cadenas para perros. Embalaje y envío á los ferro-carriles gratis, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. j7v19

NIÑERA, SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones; San Martin 517. j7v12

NIÑERA, SE NECESITA PARA UN niño de tres años, con recomendaciones, Florida 374. j7v10

NIÑO DESAPARECIDO. SE RUEGA á la persona que oculte al menor, que fugó de su casa el 27 de Junio; de edad de 10 años. Llamado Tránsito Alvarello, haga el favor de entregarlo en la casa calle de Corrientes 552, sino á dicha persona se hará los cargos que le correspondan. Buenos Aires Julio 5 de 1885. j7v10

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan, calle Solis 482. j7v16

OFICIALA PARA ROPA DE HOMbre, se necesita, Salta 10. j7v10

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la barbería italiana, calle Libertad no. 133. j7v11

OFICIALES CIGARREROS DE HOja. Se necesitan en la Cigarrería Daumas, Cangallo 177. j7v10

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, en la barbería calle Rivadavia 1420. j7v10

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno bueno para hacerse cargo de una barbería. Rivadavia 1301. j7v15

OFICIAL BARBERO, PARA EL campo se necesita uno, sueldo 50 ps m/n casa y comida ocurrir á la agencia de Bouzada Cuyo 134. j7v1p

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate dirijirse Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menaje completo por importantes que sean pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguros ser atendidos inmediatamente. j7v7

PEON DE ALMACEN Y FONDA: SE necesita uno de preferencia vasco, que sea jóven calle Rivadavia 1106. j7v11

PARA MONTEVIDEO, EL MARTES 7 de Julio saldrá el vapor Olimpo á las 5 p. m.—Agencia Reconquista y Cuyo. j7-1p

PROFESOR, SE NECESITA UNO, que sepa francés y español, para una clase elemental, Salta, 391. j7v9

PLANCHADORAS DE CAMISAS nuevas, finas, se necesitan en la calle de Independencia 340. j7v13

PASTOR GALPONERO, SE PRECISA uno que sepa cuidar animales lanares á galpon. Ocurrase Libertad 531 de 8 á 10 a. m. j7v10

PEONES, INTELIGENTES EN agricultura, estrangeros, sin familia, se necesitan para una chacra cerca de la capital, ocurrir Victoria 487 (altos) de 8 á 9 1/2 a. m. j7v18

PIEZAS PARA UN CABALLERO solo, se necesitan dos, amuebladas, en una casa de familia decente y en un paraje central; ocurrir Bolivar 61. j7v10

PARA ALQUILAR AL año, SE NECEsita una casa-quinta en Almagro, Caballito, Flores ó Belgrano para una familia; dirijirse por carta ó personalmente al dueño del "Hotel de Provenza". j7v12

PENSION, UNA señora, PROFESORA de varios idiomas, desea encontrar una casa decente y formal para tomar pension en ella, ofreciendo como retribucion sus servicios profesionales, [illegible] Artes 186. j7v23

REGENTE Y DEPENDIENTE DE [illegible]

RAMON [illegible] DESEA SABER [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE VENDEN LOS [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNO, Rivadavia núm 465 (altos). j7v10

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra la cocina; calle de Lima [illegible] j7v10

SIRVIENTA, DEL PAIS, SE NECESIta, Victoria 488. j7v10

SE NECESITA UN CIGARRERO DE papel, calle Lima 183. j7v11

SE OFRECE UNA AMA Española Para criar en su casa, [illegible] 93. j7v13

SIRVIENTA, PARA CUIDAR niños, se necesita, Victoria 150 (altos). j7v10

SE NECESITAN OFICIALES carpinteros calle Lima 95. j7v10

SE NECESITA UNA MUCAMA CON recomendaciones' Lima 383. j7v10

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada, calle Maipú 426 (altos). j7v15

SIRVIENTA SIN CAMA, SE NECEsita una italiana, se le pagará buen sueldo, calle Callao 223. j7v10

SE ALQUILAN TRES PIEZAS PARA corta familia, en casa particular, Santiago del Estero 637. j7v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia, Artes 430. j7v10

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola. Sin cama con buenas recomendaciones en la calle de Rincon 258. j7v10

SE NECESITA UN MUCHACHO ó muchacha, ocurrir calle de Paraná 526. j7v13

SE OFRECE UNA COCINERA ITAliana con buenas recomendaciones, sin cama, calle Méjico núm. 528. j7v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de seis meses, de leche abundante é italiana, Montevideo núm. 481. j7v10

SE NECESITA UNA PREPARADOra y una aprendiza de camisas, calle de San José núm. 337. j7v10

SE NECESITA UNA APRENDIZA aparadora, calle General Lavalle 754, pieza núm. 5. j7v11

SE NECESITA UN DEPENDIENTE con buenas recomendaciones calle Artes 82 de 13 á 16 años. j7v10

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor, italiano, con buenas recomendaciones calle Corrientes núm. 281. j7v10

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, sin hijos, española, ocurrir Tacuarí 241. j7v10

SE OFRECE UNA MUCAMA Y UNA cocinera españolas con recomendaciones, calle Defensa 344. j7v13

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, se prefiere italiana, Moreno 171 2° piso. j7v10

SE OFRECEN DOS PEONES PARA cualquier trabajo tanto para la ciudad como para el campo, españoles y hermanos, calle Venezuela 166. j7v10

SE NECESITA UNA COCINERA estrangera con cama, y una muchacha de 12 á 14 años, con urgencia, Tacuarí 57 primer piso. j7v10

SE OFRECE UN CORTADOR ZAPAtero habiendo ejercido dicha profesion en España, el que lo necesite acuda Chile núm 228. j7v11

SE ALQUILA UNA PIEZA COMO para escritorio á Agencia de Lotería, calle Santiago del Estero 134. Para tratar en la misma de 9 á 11 y de 12 á 4. j7v11

SE VENDE LA AGENCIA DE LOtería sita calle Lorea núm. 225; para tratar en la misma, á todas horas del dia. j7v12

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 15 años para enseñarle el oficio de cigarrero en pocos meses, se le dará la comida calle Zeballos 147 cuarto 3 y 4. j7v10

SE VENDE EL ALMACEN CALLE Buen Orden núm. 309 por no poderlo atender su propietario, dirijirse al Sr. D. M. Saubidet calle Cangallo 488. j7v12

SE OFRECE UN ENCUADERNADOR para una litografía, para recortar todos los trabajos que sean 2 ó 3 horas por la noche, muy práctico en el oficio, Méjico 285. j7v11

SE ALQUILA EN 20 NACIONALES la casita de 5 piezas edificada á la moderna, calle San Juan esquina Caridad, á una cuadra del tramway. j7v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON un hijo de ocho años, el marido para oficial panadero y la mujer como cocinera, calle Santa Fé 2416. j7v13

SE NECESITA INMEDIATAMENTE una niñera para acompañar una familia á Europa. Dirijirse Bolivar 132 departamento N° 1. j7v13

SIRVIENTA jóven, CON CAMA QUE sepa bien cocinar, se necesita para el servicio de un matrimonio solo, se pagará buen sueldo. Alsina 552. j7v10

SE DESEA SABER EL PARADERO de Andrés García y Dieguer, Español natural de Villa García, el que de razon, sea vivo ó muerto, en la calle Rivadavia 21, recibirá una gratificacion. j7v9

SE NECESITA, UNA PERSONA INteligente en agricultura, viñas y alfalfares, estrangera y con recomendaciones y con algunos años de práctica en el país, ocurrir de 8 á 9 1/2 a. m. calle Victoria 487 (altos). j7v13

SE NECESITAN; UN DEPENDIENte que sea práctico en el ramo de bazar, y un muchacho para mandados, escusado se presenten si no tienen buenas recomendaciones; ocurrir Bazar Porteño, Buen Orden 249. j7v11

SE DESEA SABER EL DOMICILIO del dueño o persona encargada de la casa calle Callao 664 que actualmente se haya desocupada y si quiese alquilar, puede contestar, Solis 431. j7-1p

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS arañas espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios Florida 201 para tratar á cualquier hora del dia seguros de que sean atendidos inmediatamente. j7v7ag

SE NECESITAN DOSCIENTAS CINcuenta arrobas semilla de nabo, y doscientas cincuenta arrobas semilla de lino, bien limpia, embolsada, entregada en el Riachuelo, pagaré [illegible] centavos moneda legal por arroba; contestese á J. S. en esta oficina. j7v10

SE HA PERDIDO POR MARIA BARtoli de Reggio Trulia el dia tres por la noche, una cartera que contenía un pasaporte, un documento de gran importancia del Banco de Génova, una carta importante y cinco retratos, uno de su difunto padre y otro de su difunto marido, se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Bolivar núm 400 esquina á Estados Unidos, se dará una buena gratificacion. j7v10

TALLISTAS Y CARPINTEROS muebleros, se necesitan en el taller; calle Libertad núm 610. j7v10

UNA JOVEN española DESEA OCUparse de mucama ó niñera, calle Independencia núm. 103, cuarto núm. 29. j7v10

URUGUAY. SE AVISA QUE ESTE vapor ha concluido su descarga en Catalinas Buenos Aires Julio 6 de 1885—*José Gatoni.* j7v10

UNA señorita INGLESA QUE TIENE algunas horas desocupadas, desea dar lecciones de inglés, francés, aleman y los elementos de español y música; ocurrir 416 Gral. Lavalle, desde las 5 p. m. j7v13

UNA Señora SOLA QUE SALE MUcho, desea encontrar una ó dos personas, darles una pieza y hacer un arreglo conveniente á ambas; horas para tratar de 8 a. m. á 6 1/2 p. m. Zeballos 183. j7v9

ZAPATERO, SE NECESITA UN medio oficial que sepa trabajar algo de fino; informarse calle Balcarce 12. j7v9

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA una, calle Méjico 458. j4v7

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Chacabuco 379, con recomendaciones. j5v9

COCINERO, SE OFRECE UNO BUeno, Victoria 476. j3v7

COCINERO FRANCES ó DEL PAIS se necesita uno, Bolivar [illegible] j3v7

COCINERO y [illegible] FRANCES [illegible]

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita [illegible]

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan [illegible]

COCINERA, SE NECESITA una, [illegible]

COCINERA, SE NECESITA, [illegible]

COCINERA, SE NECESITA, DE [illegible] 117.

COCINERA ITALIANA, SE NECESITA [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA calle Bolivar 133.

COCINERA ITALIANA, SE NECEsita una; calle San Juan núm 180. j3v7

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan, [illegible] j3v7

COCINERA ITALIANA, SE NECESIta [illegible] j3v7

COCINERA, SE NECESITA, VENEzuela 571, altos. j3v7

COCINERA, SE NECESITA, Paraná 42, se pagará buen sueldo. j3v7

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita, Montevideo 297. j5v8

COCINERA, SE NECESITA una buena, calle General Viamont 432. j5v10

COCINERA ESTRANJERA, SE NEcesita. Belgrano 347. j5v9

COCINERA, SE NECESITA UNA en la calle de Cangallo 413 altos, presentarse despues de las 10 de la mañana. j5v8

COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, calle Piedad 707. j4v8

COCINERA ó COCINERO: SE NECEsita uno bueno que sepa su oficio y bien recomendado, Suipacha 669. j6v9

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Zeballos 825, se prefiere italiana. j5v8

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta una mujer formal, para una corta familia, Cuyo 589. j5v0

COCINERA, SE NECESITA PARA el pueblo de Belgrano, ocurrir Rincon 45, capital j5v10

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Tucuman 612 1/2 que sepa la cocina francesa. j5v9

COCINERA CON CAMA PARA UNA corta familia y una muchacha, se necesitan, calle Lima 596, altos. j5v12

COCINERA, SE NECESITA UNA, ocurrir General Lavalle núm. 635. j3v7

COCINERA SE NECESITA PARA una corta familia, con cama ó sin ella, ocurrir Corrientes 746. j3v7

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama y que sepa su obligacion, calle Tucuman 723. j3v7

COCINERA BUENA Y QUE CONOZca su oficio, se necesita una, Méjico 605, se prefiere estrangera. j4v8

COCINERA CON CAMA Y SIRVIENta, se necesitan, en la calle San Juan 410, es escusado se presenten sin tener buenas recomendaciones. j3v8

COCINERA SE NECESITA QUE SEpa bien su obligacion y para otras quehaceres para la ciudad La Plata; para tratar Chile [illegible] se pagará buen sueldo. j3v7

MUCAMO, SE NECESITA; EN LA calle Belgrano 249. j2v7

MUCAMO, SE NECESITA, ocurrir Maipú 17[illegible] (altos). j5v9

MUCAMO DE CONFIANZA Y COcinera con buenas recomendaciones, se necesitan en la calle de Piedad núm. 672. j5v9

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIgacion, se necesita, Tacuarí 333. j4v8

MUCAMA, SE NECESITA, GARANtías 297. j4v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Cangallo 517. j4v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Maipú 487. j3v7

MUCAMA, SE NECESITA, SANTIAgo del Estero 392. j3v7

MUCAMA QUE SEA JOVEN Y CON recomendacion, se necesita una. Tucuman número 410, altos. j4v8

MUCAMA niñera SE NECESITA una con recomendacion, Florida 266 altos. j5v0

MUCAMA PARA SERVICIO DE POca familia, se necesita, Sarandí núm. 34. j4v8

MUCAMA Y UNA MUCHACHA, SE necesitan, para el servicio de poca familia, darán razon Artes 444. j3v7

MUCAMA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, Victoria 487. j3v7

MUCAMOS, MUCAMAS, COCINEras, niñeras y peones de quinta, hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123 j4v8

MUCHACHO, SE NECESITA PARA mucamo, calle Rivadavia 34. j4v7

MUCHACHO, NECESITA UNO, calle Belgrano 344. j5v9

MUCHACHO DE 12 ó 14 años, se necesita, Piedad 478. j5v9

MUCHACHO PARA DEPENDIENte de almacen en La Plata; se necesita uno de 14 á 15 años que tenga quien garantice su conducta, Buen Orden 442. j4v8

MUCHACHO, PARA LA LIMPIEZA y mandados, con buenas recomendaciones se necesita, en Victoria y Perú 50. j3v7

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE NEcesita uno, de 13 á 14 años, para servicio de una familia, Corrientes 639. j3v7

MUCHACHO PARA MANDADOS, se precisa en la fábrica de camisas, "La Florida" calle Florida 203. j3v7

MUCHACHO PARA LA LIMPIEZA y mandados con buenas recomendaciones, se necesita, Victoria 643. j4v8

MUCHACHA EXTRANGERA DE 10 á 12 años, se necesita para cuidar un niño, Bolivar 714. j5v9

MUCHACHA DE 12 á 13 años, SE necesita, para el servicio de una persona sola, calle Bolivar 59. j4v8

MUCHACHA QUE NO TENGA MEnos de 14 años para el servicio de corta familia, se necesita, y una para aprendiza de vestidos, Balcarce 385. j5v7

NIÑERA, SE NECESITA EN LA calle Defensa 332 j5v8

NIÑERA, SE NECESITA UNA, OCURrir á la Imprenta de La Campaña, Piedad 605. j5v8

PEON Y SIRVIENTA, españoles, SE necesitan, calle Arenales y Paraná. j3v7

PEON DE BOTICA, SE NECESITA, uno, botica calle Libertad esquina Charcas

PEON JOVEN PARA LA LIMPIEZA y mandados se necesita, con buenas recomendaciones. Victoria esquina Perú, joyería. j5v8

PEON DE FARMACIA QUE SEPA cocinar; se necesita, calle Belgrano y Jujuy. j4v8

PEON DE BOTICA QUE SEPA COcinar y con recomendaciones, calle Florida 331. j5v8

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Independencia 584. j5v9

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la calle Entre Rios 104. j5v9

SIRVIENTA, se NECESITA UNA, italiana, para todo servicio de familia; 361 Paraná [illegible] j3v7

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA. se prefiere italiana, Chacabuco 160. j4v8

SIRVIENTA PARA FAMILIA, SE necesita. Santiago del Estero 65. j4v8

SIRVIENTA, SE NECESITA, SE prefiere una francesa, estacion Ferro-carril Tres Esquinas y Barracas. j4v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Venezuela 87. j6v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, calle Piedad [illegible] j5v8

SE NECESITA UN COCINERO Y UN peon con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha [illegible] j3v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 15 años, para cargar un niño, Venezuela [illegible] j3v8

SE NECESITA UN MUCHACHO ó muchacha para sirvienta, ocurrir en la calle Victoria 1040. j3v8

SE NECESITAN DOS MUCHACHAS [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible]

SE NECESITA UNA AMA DE LEche [illegible] Méjico 200.

SE NECESITA UNA MUCAMA NIñera que sepa su obligacion. [illegible] j3v7

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa su obligacion, urgente, calle Solis [illegible] j3v7

SE NECESITA UNA COCINERA una mucama y un mucamo, calle Tacuarí núm. [illegible] j4v8

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, ocurrir Talcahuano 27, 1° piso á la derecha. j3v7

SE NECESITA UNA MUJER de confianza para el servicio de una casa amueblada que quiera cocinar para una señora sola, Cangallo 407. j4v8

SE NECESITA UN HOMBRE PARA todo servicio y una muchacha de 12 años mas ó menos. Córdoba 641, á cualquier hora del dia. j5v0

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE DE 24 años de edad, leche fresca de 15 dias y en abundancia, calle Cochabamba 87. j3v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA fresca, de un mes, italiana, para criar en su casa, calle Bernetti 144. j3v8

AMA, SE OFRECE UNA CON LEche de seis meses, para criar en casa del niño. Moreno 409, pieza 11. j3v9

AMA DE LECHE, JOVEN, DE 20 años de edad, española, primeriza, con buenas recomendaciones, se ofrece calle Alsina [illegible] patio, altos.

AMA DE LECHE VASCA española. Se ofrece una de leche fresca de un mes, en abundancia y muy sana. calle Paseo de Julio 98 y 98 y Cangallo 6. j4v0

AMA DE LECHE ITALIANA, fresca de 10 dias, se ofrece una muy sana para criar en su casa, calle Gamma frente á la chanchería de D. Cárlos Dihel, almacen. j4v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana de 24 años de edad leche fresca de 2 meses y muy abundante, calle Rodriguez Peña 125. j3v9

AMA DE LECHE FRESCA DE 15 dias con abundante leche, se ofrece una italiana, para criar en su casa, Belgrano núm. 1030. j3v7

COCHERO ALEMAN, SE OFRECE uno, dejar carta á esta imprenta á A. Z. j4v13

COCINERA. UNA señora FORMAL, inglesa, desea colocarse en una casa de familia decente, calle General Lavalle 328. j3v11

DOS Jóvenes españoles, BUSCAN COlocacion, el uno de mucamo y el otro de cochero, tambien se colocarán de dependientes de almacen, ó confitería ó fonda, tienen garantías de su buena conducta; para tratar calle de Moreno, 380 de 10 á 11. j1v7

MATRIMONIO FRANCES, se ofrece el marido para quintero ó otro trabajo y la mujer de cocinera, calle Libertad 26. j3v7

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, el marido para cochero de profesion, y la mujer para cocinera, ambos con buenas recomendaciones, calle Cochabamba 262. j5v10

MATRIMONIO ALEMAN SIN hijos, ya algun tiempo en el pais, desea colocarse, el hombre como sirviente de comedor ó cochero, la mujer como cocinera; informarse á esta imprenta á las iniciales A. B. j28v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, primeriza y con abundante leche; ocurrir Estados Unidos 178. j3v9

SE OFRECE UN COCINERO CON buenas recomendaciones, español, calle Méjico 108. j3v7

SE OFRECE UN COCINERO ITALIAno, avisándole 8 dias antes, Belgrano 764, está colocado en otra parte y desea salirse. j3v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol, la mujer planchadora y el marido sirviente; informarán Perú 193. j4v8

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 años, para sirviente, para tratar Moreno 655, de 2 á 3 de la tarde. j2v7

SE OFRECE UNA MUJER DE CONfianza para cuidar en su casa una criatura de dos años arriba: calle Reconquista 515, preguntar por Marisun. j1v7

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL de nacionalidad español, para todo trabajo de peon de casa particular; tiene buenas recomendaciones, calle Perú 301. j3v7

SE OFRECE UN COCINERO VASCO Español, de profesion, es buen pastelero y entiende la repostería, tiene buenas recomendaciones de la conducta y buen servicio, para tratar Lima [illegible] 240. patio. j3v7

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

AYUDANTE FOTOGRAFO, SE ofrece uno con recomendaciones, calle Brasil 146. j1v12

A LAS IMPRENTAS—DESEANDO imprimir un periódico para la campaña, formato mitad el "El Nacional" se avisa á los dueños de imprenta que se pagará cincuenta pesos m/n al mes por cada cuatro números de 200 ejemplares con dos páginas permanentes de avisos. Ocurrase por carta al Administrador de Correos de Necochea. j4v15

BUEN OJALATERO, QUE SEPA DE gas, se necesita, Alsina 281, se pagará bien. j4v8

CAJISTA Y UN DISTRIBUIDOR, SE necesitan en la imprenta Méjico 635 j3v7

CIGARREROS PARA HACER CIGArros de hoja, marca fina, se necesitan en la cigarrería, "La Balanza" calle Buen Orden núm. 106 y 108. j3v7

COSTURERAS DE VISTAS Y ARMAdoras para camisas, se necesitan 300, Belgrano 130. j4v8

DEPENDIENTE, SE NECESITA EN la A. de vapores Córdoba 711: se prefiere aleman j4v9

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de tienda y mercería, se necesita uno de 15 á 18 años. Bolivar 524. j3v7

DEPENDIENTE DE TIENDA Y medio dependiente, se necesitan con buenas recomendaciones. Tienda Las Novedades, General Lavalle 483. j3v7

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno jóven de 14 á 16 años, con buenas recomendaciones, para almacen, calle Maipú 570. j5v9

HILVANADORAS, SE NECESITAN en la Camisería, Moreno 351. j5v8

IMPRESOR FOTOGRAFO, SE NEcesita uno, que sepa bien trabajar, para tratar de 4 á 5 Piedad 450. j5v9

LITOGRAFO, SE NECESITAN POnepliegos y aprendices; calle Cerrito núm 58. j4v8

MEDIO OFICIAL BARBERO DE 14 á 16 años ó un aprendiz se necesita; Reconquista 477. j3v7

MAQUINISTAS HILBANADORAS y planchadoras, se necesitan, camisería Bolivar y Venezuela. j1v31

MUCHACHO PARA ESCRITORIO, se necesita uno, con buenas recomendaciones, Defensa 95 de 8 á 10 de la mañana darán razon j5v0

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan: Victoria 59. j4v8

OFICIAL CONFITERO QUE SEPA bien su obligacion, se necesita uno, calle Defensa 462. j4v7

OFICIAL SASTRE ó POMPIER, QUE sea bien práctico, se necesita, calle Tacuarí núm. 320. j5v9

OFICIAL CARPINTERO Y MEDIO oficial, se necesitan, Suipacha 112 2° patio. j4v8

OFICIALES, PARA CIGARILLOS franceses, se necesitan con urgencia. 53 Cerrito 53. j4v8

OFICIAL SASTRE QUE SEA PRÁCtico, en hacer levitas y jaquet, se necesita, para La Plata, se paga bien, Piedras 39, darán razon. j4v8

OFICIALES: SE NECESITAN DOS buenos carpinteros, con banco, calle Piedras núm. 314. j1v8

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, calle Salta núm. 5, Puente Barracas. j1v8

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para una peluquería central, para tratar en el almacen, Alsina [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA SABAdos y domingos, se necesita uno, y un medio oficial [illegible] por mes; ocurrir calle Lima [illegible] j4v7

OFICIALA PLANCHADORA [illegible]

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA [illegible]

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA [illegible] j3v7

PROFESOR PARA UNA CLASE COmercial, que sepa inglés y francés, necesitan en el colegio del Plata, Esmeralda 278, se necesita tambien un Celador. j3v8

PEONES ARADORES y DEMAS trabajos de chacra, se necesitan; Perú núm [illegible] j3v7

PEON, SE NECESITA UNO, PARA [illegible] j3v7

REGENTE DE BOTICA, SE NECEsita uno para un pueblo de campo, ocurrir la casa de Demarchi Parodi y Ca. j3v7

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL guitarrero, calle Cuyo 516. j3v7

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL cartonero, calle Moreno núm 752. j4v8

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial [illegible] Victoria 5[illegible]. j4v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, que sepa bien su oficio, calle Corrientes 815, 2° piso. j4v8

SE NECESITAN CARPINTEROS DE ordinario, para conchabarlos por mes, calle Corrientes [illegible] j5v9

SE NECESITA UN LAVANDERO Y una media oficiala planchadora, calle Reconquista [illegible] j5v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre para la campaña, se le dará buen sueldo; para tratar dirijirse á la calle Cangallo 409, (sala). j5v8

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala planchadora, calle Lorea 58. j3v7

SE NECESITAN DESPALILLADOras que sepan cumplir con su deber, en la Cigarrería del Toro, Victoria 146. j3v7

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL de media pasta, se le pagará buen sueldo y trabajo seguro, Alsina 231. j3v7

SE NECESITAN OFICIALES TAPIceros y un muchacho aprendiz, Tapicería Artística, Buen Orden 332. j3v7

SE NECESITAN un MEDIO OFICIAL y un aprendiz sastre en la sastrería A la Villa de Roma, Buen Orden 431. j3v7

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 á 18 años, para dependiente de un almacen de menudeo, se necesita algo práctico, Independencia [illegible] j3v9

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL confitero para un pueblo de campaña, distante 15 leguas de esta capital, para tratar, calle Moreno núm 305. j1v16

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, precios módicos; Venezuela 641. altos. j3v8

CÁRLOS D. DUNCAN, INGENIERO Civil, ha abierto su estudio en la calle 25 de Mayo 55. [illegible]

CELESTINA GARCIA, PARTERA, recibe pupilas, precios módicos; calle Piedras 290. [illegible]

CARPINTERO, SE OFRECE UN MOzo de 16 años para aprendiz, carpintero de obra blanca; dirijirse ó escribir calle Santiago del Estero 441. j4v9

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN jóven español, para la ciudad ó campaña; el que desee ocuparlo dirijirse al Paseo de Julio núm 68 y 70, á las iniciales A. T. j5v9

FOTOGRAFO IMPRESOR, SE NEcesita uno que conozca bien su oficio, se le dará un buen sueldo, ocurrir calle Victoria núm. 66. j5v8

INSTITUTRIZ, SE OFRECE UNA SEñorita para enseñar el inglés, francés, español y piano, calle Belgrano 1058. j3v13

JARDINERO, SE OFRECE CON buena recomendacion, ocurrir Bolivar esquina Caseros, jardin de la capital. j4v7

JOVEN, CON FORMAL GARANTIA de su honorabilidad, se ofrece uno de 18 años, para casa mayorista, escritorio ó de ramates; avisar á esta imprenta bajo las iniciales M. R. C. j4v19

MUCHACHO DE 12 años, QUE SABE manejar caballos, se ofrece uno á para cualquier ocupacion, es honrado y puede dar informes de su conducta, Balcarce 230. j5v10

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE, han trasladado su casa de comercio á la calle Belgrano núm 355, 357 y 359. j26v7jl

PROFESOR DE PIANO Y CANTO, dá lecciones á domicilio y se ofrece para tocar en los bailes, en la calle de Rivadavia núm. 483. j7v7julio

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA media oficiala que se compromete á trabajar todo el verano, ocurrir á la calle Artes 196, escalera á la izquierda 2° piso, bajo las iniciales N. F. j3v7

REGINA FONTANA, PROFESORA de canto y piano, encontrándose de regreso de su viaje á Europa, ofrece sus servicios al público, Independencia 34. j7v7jl

SE OFRECE UNA PLANCHADORA buena, española, para hotel ó casa particular, para tratar Lima 221. j4v8

SE OFRECE UN CORTADOR sastre, con buenas recomendaciones, calle San José núm. 110. j3v7

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PAra almacen ó ferretería, para la capital ó la campaña, ocurrir Defensa núm. 193, altos, F. R. j4v7

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 años para ayudante de tenedor de libros: ocurrir General Viamont 385 ó por escrito á las iniciales J. B.

SE OFRECE UN JOVEN CON BUEnas recomendaciones, para cualquier casa de negocio ó almacen, sabe leer y escribir el italiano y hablar el castellano, para dependiente aprendiz ó cualquier trabajo de casa particular, ocurrir calle Lorea núm 74. j25v8

TERESA Podestá, PARTERA argentina, 280 Montevideo 280. j9v8

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE uno, que pueda disponer de unas horas al dia. Alsina 65 de 11 á 4 1/2, dirijirse bajo las iniciales V. S. L. j3v10

TENEDOR DE LIBROS, QUE TIEne varias horas del dia disponibles, se ofrece; dirijirse calle Cangallo núm 60, y en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza 195, bajo las iniciales D. L. j3v11

UN MATRIMONIO EDUCACIONISta, se encarga, por una módica pension, del cuidado y educacion de una ó dos niñas á pupilo; darán razon calle Júnin 55. j28v8

UN JOVEN ESTRANJERO, POSEyendo varios idiomas, buena letra y hábil en la contabilidad, se ofrece para una casa de comercio buenas recomendaciones, por informes dirijirse Piedras 514. j1v9

UN ESPAÑOL, HOMBRE FORMAL desea entrar de peon de almacen, confitería, etc. ó para cualquier otra ocupacion; ocurrir calle San Cárlos y Mass, Almagro, almacen, iniciales M. G. j4v8

UN JOVEN ITALIANO RECIEN llegado del Egipto, dá lecciones á domicilio de lengua francesa y de teneduría de libros por partida simple ó por partida doble, la mas pretendida y á los estudiosos de lenguas dá lecciones de rudimentos de la interesante y madre lengua arábiga. Para informaciones dirijirse calle Bolivar núm. 69. j5v9

ENLACES

DESEA CASARSE UN JOVEN francés de buena familia poseyendo una buena educacion, y todas las cualidades para ser un buen marido, con una señorita virtuosa, que sea hacendosa. Las mejores referencias serán exijidas y por garantías que tenga un buen objeto, se contestará; ocurrir por escrito á las iniciales R. X. Z. calle General Lavalle 404. j3v7

EL TENIENTE RICARDO TREJO Y Margarita Serrano, participan á sus relaciones su enlace. [illegible]

UN CABALLERO FORMAL DE [illegible]

LA PRENSA — [illegible] 1885

EMPEÑOS

DINERO PARA COLOCAR SOBRE [illegible] calle Cangallo núm. [illegible] j3v8

DINERO, HAY PARA COLOCAR con garantía hipotecaria, una fuerte cantidad [illegible] en la capital; al interés ser convencional y los plazos se acordarán según la importancia de la suma que se solicite; ocurran Tucuman [illegible], de 8 á 12. Corredor, M. Pequeño Esté. j24v8

PASCUAL RAMIREZ, REMATADOR público y procurador, anticipa dinero á cuenta de remates de todo artículo que se le dé para rematar, siendo estos abonados al dia siguiente de la venta, en el escritorio del rematador; calle Bolivar [illegible]. j2v10

ESTRAVIOS

EN LA CALLE DE CUYO 228, SE HA perdido una perrita galga de pelo negro, y con collar de plata; desearíamos que la persona que la haya encontrado, se digne devolverla á su dueño, que será bien gratificado. j5v8

PERRO CACHORRO DE TERRANOVA, se ha perdido uno color barcino tiene la mano izquierda blanca; el que lo entregue en la calle Méjico 266, será gratificado. j4v7

SE HA PERDIDO UNA PERRITA inglesa, es blanca con varias manchas oscuras y atiende al nombre de "China"; el que la entregue Chacabuco 333, recibirá una gratificacion.

TITULOS DE PROPIEDAD, SE han perdido el 27 de Junio próximo pdo. en el trayecto de la calle de Buen Orden hasta San Juan unas copias de una escritura pública, un plano de terrenos en el departamento del Rosario de A. Urraco, por precaucion se llama la atencion de los señores escribanos públicos del país; se dará una gratificacion al que entregue dichos títulos, que no sirven sinó á su dueño, Artes 405, ó Rivadavia 359. j5v9

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO. HUEYO Y VILLAR ponen en su conocimiento que se han trasladado á su nueva casa, calle Rivadavia esquina á Buen Orden. j3v11

AL COMERCIO—JULIAN HARAbehetí y Cia. han trasladado su casa de comercio á la calle Victoria núms. 430, 432 y 434—Buenos Aires, Junio 26 de 1885. j1v8

AL COMERCIO Y á MIS RELACIOnes: participo que desde la fecha queda como sócio de mi casa de agencia de cargas y comisiones establecida en esta ciudad, mi dependiente D. Herminio Alvarez, girando la casa bajo la firma de Molina y Alvarez—Buenos Aires, Julio 1° de 1885—Wenceslao Molina. j1v16

AL COMERCIO: PONEMOS EN COnocimiento del comercio que desde esta fecha queda disuelta la sociedad Lastra, Coelho y Ca. quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Enrique F. Lastra y Ca.—Buenos Aires, Junio 30 de 1885.—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, comunicamos al comercio y al público en general que continuaremos al frente de la casa introductora establecida en esta plaza, calle Rivadavia 86. Buenos Aires, Junio 30 de 1885.—Enrique F. Lastra y Ca. j1v7

AL COMERCIO. PARTICIPO QUE con esta fecha he vendido á los Sres Pedro Florido y Cia. todas las existencias de mi casa de negocio denominada Larravia, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la misma.—Partido 25 de Mayo, Junio 19 de 1885.—Juan Gonzalez.—OTRO—Participamos al comercio en general, que hemos comprado todas las existencias de la casa de negocio de D. Juan Gonzalez, denominada Larravia; los que tengan algun reclamo, lo harán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Partido 25 de Mayo, Junio 19 de 1885.—Pedro Florido y Cia. j23v9jl

AL COMERCIO—AVISO QUE CON esta fecha he vendido á Dn. Victorio Ginochio mi negocio de bodegon y fonda situado en la calle Pedro Mendoza al lado del núm. 1,189; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Boca del Riachuelo.—Julio 4 de 1885.—Juan Rivera. j5v8

ATENCION! UNA PERSONA FORmal, comerciante, que dispone de un buen capital, desea tomar participacion en una casa por mayor establecida en esta plaza y de un giro importante. Se reciben proposiciones con sus respectivas condiciones estipuladas por carta rotulada, P. P. comercial en la oficina de "La Prensa". j2v10

PARTICIPO QUE HE COMPRADO al señor Lorenzo Pay, la carbonería situada calle Montevideo 331, los que tengan que hacer algun reclamo lo harán en el término de tres dias, pasado dicho término, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 4 de 1885.—Pedro Badaraco. j4v7

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN DE MENUDEO, SE VENde; darán razon calle Santa Fé núm. 122. j5v9

ALMACEN "EL FENIX" SITUADO en la esquina de Corrientes y Reconquista, se vende con contrata de cuatro años, para tratar al mismo almacen. j4v7

ALMACEN, SE VENDE UNO BIEN central acreditado, con poco capital, comodidad para familia, los armazones son de la casa, darán razon Defensa 43. j4v3

ASERRADERO. SE VENDE un aserradero á vapor perfectamente montado, en paraje central de la ciudad y con una buena clientela; para mas informes á Luis A. d'Abreu, calle Reconquista 81. j4v9

AL PUBLICO, SE VENDE LA acreditada fonda y billar de el Porteño, calle Patagones 1118, plazoleta de los corrales; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. j5v8

CAFE, RESTAURANT Y POSADA, con comodidad para familia, se vende uno que hace buen diario, con alquiler módico; por datos Cangallo núm 58, de 12 á 2—Bouxin. j5v8

FARMACIA EN VENTA, SE VENDE una botica bien acreditada en el norte de la ciudad, bien surtida; por informes ocurrir en la Droguería Alemana de Muller, Piedras núm. 78. j4v19

FONDA, POSADA, Y Café, SE VENde con mucha clientela y muy antigua, su dueño desea ir al campo; calle Ascuénaga 11, Mercado Rivadavia, se dará por poca plata. j4v8

OJO BARBERIA SE VENDE POR causa de enfermedad, muy bien situada, muy poco alquiler y muy barata, mucha comodidad con contrata de 3 años; darán razon calle Belgrano 1346 Confitería. j5v9

OCASION PARA LICORISTAS! SE vende una licorería bien instalada, con todos sus útiles (alambique y lo demas) por un precio muy barato, alquiler barato, con contrata de 3 años. Para tratar calle Belgrano 1145. j4v12

OJO, A LA PICHINCHA, SE VENde una agencia de lotería, contiguo café en el mismo local, y en una de las mejores posiciones de esta ciudad, y muy acreditada, y hay que gastar poco capital, el dueño lo vende por no poderla atender, para verlo y tratar núm. 134 y 136 Mercado Viejo, esquina á la entrada, calle Chacabuco. 23v8

SE VENDE ó SE ALQUILA LA CIgarrería, calle Cangallo 81, para tratar en la misma, á toda hora. j5v9

SE VENDE UN BUEN BOLICHE, calle Ascuénaga 78, por poca plata y se vende por ausentarse su dueño de la ciudad. j4v9

SE VENDE LA FONDA, CALLE LIma 660, su dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma. j1v16

SE VENDE LA TIENDA CALLE GEneral Lavalle 602, tiene poco capital y se harán buenas propuestas al comprador; para tratar á la misma á toda hora del dia. j4v8

SE VENDE POR AUSENTARSE SU dueño del país, la mercería que está situada en la calle Paseo de Julio núm 168. Mucho ojo principalmente que es de poco capital. j4v15

SE VENDE LA FONDA Y CAFE SItuada Victoria 810, su dueño la vende por ausentarse del país, esta fonda hace un buen diario y tiene [illegible] j26v7julio

SE DESEA VENDER UN BOLICHE [illegible] j4v7

YO ABAJO FIRMADO, HE VENDIdo [illegible] j4v7

EL ABAJO FIRMADO DECLARO [illegible]

[illegible] j4v7

ALQUILASE UN HERMOSISIMO departamento de 2 piezas con todas las comodidades [illegible] ocurrir Moreno 171. j4v7

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO un cuarto amueblado, precio módico, calle General Lavalle 380 (altos). j4v8

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos, calle Belgrano 380. j2v8

Alquilanse TRES BONITAS Y ESPAciosas piezas, recien empapeladas para hombres solos, admiten dos jóvenes en cada una, con muebles ó sin ellos y con pension para tratar, Rivadavia 565 casa de familia respetable. j4v9

A UNA FAMILIA DECENTE, SE alquila un departamento de cuatro ó cinco piezas muy espaciosas y demas comodidades, muy ventilados y grandes patios, á pocas varas de la calle Callao, Charcas 785. j5v12

ATENCION, EN LAS DOS GRANdiosas casas de Anchorena, calle Chacabuco 105 y Reconquista 212, se alquilan piezas con muebles nuevos á precios muy módicos, tambien se alquilan piezas sin muebles, para hombres y para familias, el servicio esmerado, se alquilan escritorios y depósitos, se alquilan á mes y por dia. j12v12jl

CASA CHICA PARA NEGOCIO, SE desea alquilar una en la calle de Cuyo ó Corrientes, entre Libertad y Callao, ocurrir Cuyo 338. j4v10

CASA PARA ALQUILAR, SE ALquila una, en la calle Arenales 619 casi esquina á Montevideo; ocurrir Chavango 24, de 8 á 10 de la mañana ó de 6 á 8 de la noche. j4v7

CASA, EN LA PLATA, SE VENDE una, en la Seccion 4a manzana P., tiene una hipoteca de dos mil cédulas, ocurrir 72 Gral. Viamont de 7 á 8 de la noche. j4v7

CASA EN VENTA, SE VENDE UNA en la calle Independencia 694 á media cuadra del Mercado, con 11 habitaciones, gas en toda la casa, edificio sólido y arquitectura á la moderna, para tratar en la misma. j4v15

CASAS, SE ALQUILAN CON CONtrata, dos casas de inquilinato, situadas en la calle de Tucuman entre Artes y Suipacha núm. 412 y 414, compuestas las dos de un terreno de 20 varas de frente por 75 varas de fondos, para tratar ocurrir á la calle de Cangallo 339. j5v11

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—G. Nuñez. n21-perm.

CASA CENTRAL, SE ALQUILA LA hermosa y cómoda casa, calle de Corrientes número 385. Tiene jardin, fuente, cuarto de baño y todas las comodidades deseables; para verla ocurrir á cualquier hora, solicitando la llave en el corralon contiguo; para tratar, en la Avenida Alvear 131, hasta las doce: tambien se alquila una linda casa de campo en Las Conchas, cuyos jardines llegan hasta su mismo rio, pasada la quinta del Señor Calandilla. j5v8

CASA EN VENTA, EN 10,500 NAcionales se vende la propiedad calle Estados Unidos esquina Pozos, compuesta su terreno de 10 varas de frente á la calle de Estados-Unidos, por 61 vara tambien de frente á la de Pozos, su edificio se compone de tres casas, una en la esquina Estados Unidos num. 890, y dos á la calle de Pozos num. 382 y 386, edificadas á la moderna, dos de ellas recien construidas, dán de alquiler dos mil cincuenta pesos m|n, seguro pues están contratadas dos; títulos garantidos; ocurrir Rivadavia núm. 783. j24v8

CASA, SE ALQUILA LA HERMOSA casa de altos, calle 25 de Mayo 386, esq. Gral. Viamont (antes Temple) tiene 14 habitaciones, gas, algibe y agua corriente, para verla y tratar, ocurrir á la misma casa. j4v7

DIEZ POR 56 DE FONDO, SE VENde un terreno 10x56 Solís entre Armonía y Progreso, darán razon, Chacabuco 74, escritorio núm. 3, (altos), de 12 á 4 p. m. títulos garantidos superiores. j26v12jlio

ESCRITORIO ú OTRO NEGOCIO. SE alquila la casa Corrientes 61 con comodidad para familia; ocurrir al almacen Corrientes y Reconquista. j4v7

OJO, OJO, OJO, SE VENDEN TERrenos en la calle Defensa en frente á la fábrica de gas, compuesto de una manzana entera y tambien se venden casas y terrenos en distintos puntos de la ciudad; tambien hay disponibles 80,000 nacionales para comprar fincas y darlos en hipoteca, ocurrir escritorio del señor Cano, Reconquista 81 de 12 á 4 p. m. j5v13

PIEZAS, SE ALQUILA UN DEPARtamento de tres piezas con balcones, Perú 8. j5v8

SE ALQUILAN 4 ó 5 PIEZAS EN LA casa calle Estados Unidos 447, altos. j5v13

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia, una linda pieza sin muebles, para hombre solo, Victoria 228, altos. j4v8

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO amueblado, calle Suipacha 164, esquina Cuyo. j4v8

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia decente una pieza amueblada con pension, Entre Rios 320. j4v8

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, SALA y dormitorio, en casa de una familia española, calle Piedad 658, casa baja. j4v8

SE ALQUILAN DOS PIEZAS GRANdes y lindas para matrimonio, calle Chile 453. j4v8

SE ALQUILAN DOS MAGNIFICAS piezas con pension para hombre solo, en casa de familia, Defensa 7. j5v9

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia francesa una linda pieza amueblada con chimenea y gas, para hombre solo, de las 12 á las 3 de la tarde, calle Florida 311. j5v13

SE DESEA ALQUILAR UN CORRAlon ó casa de inquilinato con contrata larga ó se compra el contrato, ocurrir Belgrano 432. j3v7

SE ALQUILA TODO ó PARTE DE un establecimiento propio para la esplotacion de alfalfares y tambien para tambo y potreros, situado al lado de la estacion Mitre, Ferro Carril á Quilmes; para tratar en la misma cabaña del Surandí ó en la calle Chacabuco núm 441. j4v42

SE ALQUILA EN LA PLAZA CONStitucion la acreditada casa que han ocupado los Señores Lanusse, por espacio de veinte años, con almacen á la calle para negocio, y grandes depósitos en el interior, para tratar Perú 273. j30v10

SE HACE SABER AL PUBLICO, que se alquila la casa esquina Chile y Buen Orden, para negocio, si hay alguno interesado hay las existencias de mostrador y armazones, darán razon en la misma casa. j1v8

SE CEDE EL CONTRATO de ALQUIler de una casa situada en la calle Montevideo 199, por un precio sumamente barato—vence en Noviembre próximo. Por mas datos y para tratar ocurrir Cuyo 149. j5v7

SE TRAPASA UN LINDO LOCAL para negocio pagando algunos gastos que se han hecho: sirve para deposito de paño, sastrería tienda, mercería, camisería, zapatería etc. comodidades para vivir, paraje exelente calle Victoria al centro; el que se interese deje su domicilio, en esta imprenta á las iniciales A. D. j4v9

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de la. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 530—Union Telefónica 148. m30 pm

TERRENO GRANDE CENTRAL, SE alquila uno, de 17 1|2 varas de frente por cerca de 70 de fondo, con el edificio viejo, por informes ocurran Chacabuco 536. j4v7

TERRENOS, EN LA PROXIMIDAD de la gran calle Santa-Fé, 20x35 en 600 ps m|n, otro de 56x49 con 2 piezas, formando esquina en 60 mil ps m|n; por datos Cangallo núm 58, de 12 á 2—Eduardo Bouxin. j5v8

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ADOLFO BULLRICH Y CA. VENderá 200 leguas cuadradas ubicadas en varias partes de la República espléndidas tierras, en su casa Alsina 78 el 31 de Julio á las 1½ p. m. j1v9

A LOS ESTANCIEROS, EN EL PARtido de Rauch se arrienda un establecimiento de campo compuesto un area de dos leguas cuadradas propio para la cria de ganado vacuno y ovino; dies poblaciones incluso la Estancia; alambrados, corrales, etc. Dicho campo se halla ubicado á seis leguas de la Estacion San Pedro del Ferro-carril del Sur. Para tratar, Victoria 78, altos, M. F. j4v15

CAMPOS SIN BASE NI LIMITAcion. Rematará A. Bullrich y Cia. el 31 de Julio, el tercer colosal remate de tierras de inmejorable calidad, en su casa Alsina 78. j1v9

CAMPOS EN LA SECCION XV. SE arriendan ó se venden la accion á seis leguas de campo en dicha seccion, lindando con Pehuajó, ocurrir al Corredor Daniel C. Amadeo San Martin 90. j1v7jl

CAMPO EN ENTRE-RIOS, SE VENde un magnífico campo de invernada, en el Departamento de Concordia, [illegible]

CAMPO BARATISIMO [illegible] j1v18

CAMPO PARA ARRENDAR—EN los conocidos campos del "Arco Iris", en Trenque-Lauquen, [illegible] Castilla y San Baldomero, poblados en el mismo campo y cuyos encargados lo mostrarán; para tratar Moreno 331, Bs. As. m18-perm

DOSCIENTAS LEGUAS DE CAMPO en la provincia de Córdoba, Buenos Aires y Santa-Fé, campos Nacionales, etc., ver la seccion de remate de Adolfo Bullrich y Ca. j1v9

LEGUA Y MEDIA CUADRADA, DE campo flor, para vacas y ovejas, á menos de tres leguas del pueblo 25 de Mayo, se arrienda por tres ó cuatro años, ocurrir Piedras 84 ó Esmeralda 320. j5v12

SE ARRIENDAN 52 LEGUAS DE campo, sobre el meridiano 5° en la Seccion 2a de territorios Nacionales, inmediatos á Trenquelauquen, ya sea el todo ó en fracciones; estos campos lindan con los de los señores Dorado, Newton y Aguirre; por mas datos, ocurrir Moreno 570, ó Piedad 37. j3v8agosto

TERRENOS DEL LIMAY Y Fuquen. Las personas que deseen obtener informes sobre la calidad y condiciones de esas tierras, pueden ocurrir calle San Martin 148, Escritorio núm. 13, de 12 á 4 p. m., pues la persona que informará es la misma que ha medido esos campos y los conoce por haberlos recorrido. j24v8

TIERRAS NACIONALES, SE LIQUIdan mas de 80 leguas en varias ubicaciones, el 8 de Junio, Alsina 78. j1v8

TERRENO EN LOMAS, TEMPERley ó Adrogué, se desea comprar de una á cuatro manzanas, cerca del [illegible], bien situado y próximo á Estacion de Ferro-carril; dirijirse calle Florida 138. j1v9

VALIOSAS TIERRAS, UBICADAS en diferentes partes de la República, remata á Adolfo Bullrich y Ca. el 31 de Julio, en su casa Alsina 78. j1v9

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

Arañas DE CRISTAL Y BRONCE gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

A LA BRAVA TIJERA, GRAN SURtido de sobretodos hechos á 10 ps. m|n. de moda fantasía á 14, trajes Of Scotch tweed á 15 ps., Lima 208. j1v8

ARTE DE CONOCER á LOS HOMbres, se dá de regalo comprando los versos de San Juan y San Pedro, en todas las confiterías. j23v8

ALGARROBO, PIERNAS, CABEZAles, piernas de llave, cedro par guayo en tablones, corralon de maderas; San Juan 110 y 121. j24v24jlio

ATENCION Sres. ELECTORES, SE vende una imprenta, con máquina Marinoni, tamaño Tribuna, lista para bombardear los que desean saber mas, ocurrase á la Agencia de colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j2v8

A LOS INDUSTRIALES, SE VENDE barato una caldera y máquina á vapor horizontales de seis caballos, el todo montado sobre cuatro ruedas y pronto á funcionar con fácil instalacion, tiene poco uso, ocurrir calle Corrientes 315. j26v8

ARTICULOS PARA REGALOS; gran surtido de mesa, juegos de té de metal fino y garantido, licoreras, palilleros, timbres, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

ALBAÑILES Y QUIEN EDIFIQUE, se venden tirantes de azotea y alfajías de madera dura á precio mas barato que en otra parte, tambien se venden pisaderos de viraptá de 20 á 25 pulgadas para carnicerías y chanchorros; ocurran Rioja 8. j1v8

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha. Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n15perm

ATENCION, SE VENDE UN ARMAzon, mostrador y vidriera con accion á un magnífico local para casa de negocio y comodidad para familia. El local se compone de un salon de 10 varas de frente por 10 de fondo mas tres piezas, patio, cocina y demas oficinas, con sótano, alquiler regalado, 55 nacionales; para tratar Córdoba 744. j1v12

ALFOMBRADOS, OTRO NUEVO surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion mas bonitos y baratos que el anteriormente vendido, los precios serán 80 y 90 centavos vara, la clase fina "Crosley" 1.00-1.10 y 1.20 m|n; el doble ancho 1.70-1.60 y 2.00 m|n, cañamos de cuerda muy dobles y chuses tambien para alfombrar á 40-60 y 80 centavos vara. Alfombras para sofá, ventanas etc. á todos precios, género chinesco para muebles y cortinados á 1.00-1.50 y 2.00 m|n. en la tienda nueva. Chacabuco 304 entre Moreno y Belgrano. j7v7jl

BORAX INGLES, GARANTIDO PUro; Depósito permanente: Farmacia y Droguería Inglesa de Enrique S. Kelly, calle Santa Fé y Rodriguez Peña, (Garantias.) j24v8

BALDOZAS DE TECHO Y PIZOcal viva, cal apagada, cimento portland, corralon de maderas; calle San Juan 110 y 121. j24v24jlio

Baños DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc., en el bazar San Martin, calle San Martin 48. d30-perm

Bañaderas; fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier parte: Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. m31v31jul

BATERIAS DE COCINA, OLLAS, cacerolas, sartenes etc, enlozados con el esmalte mas duro y resistente que se conoce; artículo fabricado especialmente para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

BOTINES PARA HOMBRES, DE Todas clases y formas, de becerro francés ó cuero de perro, desde ps. m|n 4, 4.50, 5, y arriba, botines extranjeros para hombres, de tres suelas, desde pesos m|n 4 y arriba, zapatos de todas clases desde pesos m|n 3.50 arriba. Calzado forrado de todas clases. Botería de A. E. Maupetit.—300-Cangallo-300. j13v13jl

CERA BLANCA MOSTAZA Y MALva, se vende Paraná 12. j2v8

CALLE BUEN ORDEN 887, Fábrica de fideos de Luis Massa, se vende una tahona á la moderna con los cernedores y maquineta para limpiar la sémola ó sea harina de maiz á precio módico.—Luis Massa. j13v13jl

CALLI-CURA, REMEDIO SEGURO para callos: con cuatro ó cinco aplicaciones desaparecen los callos; Farmacia de Enrique S. Kelly Santa Fé y Rodriguez Peña, (Garantias.) j24v28

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo n13perm

COKE Y CARBON DE PIEDRA PAra cocina y estufa y de lus para estufa, puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima 87 entre Alsina y Victoria—Alejo de Nevares. j5v11

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJOres del mundo por su duracion, solidez y economía, son las que vende desde hace 12 años, el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. j12v12jl

CANCELIERES Y CALENTADORES de piés con aparato para agua caliente, botellones de metal para calentar las camas, alfombritas de pieles, en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. j12v12jl

CALORIFICO RICHELIEU DE doble tubo; única estufa perfecta para calentar las habitaciones, destruir la humedad y purificar el aire. Premiado en todas las exposiciones, en venta solamente en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. j112v8jl

EAU LUSTRALE DEL Dr. STAOPOOle; para hacer crecer el pelo y para quitar la caspa; se vende á 0,50 el frasco, Farmacia Inglesa de E. S. Kelly, Santa Fé y Rodriguez Peña, (Garantias.) j24v8

ESTUFAS, CALORIFEROS Y BRAseros de todos los sistemas, surtido especial de carboneras, guarda fuegos y útiles para chimeneas en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

FELPUDOS Y LIMPIA PIES, DE fierro, de esparto y coco, con guarda y lisos chuse de coco para comedor, escritorios, escaleras etc, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

HORNOS DE campaña, RECIEN recibidos, asadores mecanicos, braseros para planchadores, cocinitas á kerosene, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel. 358 Piedad. j12v12jl

JUEGO DE DORMITORIO PARA una persona, se desea comprar que esté en buen estado, y sea moderno, indicar la direccion bajo sobre, en esta imprenta á las iniciales N. N. j4v7

JUEGOS DE TOILETTE DE fierro esmaltado, de laton, de losa, piedra blanca y decorada, surtido nuevo de juegos de lavatorio de todos precios; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Esposicion Industrial preparado por E. Pedemonte Química, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrío. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias; depósito General, Charcas 410.

LETRA DE IMPRENTA. CUERPO [illegible] se vende Chacabuco [illegible] j4v7

LAMPARAS DE BRONCE Y DE [illegible] kerosene, veladoras, lámparas de colgar para [illegible], en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

MOSTRADOR DE BOTICA CON dos vidrieras, se vende, Piedad 817. j5v8

MAPLE ESPECIAL PARA ORMEros tenemos recibiendo en el Corralon "La Union", Cangallo 703, Ghigliani Hnos. j1v8

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 307 y 387, frente á la Plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Heinard—Moreno 817 y 339, frente á la pl. Monserrat. e-perm

NOGAL NORTE-AMERICANO HASta [illegible] de grueso se está recibiendo en el Corralon "La Union", Cangallo 703, Ghigliani Hnos. j3v8

NIQUEL GRANITO. TETERAS, CAfeteras, bandejas, azucareras, espumaderas, fuentes, salvilleras y demas objetos de niquel granito americano, en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, Precio fijo y barato. j12v12jl

PELUQUEROS, SE VENDE UN LAvatorio en buen estado con tres palanganas; Uruguay 480. j1v12

PERFUMERIA, ESPONJAS Y MENthol anti-neuralgico, farmacia Dorimitrias, Salta 174 entre Moreno y Belgrano. j30v5

POSTES DE PARAISO, SE VENDEN como en tiempo de cuenta y grueso para tratar, antigua quinta de Coquet, San José de Flores. Tambien hay medios postes. j2v8

PINO AMERICANO, ENTABLONES y tablas para puertas, lino tea, tirantes, tirantillos, alfajías etc., Corralon de maderas; San Juan 110 y 121. j24v24jlio

POPLE AMERICANO, HASTA 30 pulgadas de ancho y cualquier cantidad, estamos recibiendo en los corralones "Ferrocarril" y Paraguay, y "Union", Cangallo 753, Ghigliani Hermanos. j1v8

PIANO EN 60 PESOS M|N. SE VENde uno en buen uso, para verlo ocurrir Rivadavia 459. j3v5

PIANO PARA ESTUDIO, PIERNA de caoba, en muy buen estado y muy barato, se vende por ausentarse el dueño, ocurrir Artes 403. j5v7

PIANO, SE VENDE UNO, PERPENdicular y francés, fabricante Plondel y de sobre caliente, se vende por 1.85 ps. m|n, para verlo á toda hora del dia, calle Perú núm [illegible]. j3v7

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13-perm

PORCELANAS, LOZAS Y CRISTAles por servicios completos ó por piezas sueltas, jarras y botellones, en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. j12v12jl

PARA ALAMBRADOS, POSTES de ñandubay, medios postes postes cortos y tacones, alambre de acero y fierro, lienzos para corral, fierro galvanizado, corralon de maderas; calle San Juan 110 y 121. j24v24jlio

PIANOS. GRAN REBAJA DE PREcios, pianos de los principales fabricantes europeos de de 4 ps m|n hasta 800 garantidos por 8 años, se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos, se garantido y á precios sin competencia Tacuarí 95. j26v26julio

ROBLE Y FRESNO DE 1 á 6 PULgadas, estamos recibiendo en el corralon "La Union", Cangallo 703, Ghigliani Hermanos. j3v8

SE VENDE UN GALPON DE DIEZ varas de ancho, Santa Fé 945, almacen darán razon. j1v8

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser y una mesa para sastre, calle Cangallo 451. j1v8

SE VENDE UN ARMAZON DE tienda y un toldo que existe, General Lavalle 530, para tratar en la misma 463. j1v8

SIERRA SIN FIN; SE VENDE UNA chica, de poco uso á propósito para mueblero ó carpintero, ocurrir á la fábrica Colon 349 esquina Comercio. j5v7

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser para sastre, en buen uso, marca Singer; para verla y tratar calle Chile núm 247, 2° patio. j5v9

SE VENDEN, TODAS LAS EXIStencias de la mercería calle de Zeballos núm 17, frente al mercado Lorea, su dueño la vende por no poderla atender, tiene poco capital. j2v8

SE VENDE UNA MAQUINA, SIStema A. Glewert, en muy buen uso, para toda clase de costura, en particular para camisería se dará á precio módico, calle San Juan núm. 173 entre Perú y Bolívar, sombrería. j1v8

SE VENDE UN MOSTRADOR ARmazon regular, una maquina para sastre y otros útiles. Dirijirse á la Mercería, esquina Cerrito y Córdoba, Cerrito 386 darán razon. j5v7

SE VENDEN UNAS PALMAS EN buen uso, las ruedas y fierros de una carreta de barraca, un gran porton usado, dos ventanas y rejas, para ver las palmas y rejas, General Brown 187, por lo demas San Lorenzo núm [illegible]. j5v8

THE OXFORD, 139 PIEDAD 139, medias de merino, 5m|n docena, camisetas forradas, 1 m|n, boas de lana 70 cents, sombreros, 2 m|n, tiras sobre medida, 18 m|n. j5v7

VINO PURO DE MENDOZA, DE LA bodega de Aurelhano de la Reta, El Chateau-Reta y Pronzato, ha recibido para vender el corredor Daniel C. Amadeo, S. Martin 90, Unico Agente en Buenos Aires. j18v18jl

LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza—Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional—40,000 $ m|n. oro depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios. Nuevo programa 115,000 nacionales á 60 centavos el quinto, 4 loterías iguales durante el mes de Junio los mismos Millares. Se jugarán en el local de su administracion, en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista núm 42 (antigua casa del Banco Nacional) Los sábados, á 11, 18 y 25 de Julio, á las 10 a. m., cuyas estracciones serán presididas por los señores Escribanos Don Victoriano Cabral y Don B. Cruz—Estas loterías se componen de 12 millares y mil suertes. El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos. Los premios se pagan en el Interior y Exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion. Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.—*Artenga y Cia.* RECONQUISTA 42. 102-perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m|n—La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999. El valor del billete es de 3 ½ pesos moneda nacional, divididos en quintos de cincuenta centavos. Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta azul, numeracion punzó y sello negro al reverso con la inscripcion:

Julio 2 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 ½ $m|n 40.000
Deduccion 25 p. % 10.000

Al público $ m|n 30.000

PREMIOS

1	de		12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040

1400 suertes ó 7000 quintos. $ m|n. 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamo alguno sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que sea. Los extractos se reparten grátis—La estraccion empezará á las diez de la mañana — La Comision Administradora.

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CUPE; EN MUY BUEN ESTADO Y con poco uso, se vende uno forrado en seda, de dos asientos, con guarniciones nuevas y todos sus accesorios. Pueda verse en la cochería calle Corrientes 387. j5v8

CARRUAJE, SE VENDE UN LANDO casi nuevo de muy poco uso en la fábrica de carruajes Suarez y Zeta, calle Chile núm. 358. j5v7

CARRUAJE, SE VENDE UNA AMEricana de vidrios, con seis asientos fuerte y liviana, buena para cualquier servicio y una guarnicion de dos caballos; su dueño la dará muy barata para tratar y verla: calle Belgrano 1106. j2v9

CABALLO, SE VENDE UNO, QUE tira solo, ocurrir calle Venezuela 300. j3v17

CABALLOS DE TIRO, SE desea comprar una yunta de oscuros; General Viamont 140, de 11 á 1 del dia. j2v2

CABALLOS DORADILLOS—SE Venden de una yunta de caballos doradillos de tiro, mansos y troteadores; ocurrir caballeriza Uruguay y Charcas. j16v8

CABALLOS, SE VENDE UNA BUEna yunta de oscuros, mansos y grandes, para carruaje, tiran solos y en yunta, jóvenes y troteadores; en la calle Larga de la Recoleta—núm. 81. j16v8

CHANCHOS GRANDES, Y CEBADOS con maiz, se venden en lotes de 20 y 50; para tratar ocurrir al partido de Chacabuco, cuartel núm. 4, estancia el "Paraiso Viejo", que dista cuatro leguas al Norte de la estacion Alberti. [illegible] j3v17

ESTANCIEROS, SE VENDE UN [illegible] j6v12

EN SAN ISIDRO SE VENDE UN tilbury en buen uso con sus guarniciones y un caballo trotador, el interesado puede dirijirse á la cochería de Joaquin [illegible] en San Isidro. j3v12

OVEJAS, SE VENDEN MIL, AL corte, en el Partido Ensenada; ocurran calle Europa núm 233. j3v12

OJO FIDELEROS Y PANADEROS se vende una mula buena, para tahona; ocurrir calle Lavalle cortada núm. 15, entre Buen Orden y Lima. j3v9

OVEJAS MESTIZAS, FINAS, NACIdas y criadas en campo fuerte sin corderos y con la esquila reglamentada para Setiembre, venderá ocho mil en Tapalqué el martillero Fernandez el 12 de Julio, véanse avisos de remates. j1v10

SE VENDEN OCHO LINDAS VACAS lecheras con un buen reparto; calle Rio Bamba 157. j3v7

SE VENDEN DOS MULAS PARA TAhona; en el corralon calle Córdoba 910, se pueden ver á toda hora del dia. j3v13

UNA HERMOSA MESTIZA: SE vende una yegua hermosa, de tiro linda [illegible] para tratar en la lechería del Sr. Pedia, Chacabuco núm 167. j1v14

BIBLIOGRAFIA

ARQUITECTURA, UN ARTISTA que tiene algunas horas desocupadas, desearía emplearlas en hacer proyectos de edificios, tanto para la ciudad como para el campo; estos proyectos que se compondrán de la fachada, corte y planta, con sus respectivos detalles [illegible] Victoria Pasaje [illegible] núm 31. j3v13

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, Buen Orden 308—Ultimas novedades: [illegible] j28 perm.

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS ESTUDIANTES LA DIRECcion del Colegio del Plata, 278 Esmeralda. Avisa á los cursantes [illegible] para prepararlos. Curso de noche de 8 á 10 p. m. j1 perm

A LOS señores PADRES DE FAMIlia que deseen que sus hijos [illegible] Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301.

COLEGIO GARCIA, SE RECIBEN pupilos, medio-pupilos y externos, hay clases para adultos. Belgrano 301.

COLEGIO UNIVERSITARIO Y COmercial [illegible] Córdoba 941

CONSEJO ESCOLAR DE MERLO. Se necesita un Preceptor y una Preceptora [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE SANTA Lucía 8° distrito se necesita un sub-preceptor [illegible] El Secretario. j4v8

ESCUELA NOCTURNA, TENEDUría de libros, idiomas, calculos y caligrafía para [illegible] ingreso á los Colegios Nacionales, Córdoba 741. j1v9

Enseñanza NOCTURNA Y DIURNA de todos los ramos comerciales, se emplean métodos fáciles y prontos. Liceo Mercantil, Belgrano 301. j21v1

Enseñanza COMERCIAL EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j21v7

Enseñanza PARTICULAR á DOMICIlio y en casa del profesor, lectura, escritura, ortografía, cuentas mercantiles por el sistema decimal, teneduría de libros por partida sencilla y doble, idiomas francés é inglés, lecciones de noche de los mismos ramos; calle Sarmiento 53, entre Cangallo y Piedad. j23v8

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j21v8

LECCIONES DE MATEMATICAS Y física por J. R. Climent, ingeniero Corrientes 68, altos. j24v5

LECCIONES DE CANTO, PERFECcionamiento, declamacion y lengua italiana, por el Commr Angelo de Sanctis, calle Corrientes 674 Casa Oliverio. j27v7jlio

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301, internado especial para los jóvenes que se preparen para el comercio. Hay clases para adultos. j21v5

LECCIONES, SE enseña LA TENEduría de libros por partida doble en menos de dos meses, con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros, Montevideo 185. j6v9

LECCIONES, SE enseña LA TENEduría de libros por partida doble, en menos de dos meses, con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros; Montevideo 185. j5v7

LECCIONES PARTICULARES, LECtura, escritura, gramática, geografía, historia, cuentas mercantiles por el sistema decimal y teneduría de libros en partida sencilla y en partida doble, idiomas francés é inglés, lecciones de noche de los mismos ramos, Cangallo 407. j5v7

LECCIONES á DOMICILIO PARA señoras y señoritas. Se enseña en pocas lecciones á hacer los siguientes trabajos sin que sea necesario saber dibujo, y por nuevos sistemas. Flores de raso, terciopelo, cambray, papel, corcho, virutas, cuero, semillas, pelo y de pastas artificiales, pinturas, al óleo, aquarela y oro sobre raso, terciopelo, lienzo, vidrio, madera, carton, y papel etc. Imitaciones de carey y oro sobre vidrio, dibujos de todas clases y una infinidad de otras labores por medios sencillos y baratos, que se aprende en pocas lecciones; precio por leccion á domicilio 2 ps. m|n; dirijir pedidos á esta imprenta á las iniciales. M. R. S. j16v8

SEIS MESES PARA APRENDER bien uno de los idiomas francés, italiano, aleman é inglés. Lecciones á domicilio ó en el estudio del profesor, calle Cuyo 476, de 12 á 1 de la tarde. j18v14jlio

COMPRAS

AL MONTEPIO, SE COMPRAN Y SE venden muebles nuevos y usados, y ropa en buen uso, se vá á domicilio, calle Artes núm. 460, entre Tucuman y General Viamont. j26v14

ALERTA! SE QUIERE EMPLEAR hasta ochenta y cinco mil ps. m|n. en la compra de varias casas y terrenos que produzcan renta. Propietarios pueden dirijirse sin intervencion de corredores. calle Santiago del Estero núm 6, (altos). j2v10

CASA, SE COMPRA AL NORTE, PUdiendo ser entre Artes, Cuyo, Callao y Paraguay, buen frente, entrada de cochera 2 á 10 piezas buen fondo y hasta de 16,000 nacionales, no se tratará con corredor. Perú núm. 105 escritorio 14 de 4 á 5. [illegible]

A [illegible] CASA [illegible] COMPRA Y VENta de muebles [illegible]

GRATIFICACION SE DARA á [illegible] Lorea 521 [illegible] compran muebles y ropa usada, libros y todo artículo que represente el valor de un centavo [illegible] Recibiendo aviso del objeto á vender por insignificante que sea, vamos en el acto [illegible] Se precisan sombreros, calzados y ropas en general, loza y cubiertos. Los muebles se compran [illegible] j1v31

MUEBLERIA DE NUEVO Y USADO de Michel Ottonello, calle General Lavalle 479, esquina Cerrito, se compra y vende toda clase de muebles nuevos y usados y se vá á domicilio, se compran menages completos y se cambia muebles de todas clases. j20v20jlio

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS Habiendo formado una sociedad para esplotar el negocio de compra de muebles y demás objetos [illegible] al ramo, se avisa que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde dando aviso, será atendido inmediatamente y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que [illegible] al interior, todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad [illegible] con un fuerte capital; Corrientes 177 altos. m3-perm

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta Imprenta. m23-perm

AVISOS VARIOS

A LOS LOTEROS Y MUCHACHOS, en la agencia el Comercio, calle 25 de Mayo 18, se dá lotería para la venta, con una buena comision, á los muchachos se pagará un buen sueldo. j5v7

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1a Española, Alsina 120 se ofrecen cocineros, peones de mano, agricultores, quinteros, jardineros, porteros, mucamos, mozos de hotel y fonda, café confitería, muchachos para almacen, escritorio y todo servicio para la capital y campaña con recomendaciones. Antonio Lopez 120 Alsina. j11v8

ATENCION, LAS PERSONAS QUE hayan llevado máquinas de coser para componer al depósito de Luis R. V. de Castro, calle Maipú núm. 87, desde el año 1879 hasta Diciembre de 1884, se servirán mandar recogerlas dentro del término de dos meses, contados desde la fecha, pasado dicho término perderán todo derecho - Buenos Aires, Julio 9 de 1885. j10v10jl

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly (padre), depósito permanente de Borax, garantido, lo mejor que sale de Lóndres, esencia de limon y de naranja por libra ó cata, ácido fenico puro, jabon de Windsor, [illegible] marca águila, carbonato de magnesia, azucar de leche, esquina Suipacha y Santa Fé.

B. MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm 74 [illegible] en los altos, frente á la [illegible] todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A) No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato.—B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convienen de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C) No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo [illegible]—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes un resumen [illegible] de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interes, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. H) Trata todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se acepta asuntos sucios [illegible].) Habla inglés, francés aleman. Horas de oficina de 11 á 4 Oficina en La Plata, calle 50, [illegible] m28 v31 jlio

CLUB DEL PROGRESO, LA COMIsion Directiva ha resuelto dar en sus salones un baile que tendrá lugar el Miércoles 8 de Julio de 1885. Buenos Aires, Junio 23 de 1885.—La Comision. j24v8jlo

EN LA PLATA. AGENCIA DE colocaciones y casa de cambio, calle 49 y 5 al lado y enfrente de la confitería del Aguila. En esta agencia hay continuamente buenas colocaciones para cocineros, cocineras, mucamas, mozos [illegible] y un aprendiz de sastre; [illegible] j12v12set

LICITACION, para ESTACIONAR carruajes. El Sábado 11 del corriente á las 3 p. m. la Contaduría Municipal oirá propuestas verbales para el estacionamiento de coches y carros en la Plaza 11 de Setiembre, determinando en el acto las condiciones del contrato. Julio 3 de 1885. EL CONTADOR. j5v10

LAS PERSONAS QUE TIENEN que pagar sus pagarés estipulados en moneda nacional y se viesen obligados á pagar en oro, con motivo del curso forzoso, pueden consultar al abogado que vive en la calle Bolivar 14 quien les comunicará el expediente del asunto del señor Platieri, quien se ha negado á pagar en oro un pagaré estipulado en papel. j1v8

LA COLMENA COSMOPOLITA, CAja de ahorros mútuos, La C. Administradora, convoca á los socios de esta seccion, á la asamblea general que tendrá lugar en el local de la sociedad [illegible] el dia 28 de Junio de 3 á 5 [illegible] en la calle de Chacabuco núm 305.—Carlos Heinecke.—Pro Secretario. j21v8

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle de Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle de Cangallo 414. (bajos).—A. Constance. j11v15d

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, en la calle de Lima 83, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8. -Se dán tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. j2v2a

CEMENTERIO DEL NORTE, SE avisa por última vez á todos los que tengan deudos depositados en la bóveda de Cieza, que procedan á sacarlos dentro el término de sesenta días, de lo contrario serán arrojados al osario general. m17v17julio

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas. En una palabra. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. f7perm

J. A. MEDINA, AL Público—HAGO saber, que habiendo llegado á mi conocimiento que un afinador y compositor de pianos, llamado Adolfo C. Paravita anuncia en sus tarjetas ser comisionado de mi casa de pianos, declaro que este señor no tiene autorizacion ninguna para usar el nombre de mi casa, lo que hago constar por medio de este aviso. j4v10

LICITACION. LA MUNICIPALIdad de Juarez recibirá propuesta cerrada para la construccion de una Iglesia y casa Parroquial en la localidad. Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista en la Secretaría Municipal de Juarez y en la Capital de la República, calle San Martin núm. 35, los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, donde podrán tomar los datos que precisen los empresarios que deseen concurrir á la licitacion. Las propuestas serán abiertas el dia 31 de Julio del corriente año por la Municipalidad en la sala de Secciones en el pueblo de Juarez. Se previene que la Corporacion Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazarlas todas si sus condiciones no las creyera aceptables.—Juarez, Junio 13 de 1885.—Nicanor Islas, Presidente.—A. Zubillaga, Secretario. j19v31jl

PUENTE CARUPA, DEBIENDOSE dar al servicio público dicho puente, con casa para negocio y 6 cuadras de terreno sobre el rio de las Conchas partido de San Fernando—Se llama á licitacion para formar un contrato por 5 años y percibir su peaje. Para pedir datos ó contratar, ocurrir calle Cuyo 58 de 9 á 1. j5v13

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE los reconocimientos médicos de la G. Nacional se efectuarán en el Hospital Militar, Avenida Montes de Oca núm. 19, los dias Martes, Jueves y Sábados de 2 á 4 p. m.—La Comision. j1v31

TIBURCIO MAGARIÑ, SU FAMIlia tiene el pesar de comunicar á sus relaciones la separacion eterna de aquel [illegible] querido acaecida en la provincia de Tucuman el dia 25 de Junio de 1885. j4v8

TOMAS DRYSDALE Y CIA. CORRAlon de fierro y carbon, ferretería por mayor, [illegible] de Moreno 28 y 30, corralones de maderas, [illegible] y calle Pedro Mendoza 265 á 305, Boca del Riachuelo. j2v2a

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA [illegible] Los intereses se pagan en los primeros dias [illegible] Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante [illegible]

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, con los anteriores.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, [illegible], Azul, Bragado, Chascomús, [illegible], 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, [illegible], Arrecifes, Gila, Olavarría, Saladillo, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, [illegible] y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominativo y cruzados.

El Banco abona comision á los comerciantes en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

A depósitos comerciales .... [illegible]
particulares á premio .... [illegible]

COBRA

Descuento de letras y pagarés .... [illegible]

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre:

Lóndres	á cargo señores Baring Brothers & Co.
"	Bank of England.
Paris	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
"	[illegible]
Amberes	H. Albert de Bary & Co.
Génova	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
"	Señores Fratelli Bingen.
"	Banco Generale.
Milan	Banca Generale.
"	Banca Sub Alpina.
"	Banca di Milano.
Burdeos	[illegible] & Co.
Marsella	Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depots.
Hamburgo	Joh. Berenberg, Gossler & Co.
Berlin	Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Alessandria, Alghero, Ancona, [illegible], Aquila, Arezzo, [illegible], Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asola, Asolo, Assisi, Asti, Atina, [illegible], Avellino, Avezzano, Bari, Barletta, Bassano Vicentino, [illegible], Belluno, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanissetta, Camogli, Campobasso, Canelli, Cantú, [illegible], Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Cento, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chieti, Chioggia, Chivasso, Città della Pieve, Codogno, Como, Conegliano, Cori, [illegible], Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, [illegible], Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Fondi, Forlì, Fossano, Fossombrone, Frascati, Gallarate, Garlasco, [illegible], Genova, [illegible], Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Ivrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, [illegible], Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugo, Luino, Macerata, [illegible], Magenta, [illegible], Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, [illegible], Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Mistretta, [illegible], Mondovì, Monopoli, Montagnana, [illegible], Montevarchi, [illegible], Montalto di Calabria, [illegible], Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Corneto, Nazzano, Nepi, Nereto, [illegible], Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, [illegible], Olgiate, Oleggio, Omegna, [illegible], Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzighettone, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salò, Saludecio, San Benedetto del Tronto, San Damiano, [illegible], San Demetrio, Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant'Arcangelo di Romagna, Saronno, Sarzana, Sassari, [illegible], Savona, Schio, [illegible], Aurunca, Siena, Sinigaglia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, [illegible], Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza Piamonte, Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, [illegible], Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, [illegible], Viterbo, Vittorio, [illegible], Volterra, [illegible], Bergamo, [illegible].

Buenos Aires, Enero 10 1885—*R. A. de Toledo*

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscripto 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extranjero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Giro sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco. En Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4	"
Por depósitos fijos por 60 dias	4	"
" " " 90 "	5	"
" " " 6 meses	5 ½	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente... 10 % anual
Por descuento de letras, pagarés, etc. Convencional

885—*T. H. Jones*, Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA:

Lóndres—52 Moorgate Street,
Paris 16 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES

Calle Piedad esquina Reconquista

Abona: moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista	2%
Sobre depósito con aviso de 30 dias	3 1|2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	5%

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente 10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—

Buenos Aires, 10 de Junio 1885—*Juan Todd*—Gerente. j12 perm

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 80.

Capital efectivo en oro .... $ 1.550,000
Fondo de reserva 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	2 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	[illegible]	"
A id id 60 id	[illegible]	"
A id id 90 id	[illegible]	"

Abril 1 de 1885

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y giros convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungría, como así sobre Valparaíso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 2.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—[illegible], Gerente.

LA PRENSA

Buenos Aires, 7 Julio de 1885

FINANZAS PROVINCIALES

No es una curiosidad vulgar la que sentimos por conocer el verdadero estado financiero de la Provincia de Buenos Aires: es la fórmula de una necesidad que el espíritu experimenta, ansioso por darse cuenta del mecanismo vital del primero, mas rico y mas poderoso Estado Argentino, ligado íntimamente por sus grandes recursos á la economía nacional.

Esa Provincia ha movido colosales sumas y realizado valiosas operaciones de crédito en el quinquenio en que nos hallamos, y hay derecho para exigir una noticia exacta respecto de sus finanzas.

Acaba de publicarse el informe escrito de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados de La Plata, en la que se aconseja la sancion de la ley de gastos y de entradas que presenta.

El preámbulo de ese documento predispone el ánimo para buscar en él la exposicion del estado financiero de la Provincia, y bajo tal impresion se interna uno en su lectura, pero al llegar á su término, queda un gran vacío en la mente, pues en verdad, no hay allí lo que se creia encontrar.

El informe, en suma, no da luz alguna para juzgar la capacidad rentística de la Provincia, ni menos para apreciar el acierto de la combinacion adoptada como régimen de ingresos y egresos.

Ese informe es, en su fondo, un alegato para demostrar: 1º Que la Provincia paga una mayor suma de impuestos indirectos á la Nacion, que los que ingresa al Tesoro local; 2º Que el Gobierno provincial no puede pensar en recargar los gravámenes fiscales, mientras los derechos aduaneros de importacion no se aminoren y los de exportacion se supriman totalmente.

Y como consecuencia de la exposicion que se hace en el órden de esas conclusiones, se establece que no es el Gobierno provincial, sinó el nacional el que oprime al pueblo con la enorme carga fiscal que pesa sobre él.

Y bien, eso no es exponer la situacion financiera de un país: eso apenas puede ser un discurso laborioso para oponerse á la creacion de un nuevo impuesto: la materia sustancial del informe ha quedado, pues, en el tintero.

¿Cuánto debe la Provincia dentro y fuera del país? ¿Con qué paga sus deudas? ¿Cuáles son sus recursos disponibles? ¿En qué límites deben circunscribirse sus gastos? ¿En qué se han invertido los dineros obtenidos por medio del crédito? ¿Cuál es la situacion en que este resorte se halla hoy dia? ¿Hasta dónde puede usarse de él razonable y prudentemente? ¿Cuál debe ser la política legislativa para valorizar el papel moneda?

Esas preguntas bosquejan el terreno en que debe necesariamente plantearse el problema financiero, materia del estudio y del informe de la Comision de Presupuesto.

Y esas cuestiones no han sido ni siquiera indicadas en el documento aludido.

La deuda pública de la Provincia interna y externa, es próximamente de 65,000,000 de pesos nacionales, mas que menos.

Su deuda externa es mayor que la de la misma naturaleza de Chile, y reunidas las dos, dicha nacion no debe sinó 20,000,000 mas que Buenos Aires.

Y ese capítulo no ¿merecia un recuerdo de la Comision? ¿No ha creido oportuno fijar lo que corresponde á cada habitante de la Provincia en la deuda pública, siquiera para demostrar que debe suspenderse toda operacion sobre el crédito?

La Comision demuestra que las rentas ordinarias no alcanzan para costear sinó una parte poco abultada de los gastos de la Administracion, y que un gran déficit debe ser cubierto con el producido de la tierra pública, indicando como fuente nueva de esa índole los terrenos del puerto de la Ensenada.

Es desconsolante ver que la Provincia mas rica sustenta sus gastos mas sustanciales, consumiendo su capital!

Pero las propiedades fiscales se han de acabar y pronto, y entonces ¿de qué vivirá el Gobierno?

Esta cuestion trascendental merecia al par de las principales un estudio muy detenido de la Comision.

Los Gobiernos viven de sus rentas y su situacion es profundamente anormal, cuando llenan sus presupuestos con su capital: esta es la crísis mansa inoculada en las venas de su organismo financiero.

Justamente en ese terreno era en donde esperábamos ver plantar sus banderas á la Comision de Presupuesto, pero nuestras esperanzas han sido defraudadas.

Los argumentos que se hacen para poner en evidencia los gravámenes indirectos que la Nacion hace pesar sobre la seccion de la República, llamada Provincia de Buenos Aires, no conducen á nada práctico, ni á nada útil, considerados del punto de vista de las finanzas provinciales.

Pagan mas derechos de importacion, aquellas que consumen mas; ó ingresan mas por derechos de exportacion en la Aduana, aquellos que mas producen: ambas cifras marcan la suma de riqueza condensada en regiones determinadas.

La Provincia de Buenos Aires sufraga mayor suma que las otras Provincias, no por que el impuesto no sea igualmente distribuido en todas, si no por que es mas poblada y mas rica que sus hermanas. ¿Se quejaria acaso de su riqueza?

Las sumas con que contribuye á la formacion del Erario nacional deben ser recordadas con satisfaccion, como un timbre de gloria para ella, pero nunca en son de reproche, ni menos como un argumento para pretender su reduccion.

Y esa Provincia, por lo mismo que es mas rica, recibe mayor suma de beneficios morales y efectivos de la Nacion, bajo cuyos auspicios crece en prestigio y en esplendor, dentro y fuera del país.

El rico comerciante, que guarda ingentes sumas en sus cajas y grandes valores en sus depósitos, recibe mayor proteccion del Estado, que garantiza el órden, que el modesto industrial y el desmantelado hogar del jornalero.

Y en otro órden de ideas ¿cuánto debe la Provincia á la Nacion, por haberle sacado los indios de encima, garantido su ganadería y sumado los miles de leguas fiscales valiosas, que ha despilfarrado desatinadamente y que aun sirven para llenar los déficits de sus presupuestos?

Y el puerto de ultramar que la Nacion construye abaratando la carga y descarga, ¿no beneficia acaso en mas alto grado que á las demás, á la Provincia mas rica, que mas consume por que produce mas?

La Nacion consolidada y prestigiada, con su notoriedad cimentada en el exterior ¿no ha facilitado grandemente por ventura las operaciones cuantiosas de crédito que la Provincia de Buenos Aires ha realizado con rara fortuna en los últimos años? ¿Y no son esos los fecundos reflejos que la República, desenvolviéndose con las rentas que percibe del trabajo nacional, arroja sobre todas y cada una de las Provincias?

Somos francos, como debemos serlo siempre que se debaten esas cuestiones trascendentales; —y usando de esa franqueza, y sin la mente de herir á persona alguna, pedimos que no se hagan cuentas de pulpero cuando se dilucidan esos negocios, y que se elijan como puntos de observacion las alturas en donde se cierman los intereses permanentes de la República.

La verdad es que ninguna Provincia tiene caudales para pagar los beneficios inconmensurables que les proporciona la vida nacional, fuera de la cual, apenas serian hojas secas, expuestas á los vientos de la anarquía y aun de la mútua rapiña.

No es ni justo, ni patriótico formarles litigios á las rentas federales, que á fé son reducidas en relacion á las obligaciones que pesan sobre ellas.

Feliz es, y así se considera, la provincia de Buenos Aires, con la satisfaccion grata—que es á la vez un legítimo título de orgullo—de poder allegar mayor suma de recursos al Erario comun de los argentinos, recursos que por sí mismos son el pregon que proclama el grado de desarrollo alcanzado por su riqueza y prosperidad, viviendo al calor fecundo de la nacionalidad.

¿Y cómo no considerarse feliz y patrióticamente orgullosa con el rol de columna fuerte de la nacion de mayor potencia progresiva de la América del Sud, principal fuente de sus recursos y punto de apoyo del sistema de armónica ponderacion del régimen federativo que nos rige? ¿A qué gloria mas alta pueden aspirar las unidades autónomas de las federaciones?

Todo, todo es solidario bajo el cielo de la Nacion: todos son contribuyentes y todos son beneficiados dentro de una ley uniforme, en la extension de las fuerzas, de la capacidad y de la fortuna de cada uno.

Cualquiera de las Provincias se consideraría dichosa si la estadística de las rentas federales la colocase en el nivel de Buenos Aires, por que eso significaria que es tan productora y próspera como ella—ideal de todos los pueblos.

Despues de recorrer con el espíritu del comentarista sereno el informe ocasional de estas líneas, nos encontramos, pues, con que lo único que no contiene, es el estado financiero de la Provincia, á pesar de la pretension de servir de fundamento á los proyectos de leyes de ingresos y egresos para el 86: la curiosidad de que al principio hablamos, queda intacta en nuestro espíritu.

En suma, el documento, sin rozar la materia que formaba su objeto, apenas es la exposicion de una mala doctrina, fundada en hechos esencialmente inexactos, dirijido á conclusiones condenables.

REPUBLICA DE BOLIVIA

Ayer hicieron sesenta años que el congreso de Chuquisaca proclamó solemnemente la independencia de la pátria boliviana y afirmó definitivamente la soberanía del nuevo Estado sud-americano, cediendo á las inspiraciones de Bolívar.

La independencia de Bolivia no fué un acontecimiento estraño á nuestro país. De nuestro territorio partieron sucesivamente cuatro espediciones militares mandadas por Castelli, Belgrano, Rondeau y La Madrid, con el objeto de vencer y dominar las porfiadas resistencias de las fuerzas de la metrópoli, que mas de una vez consiguieron retardar el advenimiento de la emancipacion política de Bolivia.

Los sucesos conmemorados por Bolivia son, pues, en cierto modo nuestros, y las palpitaciones de gozo que estremecen aquel país en el dia mas grande de su vida política, repercuten en el nuestro, que se asocia con entusiasmo á sus festivas espansiones.

La vida de Bolivia ha sido de las mas tormentosas en los sesenta años trascurridos; pero aleccionada en la escuela de sus desventuras, ha entrado resueltamente en un período de paz y de prosperidad interior. Se ha cerrado el luctuoso período de los motines de cuartel y de las tiranías militares, para dar paso al ejercicio tranquilo y regular de las libertades públicas.

Hacemos votos sinceros por que siga en ese camino, y por que nuevos dias de ventura, de paz y de prosperidad constituyan el resultado de sus patrióticos esfuerzos.

LA VACUNACION

CARTA DEL DOCTOR MEZA

Señor Director de La Prensa.

En su ilustrado diario del mártes 30 del mes pasado Junio, en la seccion "Boletin del dia", he visto trascritos algunos párrafos del informe que el Sr. Dr. Espeche, ha elevado al Círculo Médico Argentino, sobre los resultados de la vacunacion practicada en ese Círculo por él, y como en dicho informe arroja cargos gratuitos á la vacuna humana, no puedo con mi silencio dejar pasar errores tan notables, que revelan la poca práctica y la pasion enagenada por elogiar la vacuna animal.

En buena hora el señor Dr. Espeche elojie la vacuna animal; pero por esto no deprima la vacuna humana que tantos y tan brillantes resultados ha dado y dará administrada como es debido.

Se concibe muy bien que la práctica sobre vacunacion y revacunacion del Sr. Dr. Espeche es limitada, porque al Círculo Médico no puede haber una gran afluencia de personas, como sucede en la Administracion Municipal de Vacuna, y en algunas sucursales, que presentan un vasto campo para las observaciones y sacar importantes deducciones para la ciencia.

Por otra parte, el Sr. Dr. Espeche no se ha tomado la molestia de leer mis memorias anuales, en las que hubiese visto informes de respetables médicos nacionales y extranjeros que se han sorprendido de los hermosos resultados que obtuvieron con la vacuna humana.

Existen en mi poder innumerables informes al respecto, que al correr de la pluma citaré el primero, el del Sr. Dr. Wilde, actual Ministro Nacional, que dice que las pústulas eran típicas.

El del Sr. Dr. D. Pedro A. Pardo, actual Presidente del Departamento Nacional de Higiene y Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, que dice:

"Mi hijo Apolonio fué, en efecto, vacunado bajo la direccion de V., en la casa central, y del cuarto al quinto dia empezaron á desarrollarse las pústulas en las cuatro picaduras que le hicieron, habiendo seguido su desenvolvimiento con los caractéres própios de la mas excelente vacuna, en términos que yo no he visto pústulas mas características ni mejores: circulares, umbilicadas, trasparentes anacaradas, con una aréola rosa subido etc.

"Para que decirle mas, sinó que le estoy muy grato por tan buena vacuna inoculada á mi niño."

Véase lo que dice en un informe el distinguido Dr. D. Roberto Wernicke, que pertenece á ese Círculo Médico Argentino:

"He prometido á V. hacerle conocer de cuando en cuando mis observaciones sobre el virus vacínico que de su oficina recibo.

"Acabo de terminar mi campaña de vacuna en este verano, he vacunado y revacunado bastante y puedo comunicarle en resúmen que estoy plenamente satisfecho de las cualidades virulentas de la vacuna que tenemos, gracias á sus cuidados.

"Cincuenta y tantas vacunaciones que he practicado han sido con el resultado deseado: todos los niños ó adultos inoculados por primera vez presentaron á los ocho dias pústulas típicas de las cuales podia sacarse vacuna.

"Las revacunaciones que he practicado pasan de ochenta, y solo en cuatro ó cinco personas no tuvo efecto la inoculacion."

Véase lo que dice el respectable médico, Dr. Albarellos en su informe:

"Estimado compañero: Segun su deseo al darme tres tubos de vacuna el mes pasado, debo decirle, que con ellos vacuné en las Conchas tres criaturas de seis meses, á las cuales les produjeron magníficas pústulas variolosas y con ellas de brazo á brazo conseguí vacunar noventa y ocho personas de distintas edades, en las cuales se obtuvieron muy buenos resultados, tanto en los niños como en las personas adultas."

Véase lo que dice en su informe al Sr. Dr. del Arca, que en un tiempo fué Presidente de Vacuna:

"He visto y examinado detenidamente al niño Matias Lynch, que habia sido inoculado antes dos veces por mí y una vez por el Dr. Wernicke, que le inoculó el cow-pox de la casa del Sr. Cranwell, sin resultado.

"Este niño parecia refractorio á la vacuna, y para salir de la duda aconsejé á sus padres que lo llevaran á la administracion que Vd. tan competentemente dirije en la que se hicieron solamente dos escarificaciones en cada brazo, dando por resultado cuatro pústulas típicas que podrian servir para estudiar la vacuna.

"Como Vd. vé, el resultado no ha podido ser mas completo y mas satisfactorio para Vd., que tanto trabaja para mantener en las mejores condiciones el virus vacínico humano".

El mismo Dr. del Arca se vacunó con vacuna humana que le habia suministrado, y dice "Con el resto me ocurrió inocularme en un brazo, obteniendo al cabo de siete dias una excelente pústula con todos los caractéres que se le asignan para reconocerla clínicamente.

"Antes de terminar, me parece que es importante observarse que yo he sido vacunado á la edad de un año, y que á los once ó doce tuve viruela discreta. Este dato lo considero importantísimo, pues demuestra hasta la evidencia la bondad del virus de que Vd. dispone en la Administracion de vacuna humana que tiene Vd. á su cargo".

Tengo los informes de los señores doctores D. Mauricio Gonzalez Catan, catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas de esta Capital, del respetable D. Teodoro Alvarez y del médico aleman Scherrer, que éste dice que las hermosas pústulas que se desarrollaron, como tales no habia visto. El informe del Sr. Dr. Catan es referente á las vacunaciones y revacunaciones practicadas en la Santa Casa de Ejercicios con resultados muy satisfactorios.

Seria, pues, tarea muy larga el reproducir los innumerables informes que existen en mi poder para probar que la vacuna humana ha dado magníficos resultados, inoculada en los dias que la ciencia y la práctica aconsejan, por que pasado el período en que debe extraerse é inocularse, es claro que ya no tiene el gran poder infeccioso y dará pústulas pequeñas, como sucede otro tanto con la vacuna animal, que pasados ciertos dias de extraida pierde su fuerza infecciosa, y todo esto se ha visto prácticamente.

A donde se ha probado la eficacia y poder de la vacuna humana, ha sido en las revacunaciones, que en muchos casos que con la vacuna animal no dió resultado, con la vacuna humana dió espléndidos resultados.

Para probar mas la eficacia de la vacuna humana en las vacunaciones, citaré el caso de la Sra Da. Trinidad C. de Lacrozze, que á la edad de setenta y dos años se hizo revacunar en el mes de Octubre de 1883, y en las seis picaduras, tres en cada brazo, se desarrollaron hermosísimas pústulas vacínicas con todos los caractéres de la vacuna típica.

Es de advertir que la expresada señora á pesar de su edad avanzada, es de un organismo fuerte y robusto.

Tambien dió un buen resultado en la hija de la expresada señora, ya de cuarenta y tantos años; y como puedo demostrar en tantas otras personas de cuarenta, de cincuenta y setenta y tantos años con un resultado muy satisfactorio.

Tambien se han visto los resultados satisfactorios que ha dado la vacuna humana en aquellos que habiendo padecido viruela confluente, y no habian sido vacunados aún.

En mis memorias anuales está bien dilucidado este importante punto para la ciencia y para la humanidad.

Si en vista de los pocos certificados que quedan referidos, aún el Dr. Espeche no se diera por vencido y confesase su error, voy á citarle por conclusion el informe del Dr. D. Juan José Diaz, que fué Practicante de vacuna en un tiempo y actualmente Director del Conservatorio de vacuna animal, establecido en Santa Catalina, en la Provincia de Buenos Aires, y dice: "Al Sr. Administrador de vacuna, Dr. D. Justo Meza:—Tengo el gusto de comunicar á Vd., que el resultado obtenido con la vacuna enviada por esa Administracion, me ha dado un éxito tan magnífico, que no he podido ménos que sorprenderme, al observar la pústula que presentaron los niños inoculados, y los signos generales propios de una buena vacuna: corroborando mi creencia, de que la vacuna humana no sufre, ni ha sufrido, entre nosotros, degeneracion alguna."

Son tambien várias los informes sumamente favorables que existen en mi poder de las provincias del interior, de las del litoral, de las Municipalidades de campaña, que han elogiado calorosamente los magníficos resultados del virus vacínicus humano.

El Sr. Dr. Espeche ha guardado silencio en qué clases, niños ó personas vacunadas, vió esas pústulas pequeñas, ¿no habrian sido, pues, en niños y personas de una constitucion ú organismo pobre?

Y si esas pústulas pequeñas que dice haber observado con la vacuna humana, han sido en niños y personas en buenas condiciones, no habrá sido que ha tomado la vacuna en el periodo que ya vá perdiendo el poder infeccioso?

Respecto de la vacuna animal, tambien tiene su lado malo, porque sinó se recoje de animales sanos, puede trasmitirse por medio de ella una terrible y mortífera enfermedad, cual es: la tuberculosis. Esta mi opinion que en el parte mensual de Febrero de 1883 la emití, ha sido corroborada en la memoria anual del Departamento Nacional de Higiene en Julio de ese mismo año. Voy, pues, á trascribir la opinion científica de tan respetable corporacion, que dice:

"Como he dicho, no basta que el virus sea legítimo *cow-pox*, es indispensable que él sea extraido de vacas libres de toda otra enfermedad infecciosa que pudiera trasmitir á la vacuna sus elementos mortíferos. Desde los trabajos de Kock demostrando la existencia del microbio de la tuberculosis, la vacunacion con *cow-pox* ha perdido sus primitivos caractéres de inocuidad: la cuestion de la trasmision tuberculosa por ese medio, se presenta tan grave ó mas que la trasmision de la sífilis por la vacuna humana."

Si yo he aceptado la vacuna animal es en virtud del Reglamento del Conservatorio de vacuna animal, que en su artículo 13, dice: "Con el fin de que el virus sea lo mas puro posible, y evitar la propagacion de enfermedades constitucionales en la especie humana, una vez recogido éste, se hará la necropsia del animal lo mas pronto posible, bajo su direccion." Esto se refiere al Sub-Director.

En el informe que dí á fines del mes de Julio del año pasado, ya lo he dicho, como tambien en ese informe se ha hecho el paralelo de la vacuna humana y animal con toda imparcialidad, sin preocupacion de ningun género, porque creo que en obsequio de la ciencia no debe predominar ni el egoismo, ni la exagerada pasion, sino decir la verdad.

En muchos casos, con la vacuna animal se ha observado alrededor de las pústulas un critema, y en algunos otros, una ligera erisipela, así es que no es tan *pacífica* como lo cree el doctor Espeche.

En Noviembre del año de 1880, por una imputacion sumamente calumniosa, lanzada en un diario de esta Capital, respecto de la vacuna humana que se administraba en la oficina de la Administracion Municipal de vacuna, la Municipalidad, á mi pedido, nombró una comision médica de los respetables facultativos doctores D. Teodoro Alvarez, D. Rafael Herrera Vegas, D. Pedro A. Mattos, D. Pedro F. Roberst, D. Telémaco Susini y D. Félix N. Pineda, para que reconociesen la vacuna é informasen, y se expidieron en los términos siguientes:

"Que los caractéres que presentaban las pústulas eran de la verdadera vacuna." Los espresados facultativos vieron varias criaturas á los siete y diez dias de inoculadas, que en algunas las pústulas eran de un centímetro de grandor, con gran infartacion y estensas aréolas de un rosado subido.

Creo, pues, haber levantado mas que suficientemente el cargo indebido que ha hecho á la vacuna humana el Sr. Dr. Espeche, que si bien ha tenido la poca suerte de observar pústulas pequeñas y que no se parezcan á una "planta de vegetacion exuberante," como dice haber observado con la vacuna animal, hay infinidad de médicos que han observado con la vacuna humana iguales caractéres y los síntomas locales y generales con suma intensidad.

Quiera el señor Director de La Prensa aceptar el reconocimiento y gratitud de este su atento servidor:

Dr. Justo Meza.

Administrador M. de Vacuna de la Capital.
Casa de usted—Julio 3 de 1885.

SANEAMIENTO DE MADRID

A la aparicion del cólera surgen las ideas de órden é higiene en las ciudades, y casi nunca antes de que el peligro arrecie y pudiera conjurarse mas bien que combatirse.

Las disposiciones tomadas en Madrid, aun cuando se trata de una ciudad en muy distintas condiciones que Buenos Aires, son en muchos de sus capítulos perfectamente aplicables á nuestra capital.

Las reproducimos por que pueden servir de leccion y ejemplo.

Dice así el bando:

1ª Las basuras de las cuadras y corrales se extraerán todos los dias por cuenta de sus dueños antes de las nueve de la mañana.

2a. Se prohibe á los vecinos depositar las basuras en las plazas, calles ó paseos.

3a. Los dueños de las tiendas, puestos de comestibles, carbonerías, flores y demas objetos que puedan dar origen á residuos orgánicos, habrán de prepararlos de manera que sean recogidos fácilmente al paso de los carros.

4a. Se prohibe criar cerdos, conejos gallinas, pavos, palomas y otros animales dentro del radio de la poblacion, en las tahonas, patios, buhardillas y desvanes.

5a. Se cerrarán inmediatamente los lavaderos que no tengan la dotacion de agua que corresponda á sus pilas.

Estos se limpiarán y desinfectarán todas las noches.

No se consentirá lavadero alguno que no tenga el departamento y los útiles necesarios para el servicio de la colada de las ropas.

6a. Queda prohibido lavar ropas en los charcos y en los arroyos de las afueras de la poblacion, así como en los sobrantes de las aguas de los depósitos particulares y en la cacera de riego del canal de Lozoya.

7a. Se observarán con rigor las prescripciones de las ordenanzas municipales acerca del lavado de las ropas en el rio Manzanares, de cuyo exacto cumplimiento queda encargado especialmente el señor delegado de la rivera.

8a. Las ropas que procedan de los hospitales y establecimientos de beneficencia, se lavarán mas abajo de los últimos lavaderos establecidos en el rio Manzanares, en otros destinados al efecto, prévia la desinfeccion acordada por las autoridades competentes.

9a. Se prohibe á los tintoreros, latoneros, pellejeros y demas artífices que se dediquen á industrias análogas, lavar los objetos y útiles de sus industrias en la parte superior del rio, donde existan baños, debiendo hacerlo precisamente en el vado en que estuvo el puente de Santa Isabel, y siempre bajo la inspeccion del jefe del laboratorio químico-municipal.

10a. No podran arrojarse á las alcantarillas cosas que detengan las materias que conducen, ni verterse despojos de pescados y carnes en los sorbederos.

11a. Los cuartos que se alquilen á los aguadores, mozos de cuerda y otras personas que suelen habitarlos en aglomeracion, deberan constar por lo menos de cuatro metros superficiales por individuo, siempre que haya ventilacion directa por medio de ventana ó balcon á la calle ó el patio.

Los dormitorios sin ventilacion para individuos aglomerados, quedan terminantemente prohibidos.

12a. Se invita al público á que presente en el laboratorio químico-municipal, calle Imperial, 10, tercera Casa Consistorial, los alimentos, bebidas y condimentos adquiridos en el mercado ó en las tiendas y que les inspiren alguna desconfianza, á fin de que sean reconocidos. Por este reconocimiento no habrá que abonar cantidad alguna, mientras se limite el examen á averiguacion del estado del género para el consumo.

El jefe del laboratorio químico me dará cuenta inmediata de las sustancias alimenticias que resulten de malas condiciones, para que se adopten en el acto las medidas á que haya lugar.

Los que falten á las disposiciones que preceden satisfarán desde luego una multa de 50 pesetas, sin perjuicio de las demas correcciones en que hayan incurrido por infraccion de las ordenanzas municipales.

Se recomienda á los propietarios de casas y á los inquilinos el aseo, limpieza y desinfeccion de las habitaciones.

En la Secretaría del Ayuntamiento se proporcionará desde el dia 15 de este mes una relacion práctica del uso que debe hacerse de los desinfectantes.

Un cuerpo especial, organizado por el Ayuntamiento, practicará gratuitamente la desinfeccion de las viviendas de los pobres.

Todo foco de infeccion que se observe por los vecinos, podrá denunciarse por un sencillo aviso depositado en un buzon que con el rótulo "Reclamaciones" estará colocado en el vestíbulo del laboratorio municipal.

Las autoridades municipales, previos los informes que estimen oportunos, adoptarán las medidas que aconsejen las circunstancias."

Documento Importante

El doctor Ferran ha recibido la siguiente carta de del doctor Van Ermengér, uno de las primeras autoridades alemanas en la micrografía.

Señor doctor Ferran.

Querido colega: Espero impacientemente noticias de V. De todas partes me ruegan diga mi opinion á propósito de las vacunaciones que V. practica, y me veo obligado á decir que me faltan noticias de orígen autorizado. He sabido por los periódicos que lleva V. hechas miles de inoculaciones: le pido á usted por favor me comunique sus impresiones y los resultados que V. obtiene. ¿Ha encontrado V. el baccillus vírgula en las deyecciones de los coléricos de Alcira? ¿Ha hecho V. nuevas siembras? Me prestaria V. un inmenso servicio si pudiera mandarme un cultivo sembrado recientemente.

He recibido hace unos dias una carta de un señor Mendoza, de Madrid, en la que éste me pregunta si es exacto que yo acepto todas las conclusiones de sus trabajos de V. acerca de la morfología del baccillus vírgula y mi sancion acerca de su exactitud.

Me ha sido fácil responderle con la mayor precision, enviándole el volúmen de mi obra. Pero como me parece ver en esto otra intencion que no es la de saber con certeza la posicion que ocupo en este debate, he enviado á dicho señor una carta indicándole en qué estamos V. y yo de acuerdo.

Si oye V. hablar de este particular, entéreme V. de lo que hay de ello.

Sobre todo, vuelvo á pedirle por favor me de V. noticias y me mande semillas de vírgulas jóvenes y vigorosas.

¿Ha recibido V. mi libro? Le mandé hace lo menos diez y ocho dias uno de los primeros ejemplares que salieron de la imprenta. Me alegraria mucho saber qué le ha parecido á V. mi obra.

Esta semana se publicará una nota detallada de dicha obra en la *Deutsche Med. Wochenschrift* debida á la pluma de Gaffky, que es el principal colaborador de Koch.

Esperando recibir muy pronto noticias de V. le reitero mi amistad.

Dr. Van Ermengem.

P. D.—He de mandar dentro de un mes mi comunicacion á la Academia de Medicina sobre las vacunaciones practicadas por usted, y me hacen falta informes y hechos. Ruégole no se olvide de esto.

Me acaban de enseñar un periódico francés que anuncia que el Gobierno español le prohibe á usted continuar las inoculaciones y le obliga á someterlas á una comision madrileña.

¿Ese señor Mendoza forma parte de ella? Qué significa esto?

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO: El último viaje á Méjico—Las leyendas de los últimos momentos de Maximiliano—El canónigo Soria y la verdad histórica—Lo que dice el confesor—Los testigos materiales de la ejecucion—Las marionetas del teatro Iturbide—Un féretro en una Exposicion—Los apóstoles en Inglaterra—Un congreso de curadores por la fé—Los médicos en Croacia—Una conseja de la Edad Media—Motin original—La medicina y el pueblo—El nuevo naturalismo del teatro inglés—Ultimas rarezas.

Las revelaciones que acaba de publicar en su libro "Voyage au Mexique" el viagero frances Mr. Jules Leclercq están destinadas á destruir una parte de las leyendas que envuelven los últimos momentos del desgraciado emperador Maximiliano. En cambio, tendrán la ventaja de restablecer la verdad histórica.

Entre otros documentos, Mr. Leclercq cita la siguiente narracion, que le fué dictada por el canónigo Soria (fallecido hace pocos meses), confesor de Maximiliano, grande entusiasta del emperador, y de quien éste decia: "Yo soy quien tengo que consolar á ese buen sacerdote y no dejarle abatirse por completo".

"La noche antes de su muerte, el emperador escribió dos cartas, una al Papa y otra á su madre. Me las confió ambas, así como un pañuelo para su madre.

"A la mañana siguiente le acompañé al lugar de la ejecucion. El cortejo se componia de tres malos coches. Entró con el emperador en el primero, mientras Miramon y Mejía ocupaban con sus confesores los otros dos.

"Apenas habiamos salido del convento de Capuchinos, cuando me sorprendió ver á Maximiliano golpearse el pecho, diciendo:

"Para que la sangre no me manche el uniforme me he puesto aquí ocho pañuelos."

"En todo el resto del camino el emperador no hizo mas que rezar y encomendar su alma á Dios. Únicamente, al divisar el Cerro de las Campanas, exclamó:

—"Ahí es donde pensaba enarbolar la bandera de la victoria y ahí es donde voy á morir! ¡La vida es una comedia!"

"Y despues de algunos segundos de silencio, añadió:

"¡Qué hermosa vista! ¡Y qué hermoso dia para morir!"

"Cuando llegamos al lugar del suplicio costaba mucho trabajo abrir la portezuela del coche.

"Entónces, Maximiliano, impaciente, saltó por la ventanilla, quitandose el sombrero.

"Me entregó el crucifijo, abenzandome: abrazó igualmente á Miramon y á Mejía, distribuyó varias monedas de oro á los soldados que iban á fusilarlo, y luego, con voz robusta, pronunció en español estas palabras:

—"Yo perdono á todos y pido que todos me perdonen, y pido que la sangre mia que se vá á derramar sea para bien de Méjico. ¡Viva Méjico! ¡Viva su independencia!"

"En seguida se colocó la mano en el pecho indicando el sitio adonde habian de apuntar los soldados. Resonó el tambor, y ante los 4000 hombres formados se proclamó que cualquiera que levantase la voz en favor de los reos, seria condenado á igual pena que ellos. Ni un murmullo se oyó entre la inmensa muchedumbre que se agolpaba detras de las tropas.

"A una señal dada, los tres pelotones hicieron fuego. Miramon y Mejía cayeron en el acto. Pero Maximiliano no murió de la primer descarga, y lanzó tres gritos de dolor. Entónces le dieron el golpe de gracia."

Como puede verse, todo esto varía bastante de lo que hasta ahora se habia dicho. El canónigo Soria niega igualmente que Maximiliano cediera á Miramon el puesto de honor en el suplicio pronunciando las palabras que se le atribuyen ("Un hombre valiente merece el respeto de su soberano: ocupe Vd. el puesto de honor.") Dice que todo fué obra de la casualidad.

La mayor parte de los historiadores han dicho tambien que Maximiliano, antes de morir, lanzó la exclamacion de ¡pobre Carlota! y añaden que sacando del reloj el retrato de la emperatriz, lo besó y lo entregó á su confesor, encargándole lo mandara á ésta, diciéndola que el último pensamiento de su marido habia sido para ella.

Todo esto lo niega el canónigo Soria, quien afirma que Maximiliano murió en la conviccion de que la emperatriz le habia precedido en la tumba, y que así se explica que entre los objetos que dejó como recuerdo no hubiese ninguno para Carlota.

En cambio resulta confirmado que el deseo de que no le tiraran á la cabeza, sino al pecho, nació de Maximiliano mismo, que queria conservar intacto el rostro para que su madre pudiera luego reconocer su cadáver.

Sobre estado actual de los objetos y lugares históricos del drama de Querétaro, Mr. Leclercq publica estos datos.

Un tosco monton de piedras, de un pié de alto, que cualquiera podria dispersar en un minuto, señala el sitio donde cayó el emperador. Las tres cruces de madera que colocaron en el lugar de la ejecucion han desaparecido. Otro monton de piedras indica el puesto que ocuparon los pelotones. El muro ante el cual colocaron á las víctimas era de adobes y ha sido destruido.

El convento de Capuchinos que sirvió de cárcel á Maximiliano, Miramon y Mejía, es hoy un cuartel. Los tres calabozos que ocuparon han sido echados abajo; solo se conserva la sala donde paseaban.

En el teatro Iturbide, donde se celebró el consejo de guerra, anunciaban la noche que fué á verlo Mr. Leclercq una funcion de fantoches. El pueblo de Querétaro acude hoy á ver comedias de fantoches en la escena donde se desarrolló el drama judicial mas conmovedor que ha presenciado el Nuevo Mundo.

En un rincon oscuro del Palacio del Gobierno de Querétaro está el féretro de cuatro mal unidas tablas, en que depositaron el cuerpo de Maximiliano inmediatamente despues de la ejecucion. Aún puede verse una ancha mancha de sangre en el costado del féretro, sobre el que se apoyó el pecho del emperador. En aquella caja grosera, digna de un criminal vulgar, estuvo expuesto el cuerpo de Maximiliano en una sala del Palacio del gobierno, hasta que acudió Juarez á identificar el cadáver.

Junto al féretro están los tres escabeles de madera que colocaron para los acusados cuando el consejo de guerra.

¡Féretro y escabeles fueron expuestos no ha mucho en una Exposicion industrial de la ciudad de Querétaro!

Los "apóstoles" no son provilegio exclusivo de España.

Inglaterra los posee en abundancia, y en estos últimos meses apenas ha habido condado donde no se presenten practicando milagros sin cuento.

Pero los "apóstoles" ingleses practican de distinto modo. No son partidarios del sistema acuático como los nuestros. Sinó que siguen la tradicion de los apóstoles verdaderos y curan imponiendo las manos tal y como se describe en la Sagrada Escritura.

Tanto incremento ha tomado en el mundo inglés la *faith-healing* (curacion por medio de la fé) que sus adeptos han acordado celebrar un Congreso, cuyas sesiones acaban de principiar en la Agricultural Hall de Lóndres.

Concurren delegados de casi todos los países de Europa y América, de la India y de Austria. El objeto principal del Congreso es recoger pruebas de la eficacia del sistema que practican los creyentes.

Todavía no tenemos en Madrid pormenores de las cosas que pasan en este Congreso. Pero bueno es advertir que sus individuos anuncian que la curacion por medio de la fé y la imposicion de manos no debe ensayarse sino cuando hayan sido agotados todos los recursos de la ciencia y de la farmacopea.

Es un consuelo para los médicos.

La ciudad croata de Agram ha sido estos dias escena de sucesos que parecen sacados de las crónicas de la Edad Media.

El elemento popular de la ciudad se ha amotinado, reuniéndose en tropel delante de la Escuela de Medicina, y por poco juega una mala partida á los médicos de la localidad.

Alegaba el populacho que los médicos habian matado á multitud de mujeres y niñas para utilizar sus cadáveres y su sangre en misteriosos experimentos. Y entre la plebe amotinada no faltaba quien dijera que le habian robado á su mujer ó á su hija para tan nefandos estudios y hasta se citaban nombres propios.

Otros decian que los médicos ataban á las mujeres á una cama y luego las hacian cosquillas hasta matarlas y conseguir que arrojaran por la boca una espuma que era convertida por ellos en violentísimo veneno.

Por último, no faltaba quien afirmara que el emperador habia dado su real permiso para que todos los años mataran á ocho mujeres para estos estudios; pero que los infames médicos llevaban muertas este año mas de veintiseis, lo cual pasaba de lo justo.

El médico director del hospital se presentó á la muchedumbre queriendo pacificar los ánimos.

Pero los amotinados, en vez de dejarse convencer, se abalanzaron sobre el médico, le tiraron al suelo, y principiaban á arrastrarlo, cuando un oportuno ataque de la policía, hecho á mano armada, libró al director de manos de los fanáticos.

Se han hecho muchas prisiones, pero los tumultos no cesan.

Decididamente, la medicina no goza de gran favor en las clases populares de ningun país. En Inglaterra se reune un Congreso de apostoles. En España prosperan éstos. En Francia y en Italia querian matar á los médicos el año pasado cuando la epidemia colérica. En Croacia los arrastran. Y en los Estados-Unidos, los espiritistas tienen mas clientes que los doctores.

¿Qué pasara en China, si es verdad aquello de que los médicos colocan en la fachada de su casa un farolito por cada enfermo que se les muere?

Probablemente allí creerán en ellos.

El naturalismo en el teatro ha penetrado en la pulcra Inglaterra.

En una obra sacada del "Vicario de Wakefield", todos los accesorios pertenecen genuinamente al siglo pasado, y hasta el clavicordio fue real y verdaderamente fabricado en 1778.

En otra obra titulada "Las luces de Lóndres" hay una escena nocturna entre vendedores ambulantes de Lóndres que acaban el diálogo á puñada limpia. El empresario, para que la cosa salga mas al natural, ha alquilado unos vendedores ambulantes de verdad, encargándoles que hablen y obren como si estuvieran en la calle.

Con efecto, apenas pasa noche sin que en la escena de la Princess Theatre la lucha fingida se convierte en *boxing* de veras, cuyos ardores tienen que calmar á palos los *policemen*.

Por último, las damas de la aristocracia de Inglaterra han formado una asociacion que preside la princesa de Gales, y que inauguró sus trabajos hace pocos dias en Coombe-House.

La asociacion se llama "Sociedad de Actores Pastoriles." No representa mas que obras cuya escena pasa al aire libre. No se permiten mas decoraciones que las de la naturaleza. Como es de suponer, las representaciones se celebran en el campo.

Dentro de poco es probable que tambien estemos en España en pleno Watteau. Pero, despues de todo, mas vale esto que la perspectiva de estar en plena Historia Natural de la princesa de Sagan.

Wanderer.

EL LIBRO DE ARSENIO HOUSSAYE

Hé aquí el juicio que de la última obra de nuestro corresponsal [illegible] "El Correo de Ultramar":

"La prensa de Paris se ocupa de una obra literaria que acaba de ponerse en venta, y que constituye como un verdadero acontecimiento. Su título es: "Las confesiones de Arsenio Houssaye, recuerdos de un medio siglo," cuatro hermosos volúmenes con grabados y autógrafos. Como el autor cuenta lo que ha visto en ese largo período de [illegible] años, no tenemos necesidad de advertir que sus confesiones [illegible] en curiosas revelaciones y en [illegible] dotes. Además, el novelista no ha perdido sus derechos al tomar la pluma para redactar sus Memorias, y por consiguiente, la forma añade á la materia un [illegible] atractivo. Punto ménos que imposible seria dar mediante el análisis, una idea por ligera que fuese de tantas cosas y de tantas personas como figuran en el vasto panorama que [illegible] á nuestra curiosidad M. Arsenio Houssaye; pero lo que sí podemos hacer, es fijarnos en algunas de las secciones mas importantes, como por ejemplo, la que corresponde al Teatro Francés, que el autor conoce de cerca, puesto que fué su administrador durante cierto tiempo.

"Y por cierto que desde luego llama la atencion su entrada en escena. La casa de Molière, donde resplandecian entónces talentos incomparables como Rachel, Brohan, Anaïs, Denain, en compañía de Samson, Regnier, Beauvallet, etc. se hallaba en decadencia. La falange artística que llevaba á tanta altura la bandera del arte, comprendia muy mal la cuestion de intereses. En vista de la ruina, Luis Napoleon, á la sazon Presidente de la República, nombró á M. Arsenio Houssaye administrador de la Comedia Francesa, lo que suscitó una protesta casi general en la compañía que entendia dirigirse á sí misma como lo juzgara conveniente. El nuevo administrador hizo frente á la tempestad y consiguió despejar el horizonte. Aumentó los precios, cambió el repertorio, y ante los resultados materiales preciso fué rendirse y someterse á una direccion que redundaba en beneficio de todos.

Las novedades fueron numerosas y muchas de ellas obtuvieron gran éxito. M. Arsenio Houssaye puso en movimiento á los autores mas célebres. Además, apeló á recursos ingeniosos. Ligado íntimamente con Alejandro Dumas, intentó una experiencia, la de amenizar con entreactos ciertas piezas del repertorio de Molière. Comunicó su idea á Dumas, y éste, que solo pedia cinco dias para escribir una comedia en cinco actos, contestó diciendo que haria los entreactos de *l'Amour medecin* en una noche, durante una cena en la que habian de acompañarle dos amigos con el administrador de la Comedia Francesa. Así se hizo: el champaña corrió de largo, y antes de amanecer estaba concluida la obra que se adaptaba maravillosamente á la pieza de Molière. Sobre el resultado de la representacion, dejamos la palabra á M. Arsenio Houssaye:

"No dudábamos del éxito; pero contábamos sin el público que no comprendió una palabra. El título (Los Entreactos de la Comedia de Molière) engañó á los espectadores, pues para el público la palabra entreacto quiere decir irse á paseo. Efectivamente, cuando cayó el telon despues del acto primero de *l'Amour medecin*, todo el mundo se levantó para salir diciendo: "No parece mala esta comedia de Dumas, aunque imitada de Moliere." Sin embargo, como habia algunos inteligentes entre los espectadores, acabaron por comprender que habian visto un acto de Molière y no un acto de Dumas. Se dieron los tres golpes para el acto primero de la comedia de Dumas, hé aquí que todo el mundo, menos los susodichos inteligentes, se imaginó que era la continuacion de la comedia de Molière. El teatro vino á ser entonces como la torre de Babel.—¿Quién era el autor?—¿Era Molière, era Dumas?—Se habria necesitado que un maestro de ceremonias hablase al público como en los primitivos dias del teatro, para decirle que se iba á representar esto ó aquello.

"Dumas, que estaba en mi palco, se reia con toda su alma ante el espectáculo de su primer acto; pero yo no me reia, porque veia llegar el naufragio. ¡Y qué naufragio! Jamás desde que el teatro existe se vió caer tanto chiste en la necedad del público, ese abismo profundo como la noche. Nada pudo disipar la confusion. El Presidente me llamó á su palco, porque tampoco comprendia; pero con dos palabras se le impidió que mezclara á Molière con Dumas. Podia haber en la sala unos cien espectadores que se divertian, porque comprendian; como por ejemplo, los cómicos y los críticos; pero muchos autores dramáticos declaraban en alta voz que era aquello la profanacion de las profanaciones."

La funcion acabó con una silba á Molière, creyendo que se silbaba á Dumas; y al otro dia los periodistas clamaban en coro contra el autor de aquella extravagancia incomprensible. Lo cierto es que los que se habian engañado no podian perdonar á M. Arsenio Houssaye, que sin quererlo ni desearlo, les hubiera hecho caer en el garlito.

Otra anécdota. M. Arsenio Houssaye recibe un dia la visita del ilustre Lamartine que viene á proponerle su tragedia inédita *Toussaint Louverture*. No hay para qué decir que el director le recibió con los brazos abiertos. Sin embargo, desde el primer momento surgieron las dificultades para la representacion: Lamartine exigia que los principales intérpretes fueran Frederik Lemaitre y Rachel; se negaba á leer su obra delante del comité, ó sea la junta de los actores que decide sobre la recepcion de la obra, y por último, queria una prima de 20,000 francos pagada inmediatamente. M. Arsenio Houssaye, que solo deseaba complacerle, se estrelló contra la voluntad del gobierno. El cumplimiento del decreto de Moscou que forma la base inquebrantable de los reglamentos de la Comedia Francesa, no podia eludirse. En vano el director, amigo y admirador del poeta, hizo presente que nada debia ser imposible tratándose de Lamartine; que se podia ajustar á Frederick Lemaitre por una sola representacion, que los veinte mil francos podian deducirse de la subvencion anual y que él leeria la pieza ya que el autor se negaba á hacerlo: cada uno de los obstáculos pareció invencible al gobierno, porque estaba en contradiccion con el decreto. Seguramente, el comité habria protestado á la lectura hecha por el director, arrojando en la urna bolas negras.

Y el ministro que hablaba así, estaba en lo cierto, aunque no lo confiese Arsenio Houssaye. Aún recordamos aquellos tiempos en que para los actores del Teatro Francés, Frederick Lemaitre era un objeto casi de menosprecio. Su talento independiente, espontáneo, pero lleno de caprichos que no le permitian sujecion de ninguna especie, se avenia muy mal con la correccion y el órden que son de rigor en la Comedia Francesa. Todos ellos al presentarse Frederich Lemaitre habrian desertado inmediatamente. Y el gran actor lo conocia tan bien, que cuando M. Arsenio Houssaye insistia en proseguir las negociaciones, recibió una carta de Lamartine pidiéndole que abandonara su empeño, pues Frederick no se decidia á presentarse en la casa de Molière. Frederick ejecutó la tragedia en la Puerta de San Martin, con mediano éxito.

De todos modos, las resistencias de los actores del Teatro Francés que representan una institucion á la que no es posible tocar en sus vetustas prerogativas, sin estrellarse, demuestran lo que son en Paris las organizaciones de bastidores adentro en los teatros subvencionados. Ya hemos tenido ocasion de señalar los abusos incomprensibles que á la sombra de tales privilegios se cometen en la Academia Nacional de música, y tambien hemos dicho que los nuevos directores MM. Ritt y Gaillard han formado el firme propósito de corregirlos.

El primer paso ha sido contra los coristas. Queriendo variar el repertorio, era imprescindible hacer estudios; y he aquí que los coristas se negaron á ensayar el dia que cantaban, lo que reducia se trabajo preparatorio á tres veces por semana, segun la costumbre establecida.

Los nuevos directores prepararon en silencio una especie de golpe de Estado. Entraron en tratos condicionales con coristas de provincia y del extrangero, y cuando tuvieron la seguridad de que no les faltarian las masas cantantes, pusieron á los coristas rebeldes en la obligacion ó de marcharse á la calle ó de firmar nuevas contratas por un año no mas, en cuya virtud debian obedecer siempre las órdenes de la empresa.

Como sabian lo que pasaba, todos firmaron;

FOLLETIN

11

HUGO CONWAY

FUERA DE LAS TINIEBLAS

(NOVELA INGLESA)

Acompañado de mi bella esposa emprendí un viaje á los lagos de Escocia, comenzando despues del casamiento á hacerla la corte, lo que generalmente acostumbra á hacerse y terminarse antes.

V

POR LA LEY Y NO POR EL AMOR

Sentíme orgulloso y feliz al hallarme en el wagon que nos llevaba al Norte, sentado al lado de Paulina.

Orgulloso [illegible]

[illegible]

do oscuro del coche en el que estaba sentada con la cabeza inclinada, y en esta posicion, sus rasgos finos y delicados se hacian notar ventajosamente. Como de costumbre, su cara estaba pálida y tranquila, y sus ojos inclinados. Una mujer, en fin, de la que se podia estar orgulloso, una mujer á la que se podia amar y adorar y de la que me parecia muy dulce repetir en voz baja.

—¡Es mi esposa!

No creo, con todo, que nos tomasen por recien casados, en todo caso nuestros compañeros de viaje nos contemplaban cambiándose entre ellos maliciosas y significativas miradas y dándose con el codo.

La ceremonia del casamiento verificóse con tal apresuramiento, que no fué posible hacer á Paulina los acostumbrados regalos de boda. Su traje, aunque elegante y á la moda, era el mismo que la viera puesto muchas veces. Ni el uno ni el otro llevábamos esos objetos nuevos y flamantes que suelen indicar el principio de la luna de miel; así que si alguno fijó su atencion en nosotros, fué únicamente porque se la llamó la extraordinaria belleza de mi esposa.

Al salir de Lóndres, el wagon estaba casi lleno, y como la singularidad de nuestras nuevas relaciones nos impedia hablar como de costumbre, de comun acuerdo permanecimos casi en silencio, siendo todo lo que me atreví á decir, antes de quedarnos solos, algunas dulces palabras en italiano.

En la primera estacion importante, en el primer sitio en que hubo una parada de algunos minutos, usé una pequeña astucia diplomática cambiando de coche, é instalándonos en un departamento en cuyos vidrios se leia esta palabra [illegible]

[illegible] —la dije,—eres mia, solo mia y [illegible]

[illegible]

su voz que no expresó ninguna emocion.

No podia vituperarla nada: ¿por qué me habia ya de amar? ¿No habia sido el dia anterior cuando supo cual era mi nombre de pila?

Era preferible mil veces la indiferencia á un amor fingido.

Paulina se casó únicamente porque ese fué el deseo de su tio, y al ménos podia consolarme pensando que no se la forzó á contraer este enlace, y que no experimentaba ninguna repulsion hácia mí.

No perdí la esperanza ni un solo instante, aunque necesitaba hacerle la corte humilde y respetuosamente, como debe hacerlo todo hombre á la que ama. Mi posicion no era menos buena que cuando no éramos mas que compañeros de casa y la vieja Teresa espiaba mis movimientos con ojo receloso.

Propúseme hacer su conquista, pero, hasta que pudiese reclamar los derechos que dá el amor, resolví no exigir ninguno de los derechos que me daba la ley.

Exceptó uno solo, éste únicamente.

—Paulina,—la dije,—¿consientes en darme un beso? No lo pido mas que por una sola vez. Esto me hará muy feliz, pero si prefieres esperar á que nos conozcamos mejor, no por eso me quejaré.

Paulina se inclinó y me besó en la frente, sus lábios juveniles eran rojos y húmedos, pero su contacto me heló, porque no me dió á conocer ni el menor indicio de la pasion que á mí me abrasaba.

Retiré mi mano de la suya, y sentado á su lado hice lo posible por agradar á la mujer que tanto amaba. Sufria mucho y me encontraba algo contrariado, pero me esforcé para sostener una conversacion agradable y natural, tratando de averiguar la naturaleza de la mujer con la que me habia casado, de saber lo que le gustaba ó repugnaba, estudiar su carácter, sus gustos, conocer cuáles eran sus deseos y sus sueños, y leer en sus pensamientos, obligándola dulcemente á intimarse conmigo. [illegible]

[illegible]

natural reserva no podia ser la sola causa de la dificultad que experimentaba para hacerla hablar y hasta sencillamente responder á mis preguntas?

Luché en mi interior tratando de hallar para ella circunstancias atenuantes.

Estaría fatigada y trastornada y preocupado su pensamiento con el acto precipitado y quizá imprudente llevado á cabo aquel dia, mas imprudente para ella que para mí, porque yo al ménos sabia que la amaba.

A mi vez caí en el mutismo y caminamos muchas leguas, trascurrieron muchas horas sin que marido y mujer cambiasen una sola palabra, y menos aun una caricia. ¡Singular posicion! ¡Extraño viaje!

Y el tren expreso se lanzaba en tanto hácia adelante, siempre adelante en direccion al Norte, adelante y siempre adelante hasta que las brumas de la tarde se fueron extendiendo sobre el país que dejábamos á la espalda.

Permanecí sentado contemplando á mi lado á la hermosa é indiferente jóven, preguntándome cual sería nuestra vida futura, sin que por esto me desesperase y se apoderase de mí el desaliento.

El ruido ensordecedor y monótono del tren que volaba rápido parecióme convertirse en un son rítmico, oido como en sueños y me repetia sin cesar las tristes palabras de la anciana Teresa.

—"Paulina no nació ni para el amor ni para el matrimonio; para el amor ni para el matrimonio."

Fuera del wagon la oscuridad íbase haciendo cada vez mas densa, y dentro la luz que lo iluminaba caia de lleno sobre la fisonomía pura y blanca de la jóven sentada á mi lado, y observé que su expresion no cambiaba permaneciendo siempre la misma hermosura de su palidez.

Apoderóse de mí un extraño miedo, el de que no estuviese envuelta en una armadura de hielo que ningun amor pudiera jamás romper y entonces fatigado mi espíritu, caí en una especie de somnolencia, y la última cosa de que me acuerdo es que antes que se cerrasen mis ojos, y á pesar de mi resolucion, cogí su mano, y tomada mano, que no me resistió, quedándome dormido con ella entre las mias.

¡Mi esposa!

[illegible]

que no es ni la tranquilidad y el reposo. Nunca, desde la noche terrible en que lo oí, acudió á mi oido con tal fuerza el gemido horrible y ahogado de la mujer desconocida; mis sueños jamás habian reproducido con una realidad tan grande el ciego terror que experimenté algunos dias antes.

Sirvióme de grande alivio cuando el grito que evocaba mi sueño iba haciéndose mas y mas perceptible, y llegaba á su máximun de intensidad el que se confundiese con el estridente silbido de la locomotora que nos anunciaba que llegábamos á Edimburgo.

Solté la mano de mi esposa y me tranquilicé. Mi sueño hízome realmente sufrir una verdadera angustia, porque al pasar la mano por la frente sentia humedecida por gotas de frio sudor.

Como no habia estado nunca en Edimburgo y deseaba visitar las curiosidades que encierra la ciudad, me propuse permanecer en ella dos ó tres dias. Durante el viaje hice esta proposicion á mi mujer, que consintió como si el tiempo ó la distancia tuviesen poca importancia para ella. ¡Nada, á lo que veia, tenia el don de despertar su interés!

Mandamos que nos llevasen á un hotel y cenamos juntos, y al ver nuestro continente, cualquiera nos tomaria por dos amigos, pues nuestras relaciones limitábanse por el momento á las deferencias que un caballero debe guardar cuando se halla en compañía de una señora.

Paulina me dió las gracias por mis cuidados, y esto fué todo. El viaje habia sido largo y fastidioso, y el cansancio se traslucia en la cara de mi esposa.

—¿Estás fatigada, Paulina? le pregunté. ¿Quieres retirarte á tu cuarto?

—Sí, estoy rendida, contestó con voz casi quejumbrosa.

—Buenas noches, dije, mañana estarás mejor y podremos ir á ver los leones de la plaza.

Paulina se levantó, nos dimos las manos y las buenas noches, y se retiró á su cuarto mientras yo me iba á dar una vuelta por las calles iluminadas con gas, con el corazon oprimido al recordar los acontecimientos del dia.

¡Marido y mujer! ¡Qué burla, mas amarga! En efecto, para todo, excepto en lo que hacia referencia al contrato legal. Paulina y yo nos hallábamos tan [illegible]

estábamos el dia en que la ví por primera vez en Turin, y sin embargo, aquella misma mañana nos prometimos amarnos y sernos fieles hasta el dia en que la muerte nos separe.

¿Por qué fuí tan imprudente que creí á Ceneri bajo su palabra? ¿Por qué no habria esperado para asegurarme de si la jóven podia ó no amarme, y hasta de si le era posible amar?

La insensibilidad ó indiferencia que manifestaba Paulina caian sobre mi corazon como el hielo, produciéndome como una locura, pero una locura que no podria nunca curarse. Debiendo sufrir la consecuencias, quise esperar aun, y puse todas mis esperanzas en el dia siguiente.

Durante largo rato me paseé pensando en mi extraña situacion, volví luego al hotel y subí á mi cuarto, que estaba contiguo al de mi esposa, y en cuanto me fué posible esforcéme por alejar de mi espíritu hasta el dia siguiente mis temores y esperanzas, y rendido con los sucesos del dia me dormí.

Mi esposa y yo no visitamos los lagos, conforme lo deseara. A los dos dias ya sabia toda la verdad, todo aquello que podia saber, todo lo que Paulina no podia jamás decirme.

El sentido de la frase que la vieja italiana repetia con tanta frecuencia "no está hecha para el amor ni para el matrimonio, se me apareció entónces con toda su claridad, y comprendí al mismo tiempo la razon por la cual el doctor Ceneri me habia manifestado que el esposo de Paulina debia contentarse con tomarla tal como era sin poderse informar de lo pasado.

¡Paulina, mi esposa, el amor de mi vida, no tenia pasado!

Para expresar mejor mi idea, diré que Paulina no tenia memoria del pasado. Poco á poco en un principio y luego con rapidez, la verdad fué iluminando su espíritu. Desde este momento pude explicarme la extraña expresion irreflexiva de sus hermosos ojos; me dí cuenta de la indiferencia é insensibilidad que manifestaba.

La fisonomía de la mujer con quien me habia casado era hermosa y clara como la mañana; su cuerpo tenia la perfeccion de una estátua griega, su voz dulce y penetrante, pero ¡ay! le faltaba eso que es lo único que dá vida y expresion á la humana belleza, el pensamiento.

¡Cómo pintar su estado!

Este en nada se parecia á la locura y estaba [illegible] de la imbecilidad. Se hallaba [illegible]

palabra exacta para caracterizarlo. Faltaba algo á su inteligencia, como falta al cuerpo un miembro perdido.

Paulina no tenia memoria mas que para los hechos muy recientes, habiéndola sido arrebatada la facultad de razonar, juzgar y deducir conclusiones; no podia discernir acerca del alcance y sentido de los acontecimientos que se desarrollaban a su lado.

El dolor y la alegria eran dos de los sentimientos que era incapaz de experimentar, y nada al parecer la conmovia. No se fijaba en los lugares y personas á menos de no atraer su imaginacion hácia ellos, vivia muda como por por instinto. Se levantaba, comia, bebia y se acostaba al igual de una persona que lo hiciese ignorando porque obraba. Respondia á las preguntas ú observaciones que no pasaban de la medida de su inteligencia, y en cuanto á las demás, no las hacia caso, ó bien fijaba en su interlocutor una mirada tímida é indecisa, dejándole de este modo tan confundido como yo quedé la primera vez que reparé en esta mirada extraña.

No era, sin embargo, una loca. Se la hubiera podido ver en sociedad ó por algunas horas en su compañía sin llevar mas impresion desfavorable de ella que la que producia su timidez y reserva excesivas, porque cuando hablaba, sus palabras eran las de una persona que posee su razon completa; pero Paulina no hablaba ordinariamente mas que cuando se trataba de las necesidades usuales de la vida, ó para responder á una sencilla pregunta.

Podia compararse con bastante exactitud su espíritu al de una niña; pero ¡ay! era el alma de una niña en el cuerpo de una mujer, y esa mujer... ¡era la mia!

La vida, á lo que yo podia juzgar, no tenia para Paulina ni satisfacciones intelectuales ni contrariedades, y bajo el punto de vista físico observé que el frio y el calor eran las que ejercian mayor influencia sobre [illegible] la tentacion de salir, [illegible] recorrer en casa.

Con todo, no era menos [illegible] ciendo contenta al estar sentada á mi lado, [illegible] pasearse ó salir conmigo en coche durante algunas horas sin pronunciar una sola palabra.

(Continuará.)

[illegible] la direccion [illegible] Ópera. [illegible] Proust á la comision [illegible] hasta el dia 10 de Noviembre [illegible] de Marzo, habia tenido una pérdida de [illegible] y cuatro mil francos. Nada [illegible]

La compañía no se ha reforzado con ningun artista de primer órden, y en cuanto al repertorio [illegible]

Es verdad que se activan los ensayos de Sigurd, obra del aplaudido compositor M. Reyer, y la empresa cuenta con un éxito de importancia. Deseáremos mucho que no se engañe; pero á nuestro juicio, miéntras no busque nuevos cantantes, continuará perdiendo el dinero de los contribuyentes.

Si se quiere un ejemplo de la influencia que ejercen las grandes notabilidades, no hay mas que llamar la atencion en los resultados que han obtenido dos conciertos filantrópicos en la sala del palacio del Trocadero.

En el primero cantaban la inolvidable Alboni que siempre está dispuesta á contribuir á las obras de caridad, y en el segundo la Cristina Nilsson que vino de intento á Paris nada mas que para tomar parte en el festival organizado á beneficio de los niños ciegos.

Cada una de las dos artistas alcanzó un triunfo imperecedero, y el producto de la última de estas fiestas llegó á 80,000 francos. No ha pasado por cierto el reinado de las "estrellas" en el teatro.

MARIANO URRABIETA.

¿ESPADA O NAVAJA?

Un asunto de grande interés para los duelistas ha sido resucitado en Francia de una manera que ha sorprendido la opinion pública, y que es muy necesario tengan presente los padrinos que ajustan las condiciones de un duelo á espada.

A esta arma, que es la favorita de los franceses, sostuvieron un lance de honor los Sres. Dekeirel et Chapuis. Habia una *ella* de por medio, una entretenida.

Ya sobre el terreno, Chapuis atacó vivamente á su adversario. El primer asalto fué muy cerrado; Chapuis era un buen tirador; se habia ensayado mucho, porque el duelo estaba pendiente desde hacia tiempo, y conocia uno de esos golpes que se consideran seguros ó casi seguros.

Más, hé aquí, que al intentar Chapuis ese golpe, su espada fué apartada rápidamente por Dekeirel con la mano izquierda, miéntras que con la derecha éste hundia su acero en el pecho de su adversario.

El golpe fué mortal. Los testigos de Chapuis consideraron que habia habido felonía. Los de Dekeirel no estaban muy léjos de considerar lo mismo; así los tribunales vinieron á entender en el asunto.

Dekeirel fué sometido á un proceso. Toda la cuestion de éste quedaba reducida al siguiente problema. ¿Se puede ó no se puede usar de la mano izquierda en un lance á espada?

La solucion era por la falta de antecedentes, difícil.

El proceso se ha visto ante el tribunal de Douai en los últimos dias de Mayo.

Mr. Damat, abogado representante de la acusacion privada, ha sostenido que el acto de Dekeirel era desleal.

Para probarlo ha leido artículos del *Código del duelo* de Chateau-Villard. Tambien, y con el mismo objeto, ha dado lectura á cartas de los señores Tavernier, Paul de Cassagnac y Anatole de la Forge.

Las preguntas que á éstos habian sido dirrijidas, eran las siguientes: "¿Admitís que en un duelo se pueda parar con la mano izquierda? ¿Admitís que este movimiento pueda ser considerado como puramente instintivo, como de conservacion natural y pueda ser inocente?"

Paul de Cassagnac contestó:

"Respecto de la primera pregunta, respondo sencillamente y sin vacilacion, que semejante duelo no será un combate, sino un asesinato.

El duelo es un lance de pura convencion, rigurosamente limitado por condiciones expresas y regulado por usos inviolables, en que se funda el valor y el honor.

Si el duelo no está rodeado de estas garantías, absolutamente sagradas, ya no es el duelo, sino la riña, la pendencia, el golpe de mano. Por ésto, concluyo diciendo, que el uso de la mano izquierda, no puede ser inocente.

En cuanto á saber si tal uso podrá ser escusado como movimiento instintivo, diré que precisamente el duelo ha sido inventado y adoptado para impedir que el instinto se sobreponga á la lealtad.—*Paul de Cassagnac.*"

Hé aquí el parecer de Anatole de la Forge:

"Señor: mi más ardiente adversario político y mi más íntimo amigo personal, M. Paul de Cassagnac, me ha dispensado el honor de decirme que deseaia conocer mi opinion sobre el duelo Chapuis-Dekeirel.

Sin permitirme entrar en el fondo de vuestras conclusiones, he declarado á M. Hattu, y os declaro que no acepto sobre el terreno en duelo alguno la parada con la mano. Este será un ejercicio tolerado alguna vez en la sala de armas, fuera, jamás.

En otros tiempos y en combates singulares, los combatientes se servian de las dos manos; en la una tenian la espada y en la otra la daga; pero entónces la partida era igual entre ambos adversarios. Al presente no seria justo admitir que uno de los adversarios se sirva de ambas manos cuando el otro no utiliza más que una, siendo circunstancia agravante la de emplear la mano izquierda inopinadamente en medio del ardor de la lucha.

Segun mi amigo Ferry d' Esclands, muy competente en materia de esgrima y buen juez en cuestiones de honor, ha escrito que admite la parada con la mano izquierda, pero me permite, con Mr. Paul de Cassagnac, oponerle la opinion de los autores del "Código del Duelo", Mr. de Chateau-Villard y monsieur el marqués de Mallay Coetquen, yo he sido con este último elegido como árbitro durante muchos años por mis colegas de la prensa. Jamás, ni él ni yo, hemos querido admitir las paradas con la mano.

Las conclusiones que hay que sacar del duelo son la necesidad de prohibir en absoluto las paradas con la mano, porque podria suceder que instintivamente, sin darse cuenta un hombre, cogiese la espada de su adversario y hacer así poco leal el duelo."—*Anatole de la Forge.*

Despues de leidas estas cartas, el abogado fiscal Dumas, opinó de conformidad con la acusacion privada. M. Hattu, defensor de Dekeirel citó los nombres de los señores Alfonso, Aidaia, Marignac y otros profesores de esgrima, [illegible] la opinion de la acusacion privada sobre el empleo de la mano izquierda.

Despues de retirarse el jurado á deliberar, resolvió en sentido negativo las cuestiones propuestas por el acusador privado y pronunció la absolucion de Dekeirel.

De modo que con esta sentencia queda autorizado el uso de la mano izquierda en el duelo.

Por esto los testigos que ajusten un lance á espada, harán muy bien en establecer taxativamente la condicion de si se puede ó no parar con la mano.

Y aun lo mejor seria que optaran por la navaja. De otra manera la espada vendrá á convertirse en una especie de navaja.

UN EXPOSITOR IMPORTANTE

[illegible]

[illegible] hoy ya no es posible [illegible]

¿Pero en el caso presente, qué conveniencia [illegible] evitar la exposicion rural internacional, que nos presente nuestro [illegible] de América en materia de inmigracion y de productos agrícolas?

Hacer [illegible] felizmente ya es bastante [illegible] tra mala voluntad si quieren mejorar tan [illegible]

Si no podemos luchar con los productos hijos de la inteligencia humana, á lo menos mostremos nuestras riquezas naturales, lo que ya será un principio de invitacion á los capitales y actividades extranjeras.

Al mismo tiempo que el café, el azúcar, los tabacos y el algodon, enviemos el maiz, una coleccion de vinos de uva, con la declaracion minuciosa de las variedades de viñas de que se obtiene y de las cualidades y muestras producidas por los viñateros y otros muchos productos que ya sacamos.

Al Observatorio Astronómico de la corte, se puede confiar, aunque tarde, la confeccion de algo sobre meteorología nacional, extraido de las diversas observaciones hechas en diversos puntos del imperio, sin unidad de pensamiento y sin direccion alguna hasta hace poco, para que mostremos, sino verdad científica, á lo ménos la ojeada que puede ofrecer este auxiliar capital del trabajo.

Hay felizmente en el Brasil algunos hombres, aunque pocos, que reunidos por la comunidad de ideas y con deseo de salvar parte de la vergüenza que nos amenaza, pueden dividir entre sí los servicios principales y llevar á aquel certamen algo, sino de glorioso, por lo ménos presentable.

Tenemos todavia diez meses: el parlamento está abierto y el señor Ministro de Agricultura no tiene derecho de retroceder ante este reto arrojado por la nacion vecina.

Si el gobierno se resuelve á hacer algo á este respecto, habrá quien le acompañe en sus estudios y trabajos y no ahorre cosa alguna para que el Brasil no quede empequeñecido ó despreciado en aquel certamen.

Gobernantes y gobernados tendrán mucho que aprender allí. Ojalá que el gabinete actual quiera comprender la grave responsabilidad que la corriente de las cosas exige respecto á la exposicion rural, que se está preparando.

Proceda con prontitud y energía que algo bueno se conseguirá.

CONVENCION DE LA PROVINCIA

PROYECTO DEL P. E. FIJANDO SUELDO Á LOS CONVENCIONALES

PROTESTA DE ELLOS

Sesion de ayer

Ayer se reunió á la una p. m. la Convencion Constituyente.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente proyecto:

Art. 1° Autorízase al Sr. Presidente para nombrar del seno de la Convencion, una comision compuesta de tres de sus miembros para que en cuarto intermedio proyecten una minuta de comunicacion al H. Senado, diciéndole devuelva al P. E. el Mensaje y proyecto de remuneracion de la Convencion—*Benjamin C. Gonzales, Liborio Muslera.*

Señor Muslera lo fundó en estos términos:

El P. E. ha dirijido un mensaje á la Legislatura acompañando un proyecto de ley, por el cual se fija una remuneracion á los Convencionales al terminar sus tareas.

No es precisamente el hecho de la fijacion de la remuneracion lo que nos ha decidido á presentar este proyecto, sino las razones que el P. E. aduce en su mensaje para justificarlo; los términos y los conceptos en que se vale son injuriosos á la dignidad de los miembros de este cuerpo y depresivos de la dignidad y del respeto que se merece.

El mensaje comienza por analizar los trabajos realizados por la Convencion durante el término de tres años, entrando despues á calcular el tiempo que necesita aun para terminar sus tareas; y establece que durará aun la discusion de las reformas y la sancion de la Constitucion, con grave perjuicio de los inteses publicos y de la organizacion que requiere la Provincia en sus diversas ramas de la Administracion, necesitará, dice, veinte años más, y que vendrá á costar un millon de duros.

Las causas de este retardamiento son, á juicio del P. E., el poco celo de los Sres. Convencionales por la pronta terminacion de las tareas, y cree que proponiendo esa remuneracion á los miembros de este Cuerpo hará que el incentivo del interés los mueva á concluir sus trabajos en dos meses.

Estos son los términos del Mensaje, y agrega que de otra manera, al paso que vá este Cuerpo, sus tareas durarán veinte años.

Es, pues, fuera de duda, que lo que el P. E. hace en este caso, es buscar, por el medio que emplea, un resorte para que la sancion de la Convencion termine mediante la suma que se acuerda á los Sres. Convencionales, y que en mi concepto no puede aceptarse.

La prensa, tanto de la Capital Federal como de la Provincia, ha recogido estos términos del Mensaje del P. E. y ha dicho con razon que si éstos fueran aceptados, importaria para este Cuerpo su descenso al mas alto grado de deshonra.

Y es la verdad, señor Presidente, por que no importa otra cosa la actitud del P. E. al venir á proponer dos mil pesos á cada uno de los Sres. Convencionales, para cuando terminen las sesiones de la Convencion.

Pero hay mas aún, señor Presidente; el P. E. dice en su Mensaje que los empleados de este Cuerpo son en muchos casos la causa de que él no se reuna.

De manera, señor Presidente, que el P. E. no solo trata de rebajar al nivel moral de los miembros de este Cuerpo, sinó que aún mas, entra en lo administrativo, en las funciones internas de la Convencion.

Creo que en presencia de estos hechos no es posible prestar un asentimiento tácito por el silencio y lo que corresponde á esta Convencion es adoptar la resolucion que se propone, rechazando la remuneracion ofensiva que propone el P. E.

En seguida hace uso de la palabra el señor convencional Heredia, y observa que lo que corresponde es que el asunto pase á Comision, pero si ésta cree debe tratarse sobre tablas, debe meditar mucho sobre la resolucion á adoptarse.

Que respeta la mocion de los señores convencionales mocionantes; pero que le parece que la version vertida por el señor convencional Muslera, respecto á la opinion de la prensa, no es suficiente razon para tomar una resolucion al respecto, por que la prensa, por lo general, comenta desfavorablemente los actos de los Poderes Públicos.

En seguida el señor convencional Gonzales, refuta las opiniones vertidas por el convencional Heredia y dice: es tan cierto lo que ha dicho mi colega, que el señor Ministro de Gobierno que está aquí presente, no ha desmentido sus afirmaciones.

Señor Achával: aquí no soy ministro.

Señor Gonzales: pero como miembro del P. E. podia haber refutado estas afirmaciones.

Señor Ministro: aquí soy convencional, y no tengo necesidad de defender los mensajes del P. E.

Sr. Gonzales: quiero decir que es exacto lo que ha dicho mi colega el Sr. Muslera.

El Sr. convencional Francisco Lopez afirma que se trata de un asunto bastante grave, [illegible] que la Convencion trata de rechazar un mensaje del P. E. y, segundo, que para tomar esta medida [illegible] se han tomado los datos necesarios y que [illegible] antecedentes [illegible] que este cuerpo no se ponga en lucha con el P. E.

[illegible] que el proyecto pasara á estudio de una comision especial, el señor presidente designó para formarla á los señores Heredia, Muslera, Belin Sarmiento.

El señor Muslera hizo indicacion para que dicha comision se considerara en cuarto intermedio [illegible]

En seguida se pasó á la consideracion de [illegible] la Constitucion, proyectadas por [illegible]

[illegible] la órden del dia, se sancionaron [illegible]

[illegible]

[illegible]

Art. 90. Cada Cámara [illegible] que deben proveerse.

Art. 91. Ningun miembro de las Cámaras será responsabilizado por las opiniones que manifieste ó votos que emita en el desempeño de su mandato.

No hay autoridad alguna que pueda procesarlo ni reconvenirlo en ningun tiempo por tales causas.

Art. 93. Los Senadores y diputados, gozarán de completa inmunidad en su persona, desde el dia de su eleccion hasta el dia en que cese su mandato, y no podrán ser detenidos por ninguna autoridad sino en caso de ser sorprendidos infraganti en la ejecucion de algun crímen, dándose inmediatamente cuenta á la Cámara respectiva con la informacion sumaria del hecho para que resuelva lo que corresponda segun el caso sobre la inmunidad personal.

Art. 94. Cuando se deduzca acusacion por accion privada ante la justicia ordinaria contra cualquier Senador ó Diputado, examinado el mérito del sumario en juicio público, podrá la Cámara respectiva con dos tercios de votos, suspender en sus funciones al acusado y ponerle á disposicion del Juez competente para su juzgamiento.

Art. 95. Cada Cámara podrá corregir á cualquiera de sus miembros por desórden de conducta en el ejercicio de sus funciones, por dos tercios de votos, y en caso de reincidencia, podrá expulsarlo por el mismo número de votos.

Por inasistencia notable, calificada por ley, podrá tambien declararlo cesante en la misma forma.

Art. 96. Al aceptar el cargo los Diputados y Senadores, jurarán por Dios, y por la Patria, de desempeñarlo fielmente.

Por mocion del Sr. Giménez (M) se resolvió publicar los nombres de los convencionales asistentes é inasistentes á las sesiones celebradas por la Convencion desde que esta funciona.

La sesion se levantó á las 6 y 15 p. m.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 30 p. m. principió la sesion, con asistencia de 49 señores diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Clementina S. de Pombo, viuda del escribano secretario Diego Pombo, pide pension.

El guarda de Aduana Francisco Diaz Saguí pide jubilacion.

Ramon Fernandez solicita pension para hacer continuar sus estudios musicales en Europa á su hijo Ramon. Estas tres solicitudes pasaron á la Comision de Peticiones.

Jorje Rohde solicita permiso para aceptar una condecoracion que le ha sido acordada por el emperador de Alemania. A la Comision de Negocios Constitucionales.

Los Sres. Diputados Dávila y Zeballos presentaron el proyecto en seguida inserto.

Lo fundó el Diputado Dávila haciendo presente la necesidad de reducir á método la agricultura en el paraje indicado por el proyecto, en donde se ha abierto un canal de riego para 30,000 hectáreas, y susceptible de estenderse á 60,000. Pasó á la Comision de tierras y colonias.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados:

Art. 1° Créase en la Colonia Roca una Oficina de Irrigacion y Agricultura, dependiente del Ministerio del Interior, con las funciones que le atribuye esta Ley.

Art. 2° En el ramo de agricultura le corresponde á esta Oficina lo siguiente:

1° Asesorar á los agricultores en las cuestiones industriales sobre que la consulten, y suministrarles las informaciones que le soliciten.

2° Distribuir las plantas y semillas de que será provista por el P. E. en la forma que administrativamente se determina.

3° Llevar una estadística agrícola en la extension y condiciones de esa clase de trabajos.

Art. 3° Respecto del ramo de Irrigacion será de la competencia de la Oficina:

1° Proyectar y dirigir los canales que se disponga abrir.

2° Intervenir en el trasado de los canales parciales derivados de los principales por los particulares, sean de riego ó de desecacion.

3° Llevar un registro gráfico de los canales con indicacion del caudal de agua que cada uno de ellos puede contener.

Art. 4° La Oficina de Irrigacion y Agricultura llevará un registro de meteorología Agrícola cuyas observaciones, con los comentarios y deducciones á que se presten, serán publicadas periodicamente, de conformidad con lo que el P. E. disponga, consultando su mayor difusion posible.

Art. 5° Además de las observaciones meteorológicas que se hagan por dicha Oficina, el P. E. dispondrá la instalacion de otras estaciones análogas, dependientes de aquella, en los lugares que juzgue conveniente en la zona comprendida entre la embocadura del Rio Negro y los Andes, bañada por dicho rio y el Neuquen y Limay.

Art. 6° Miéntras se dicte la Ley de Irrigacion y se creen las autoridades competentes para dirimir los litigios entre partes, que versen sobre esa materia, corresponde al Gefe de la Oficina destinada por esta Ley, conocer en dichas causas en primera y última instancia, usando el procedimiento actuado.

Art. 7° El personal de la Oficina se compondrá de un gefe, un ayudante y los demas empleados que determine la Ley de Presupuesto, con el sueldo que ella les asigne.

Art. 8° Para ser gefe y Ayudante de la Oficina de Irrigacion y Agricultura, se necesita tener título de Ingeniero Agrimensor, ó en su defecto una práctica notoria en los ramos de esa ciencia, que acredite competencia y experiencia adquiridas en el país en obras y servicios de esa índole prestados al Estado.

Art. 9° Comuníquese, etc.—*A. F. Dávila.—Estanislao S. Zeballos.*

Proyecto de varios diputados jubilando á D. José M. Torres, Director de la Escuela Normal de Profesores del Paraná, con goce del sueldo íntegro que actualmente goza.

Tratado sobre tablas este proyecto, fué aprobado.

Fué presentado tambien otro proyecto del Diputado Gilbert mandando vender dos propiedades que la Nacion tiene en la ciudad de Paraná, y construir con el producto de esa venta edificios para Aduana y Prefectura Marítima.

La Comision de Hacienda se espide aconsejando la aprobacion del siguiente proyecto, en reemplazo del presentado por el ex-diputado Bustamante.

Art. 1° Declárase que la autorizacion conferida al P. E. en el art. 23 de la ley de contabilidad del 13 de Octubre de 1870, es únicamente para los casos de los artículos 6 y 23 de la Constitucion.

Art. 2° El P. E. dará cuenta cada año por un mensaje especial, de los acuerdos á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3° Comuníquese etc.

La Comision de Negocios Constitucionales en las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto determinando las bases y procedimientos á que debe sujetarse el Poder Ejecutivo en los casos de extradicion.

Se pasó á tratar los asuntos del dia.

Prévio informe del diputado Gorostiaga, fué aprobado el despacho de la Comision de Instruccion Pública aconsejando la sancion de un proyecto de ley por el cual se jubila con goce del sueldo íntegro á los catedráticos de la Facultad de ciencias Físico-Matemáticas, Ingeniero don Emilio Rosetti y doctor don Bernardino Speluzzi.

Se aprobó tambien un proyecto de ley, cuya sancion aconsejaba la Comision de Guerra, elevando á 75 pesos mensuales, la pension que actualmente goza doña Mercedes A. de Jaras, como viuda del teniente coronel don Ciriaco Jaras.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VIA GALVESTON

LIVERPOOL, Julio 3—Un vapor salió para Damara en busca del "Gallia".

PARIS, Julio 3—Los socialistas franceses publicaron su programa para las elecciones que deben tener lugar en breve. En él se propone la abolicion de la Presidencia de la República y la abolicion del Senado.

Conceder poder á la Asamblea para dirigir los Ministerios y arreglar todas las cuestiones referentes á la guerra.

Pretenden tambien la supresion de [illegible] y rebaja de sueldos [illegible]

Confiscacion de los bienes de [illegible] de los bienes de la Iglesia y el [illegible]

[illegible]

Prohibicion del trabajo de los niños menores de catorce años.

Reconocimiento del Banco de Francia.

Reforma en el sistema de Canales.

Y en su manutencion por el Estado de los obreros en Francia.

LONDRES, Julio 3—La Gaceta política de Viena dice que Inglaterra ha autorizado al Gobierno de Egipto para que proponga el pago de los intereses de las acciones del Canal de Suez, de modo que pueda pagar en Junio los sueldos pendientes, segun los arreglos financieros efectuados.

CAIRO, Julio 3—El General Wolseley parte para Inglaterra el mártes próximo, con su Estado Mayor.

MADRID, Julio 3—Durante las últimas doce horas se han anunciado cincuenta nuevos casos de cólera en Valencia.

Ciente cinco casos en Aranjues.

Veinticinco en Madrid con un solo fallecimiento.

En toda España tuvieron lugar ayer 1,854 casos nuevos y 664 muertos.

LONDRES, Julio 3—El príncipe de Bismarck convaleciente aún, partió para Kroechlandorf, con objeto de asistir al casamiento de su hijo Guillermo.

Los consolidados cerraron á 99 11/16 al contado y á plazo.

SAN LUIS, Julio 4—Incendióse la refineria de aceite de esta localidad.

Las pérdidas se estiman en 50,000 pesos.

Tres bomberos quedaron gravemente quemados.

SAN FRANCISCO, Julio 4—El General Garcia, comandante de las fuerzas mejicanas, fué muerto en un combate con los indios Yaqui.

Los mejicanos perdieron entre muertos y heridos cuatrocientos hombres.

El Hospital de Sonora está lleno de heridos.

La mayoria del pueblo de Sonora simpatiza con los indios.

PARIS, Julio 4—La Embajada marroquí fué recibida por Mr. Grevy con un esplendor importante.

LONDRES, Julio 4—Lord Randolph Churchill resultó electo miembro del Parlamento.

MADRID, Julio 4—En los distritos afectados por el cólera ha habido 742 casos nuevos y 228 muertos.

RPMA, Julio 4—El Cardenal Jacobini ha telegrafiado á los representantes del Vaticano ante los gobiernos de Europa, desmintiendo que haya ningun acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno de Italia.

(De la Agencia Havas)

MADRID, Julio 4—El rey D. Alfonso está en Aranjuez. Desechando los consejos de su corte Su Majestad está visitando á los coléricos y repartiendo socorros personalmente.

La epidemia sigue en aumento.

CAIRO, Julio 4—Vuelve á repetirse que los mahometanos que formaban parte de las tropas egipcias de expedicion al Sudan, se han pasado á los Madhistas con armas y bagages.

NUEVA-YORK, Julio 4—Ha estallado una insurreccion en Venezuela.—Hasta ahora no se tienen datos precisos acerca de la importancia del movimiento.

LONDRES, Julio 5—Sir Peter Lumsden, de la armada inglesa en Asia, ha recibido de la reina la condecoracion de la real órden del Baño.

PARIS, Julio 5—Un despacho recibido hoy por vía de Lóndres, anuncia que el Gobernador de Dongola desmiente la muerte de Olivier Pain.

HANOI, Julio 5—La guarnicion anamita de la citadela de Hué atacó inopinadamente á las fuerzas francesas al mando del General de Courcy. Los asaltantes fueron rechazados con grandes pérdidas.

PARIS, Julio 5 (tarde)—En una reunion celebrada hoy, gran número de realistas han proclamado al hijo mayor de Don Cárlos de Borbon (de España), sucesor del Conde de Chambord.

PARIS, Julio 6—Se han recibido en el Ministerio de la Guerra los detalles de la última accion de guerra en el Tonkin. Los asaltantes anamistas eran en número de treinta mil y tuvieron 15 muertos y 100 heridos.

Las pérdidas por parte de los franceses suben á 60 entre muertos y heridos, pero el general de Courcy logró apoderarse de la Ciudadela de Hué y establecerse en ella sólidamente.

(De nuestros corresponsales)

PARIS, Julio 6—Ha quedado completamente terminada la negociacion del empréstito entre el Dr. Pellegrini y los banqueros.

RIO JANEIRO, Julio 6—El vapor "Gironde" ha hecho un viage muy molesto á causa del mal tiempo.

El Ministro Argentino Sr. Moreno no ha tenido novedad.

MONTEVIDEO, Julio 6—Apareció ayer un diario católico sustituyendo temporalmente á "El Bien Público". El nuevo diario no lleva nombre y la redaccion y administracion no tiene domicilio. Es completamente anónimo aunque notoriamente pertenece á la empresa de dicho diario.

El Banco Inglés y Rio de la Plata establecerá una sucursal en Paysandú.

La Junta de Sanidad se ocupará mañana en aumentar la cuarentena á las procedencias de España, en vista de los estragos que hace el cólera.

Layera fué puesto hoy en libertad.

El Gobierno ordenará que se adquieran armamentos perfeccionados.

CASTELLI, Julio 6—Ha sido encontrado en el pozo de un puesto del Establecimiento "La Postrera" el cadáver de Federico Egert, ciudadano aleman que se supone haya sido asesinado, por notársele varias contusiones en el cráneo.

Ezequiel Diaz, niño de diez años de edad, jugando con una escopeta, dió muerte á un [illegible] de 8 años.

ROSARIO, Julio 6—El Ferro-carril Central Argentino produjo en el mes de Mayo [illegible] 119,485 [illegible] 129,241 [illegible]

[illegible]

La proclamacion de la candidatura Juarez Celman se hizo ayer en San Lorenzo, con asistencia de trescientas personas.

Habló el Dr. Muñoz, atacando fuertemente al partido de oposicion y calificando de caracteres políticos á los revolucionarios del 80, dijo que la oposicion queria subir al gobierno para arruinar la provincia.

La reunion concluyó en el mayor desórden, siendo várias las peleas que se suscitaron entre los concurrentes, entre ellas, el Comisario de Ordenes Alejo Morales con el Capitan Gregorio Córdoba y el Comandante Basan con el Mayor Baez. De estos últimos, Basan resultó herido.

El Coronel Córdoba declaró haber sido llamado por el Gefe Político Dr. Cafferata para proponerle por órden del Gobierno la candidatura del Dr. Galvez para Gobernador de la provincia.

En San Lorenzo apareció el periódico juarista "La Campaña".

El vapor "Lujan" conduce á los invitados á la inauguracion del ferro-carril entreriano.

CORDOBA, Julio 5—Ayer tuvo lugar la eleccion de la Comision Directiva del Club Social.

Los gubernistas no asistieron á la Asamblea.

(Comerciales)

MONTEVIDEO, Julio 6.—Los mercados de importacion y exportacion paralizados completamente.

En Deuda amortizable para el 15 de Julio se vendieron cien mil pesos á 15 1/2.

En Unificada se vendieron al contado 6,000 libras á 51 7/8 y 3/4; 1,000 para fin de mes á 51 3/4.

Han entrado de Valparaiso "Theben"; de Pensacola "Pisino"; de Burdeos "Laurium"; de Portland "Bertha"; de Pernambuco "Elegant".

Se han faenado 525 cabezas.

Cambios y descuentos sin alteracion.

Salen "Minerva", "Olimpo" y "Rio de la Plata".

(Oficiales)

PATAGONES, Julio 4—Al Oficial Mayor de la Prefectura Marítima:—Hoy á las 12.30, avistóse á la barra el trasporte "Villarino". Entrará á hora de marea.

Saluda á V.—Ricardo Crespo.

PATAGONES, Julio 5—Al Oficial Mayor de la Prefectura Marítima:—Ayer no entró "Villarino" por estar el tiempo oscuro y mucha niebla.—Ricardo Crespo.

BAHIA BLANCA, Julio 6—Al Oficial Mayor de la Prefectura Marítima:—Fondearon los vapores "Toro" y "Pomona". Sin novedad.—Sub-Prefecto.

MARTIN GARCIA, Julio 6—Vapores que conducen correspondencia de ésta, no quieren dar recibo de ella. Por lo tanto si hay pérdida ó deterioro no soy responsable.—R. Puebla.

MARTIN GARCIA, Julio 6—Al Prefecto Marítimo:—Vapor "Cosmos" no quiso dar recibo bultos, desembarcándose nuevamente por ese motivo.—R. Puebla.

BOLETIN DEL DIA

Negociacion del empréstito—En la seccion correspondiente publicamos un despacho telegráfico de nuestro corresponsal de París, anunciándonos la completa terminacion de la negociacion del empréstito.

El Ministro de Hacienda no ha recibido aún la noticia oficial del Dr. Pellegrini, pero la tiene trasmitida por la casa de Bemberg de aquí, la que tuvo ayer un telégrama de París.

La firma del contrato estaba detenida en un telégrama que el Gobierno debió mandar al Dr. Pellegrini, el que le fué despachado el juéves último.

De un momento para otro el P. E. enviará al Congreso el mensage y proyecto de que tantas veces se ha hablado.

Candidatura Gorostiaga—En el local del Club Católico tuvo lugar anoche la proclamacion de la candidatura del Dr. Gorostiaga para Presidente de la República.

Llenaban los salones del club de ochocientas á mil personas.

La Banda de la "Asociacion Juventud Católica" tocó el Himno Nacional que fué interrumpido por un "¡Viva la República Argentina!" del Dr. Achával, quien ocupaba un sitio en la tribuna donde se habia situado la comision del Club.

El canónigo Echagüe recitó algunas oraciones que se escucharon de hinojos.

Luego el presidente del Club, señor Estrada, se dirijió á la concurrencia y dijo; que por primera vez una asociacion se arrodillaba ántes de proclamar una candidatura.

Aludiendo á los partidos que nó como ellos (los católicos) empezaban por el hombre en vez de hacerlo por Dios, dijo que eran un envoltorio de horrible corrupcion.

Y continuó que como hombres se harian respetar, reconocer como católicos y como ciudadanos enfrenarian á los déspotas.

Que ellos ya lo habian dicho: "queremos todo ó nada!" y si se nos dice que no tenemos nada, ya nosotros le hemos dicho tambien: "No tenemos la obligacion de vencer pero tenemos la obligacion de luchar."

Que preconizaban en esos momentos la candidatura del Dr. Gorostiaga, tan digno y honrado ciudadano como excelente católico.

Recordó el pasage de la Biblia sobre la pesca milagrosa, en que dos pescadores desesperados de hechar las redes sin conseguir resultado, se asombraron despues, al ver calmados sus afanes cuando las arrojaban de nuevo en el nombre de Cristo, y agregó: "Nosotros arrojamos las redes en nombre de la política, las echamos en nombre de Jesu Cristo, y no las recojeremos vacías!"

Continuó el señor Estrada con vehemencia, diciendo estas palabras poco más ó ménos:

"Seria preciso para que no lucháramos que hubiésemos perdido nuestra fé y que se nos hubiese podrido dentro las venas la sangre de nuestros padres!"

La sala habia aplaudido en el transcurso que hablaba el señor Estrada con bastante entusiasmo.

El clérigo señor Kiernan prorrumpió en un "¡Viva el Comité Nacional de la Union Católica!"

La concurrencia pidió con insistencia que hablaran el Dr. Goyena y el Dr. Achával.

El señor Estrada propuso á la asamblea que diera un voto de adhesion á la actitud asumida por el Club Católico, á lo que respondió la concurrencia con repetidos vivas y poniéndose en pié.

A invitacion general, el Dr. Achával tomó la palabra.

El orador preguntó que cual debia ser la actitud de los católicos argentinos y si debian tener un candidato, y continuó diciendo que si en esa lucha política en la República Argentina no se levantára una candidatura católica seria un baldon para los argentinos.

La mayoría de los argentinos, dijo, son católicos y serán muy pocos los que no voten por ese candidato, si se nos dejan las urnas libres!

Terminó su discurso con palabras parecidas á éstas:

"Triunfaremos, señores, si, todas las urnas nos serán abiertas, si todos los ciudadanos cristianos lo quieren!"

El Dr. Lamarca tomó la palabra á solicitud de la asamblea.

Dijo que el Comité invitaba á los asistentes á luchar en nombre de Dios y de la Patria.

Manifestó su amor por la Asociacion, porque la habia visto nacer.

Mostró cómo seria un error que creyeran los que dicen que se estrellan contra un imposible, el pretender triunfar, por que una prueba de lo contrario es que si se mira desde el Plata hasta los Andes, [illegible]

Manifestó que las provincias [illegible]

[illegible]

[illegible] Corrientes y [illegible] proclamacion del Dr. Gorostiaga.

Estadística comercial—[illegible] las cifras estadísticas [illegible] comercio especial [illegible] Buenos Aires tanto en el mes de Junio [illegible] como en el semestre primero del corriente año.

En el mes de Junio hubo:

IMPORTACION		1884	1885
Sujeta á derechos.....	$ m|n	4004907	[illegible]
Libre de "	"	1798753	[illegible]
Total	"	5802660	[illegible]

EXPORTACION		1884	1885
Sujeta á derechos.....	$ m|n.	1932940	[illegible]
Libre de "	"	1515781	[illegible]
Total...	$ m|n.	3448721	1905609

habiéndosé liquidado derechos en todas las categorias (adicional inclusive), por pesos m|n. 1581048.

Los seis meses reunidos, desde Enero hasta Junio inclusive, ofrécen en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

IMPORTACION		1884	1885
Sujeta á derechos ..	$ m|n	28159527	31696392
Libre de "	"	6093324	5646191
Total ..	$ m|n	34254851	37342583

EXPORTACION		1884	1885
Sujeta á derechos ..	$ m|n	27178106	31640037
Libre de "	"	4865456	6028727
Total ..	$ m|n	32043562	37668764

La importacion sujeta, liquidó durante los meses de Enero á Junio del presente año:

A.—DERECHOS ESPECÍFICOS

Sobre el kilo y el litro, $ m|n. 3839290 ó sea el 28,00 o|o del total.

B.—DERECHOS "AD VALOREM"

Del 2 % ..	$ m|n.	1354	ó sea el —	% del total
" 5 " ..	"	78618	" —	" "
" 10 " ..	"	219478	" 1,78	" "
" 25 " ..	"	5405561	" 45,33	" "
" 40 " ..	"	151798	" 1,27	" "
" 45 " ..	"	728423	" 6,10	" "
" 50 " ..	"	490185	" 4,11	" "
" 55 " ..	"	135979	" 1,14	" "

Total liquidacion de la importacion $ m|n. 10543686 ó sea el 87,73 % del total.

La exportacion sujeta, liquidó:

DERECHOS "AD VALOREM"

Del 3 %........	$ m|n.	154008
" 4 "........		1227424

Total liquidacion de la exportacion $ m|n. 1381432 ó sea el 12,27 % del total.

A esto hay que agregar:

El derecho adicional del 1 % en la importacion........	$ m|n.	316964
El derecho adicional del 1 % en la exportacion........	"	142723
Total adicional ..	$ m|n.	459687

De aquí resulta, que la liquidacion total de derechos aduaneros en la importacion y exportacion reunidas, fué en los meses de Enero á Junio del presente año, de $ m|n. 12384305.

La liquidacion de derechos, en la aduana de Buenos Aires, en los meses de Enero á Junio, ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los siguientes guarismos:

		1884	1885
Derechos de imp'tacion.	$ m|n	8824260	10543686
Adicional	"	281595	316964
Total importacion...	$ m|n	9105855	10860650
		1884	1885
Derechos de exp'tacion.	$ m|n	1639181	1381432
Adicional	"	271780	142723
Total exportacion...	$ m|n	1910961	1524155
		1884	1885
Total liquidacion de derechos		11016816	12384805

Hay un punto que requiere una esplicacion. Como dato oficial de la Aduana, se ha publicado como renta liquidada en el mes de Junio *dos millones ciento cincuenta y tantos mil pesos*, y segun las cifras precedentes, la liquidacion de todos los derechos de la Aduana de Buenos Aires arroja el total de *un millon quinientos ochenta y un mil cuarenta y nueve*.

¿Cómo se esplica esa divergencia? En igual mes del año pasado se liquidó 1,647,006 pe m|n.

La manifestacion del Domingo—Desde que los comités parroquiales rochistas quedaron completamente instalados, y la organizacion del partido en la Capital adelantada, se dió principio á los preparativos para celebrar la reunion que tuvo lugar el Domingo en el Teatro Nacional.

Fué, pues, esa reunion una exhibicion de los elementos con que cuenta en esta ciudad el partido rochista para la lucha electoral próxima.

Minutos despues de las dos de la tarde, hora de la citacion, el Teatro Nacional quedaba literalmente lleno, aumentándose aun la concurrencia hasta quedar repleto y con un sobrante que llenaba el vestíbulo y la mayor parte de los pasillos.

El Teatro Nacional, segun la estadística publicada hace poco por *El Mundo Artístico*, periódico musical, tiene capacidad para contener tres mil personas.

Esa cifra es natural que se refiera al público que asiste á una funcion teatral, ocupando cada cual su asiento y dejando libres de aglomeraciones, pasillos y palcos.

Supongamos ahora, el número de concurrentes á la manifestacion que estaban de pié, apiñados en palcos y corredores, y se podrá afirmar que pasaban de tres mil los manifestantes.

No se advertia la presencia del elemento de campaña y abundaban las personas que tienen un nombre mas ó ménos conocido en el terreno de la política.

La Comision Directiva presidida por el General Campos, ocupaba el centro del proscenio y en torno se hallaban las comisiones seccionales que son ocho.

Abierta la sesion uno de los secretarios, el Sr. Dillon (hijo) dió principio á la lectura de la Memoria que dirigia el Comité Argentino á sus correligionarios.

El documento, de bastante estension, tenia por principal objeto dar cuenta de lo que habian hecho durante el período de labor organizadora que ha pasado.

En el preámbulo anunciaba que la exposicion seria franca, solamente [illegible] en ella lo que la discrecion aconseja silenciar por ahora.

Empezaba por la reunion habida el 16 de Marzo en la casa del Dr. Del Valle, punto de arranque de la normalizacion de los trabajos.

Enumeraba las secciones formadas y el nombre de las personas que las componian.

La seccion primera corresponde á la capital de la República y es la que cuenta con personal mas numeroso. Presidente General D. Teodoro Garcia.

La segunda á la provincia de Buenos Aires. Presidente Dr. Santiago Luro.

La tercera á las provincias de Santa Fé, Entre-Rios y Corrientes. Presidente D. José B. Ba[illegible].

La cuarta á Córdoba, La Rioja, Santiago y Catamarca. Presidente D. Manuel Gorostiaga.

La quinta á Tucuman, Salta y Jujuy. Presidente D. Marco Avellaneda.

La sexta á San Luis, Mendoza y San Juan. Presidente Coronel Julio Campo.

La séptima, es la Comision de propaganda que preside el General Lucio V. Mansilla.

Y la octava, Comision de Hacienda, la preside D. Roberto Cano.

La Memoria terminaba con una escitacion á la actividad, y un viva al pueblo de la República.

Terminada la lectura, tomó la palabra el Dr. Vicente Villamayor.

Manifestó emocion ante aquella reunion de hombres libres confundidos por un mismo propósito, cuyas manifestaciones serian impotentes para impedirles la imposicion ó la violencia.

Hizo historia sobre lo efímero que son los triunfos de la fuerza y encareció la espontaneidad de las adhesiones de sus partidarios á quienes [illegible]

Terminó diciendo que si los éxitos se aseguraban por la magnitud del esfuerzo, por la elevacion de las miras y la rectitud del propósito, no tendrian que dudar de su completo triunfo.

El Diputado por la provincia de Santiago del Estero, Sr. Gorostiaga, siguióle en el uso de la palabra.

Sus primeras frases fueron dedicadas á la unidad de la República Argentina.

La Nacion Argentina, decia, es una, indivisible, con su capital histórica, que en su cielo, en su bandera, y en sus instituciones, [illegible] y en su odio por la tiranía.

Unidos, [illegible] porteños, provincianos, vamos [illegible] vencer [illegible]

[illegible]

[illegible] en órden [illegible] tránsito dando vivas al candidato.

El doctor [illegible] á recibirlos á la puerta de calle, y allí [illegible] despues [illegible] dirigió la palabra á los concurrentes.

Dijo que [illegible] Campos [illegible] imponia con su adhesion [illegible] responsabilidades.

No era [illegible] de formular programa político, pero [illegible] lo hacia y si sus conciudadanos lo honraban con sus sufragios el correspondería con lealtad á tan alto honor.

Que la Constitucion seria su norte y no buscaria en ella las cuerdas ó fajas para hacer de la libertad un juguete como han hecho otros.

Que pondria todo su afan en restablecer el crédito financiero de la Nacion y en tener por ley la libertad.

Terminada su peroracion, penetraron en la casa los miembros de la Comision y otros mas hasta llenarse las piezas de recibo.

A las tres de la tarde habia concluido la manifestacion sin que se produjera mas incidente que haber gritado uno: Muera el príncipe heredero.

La voz del imprudente fué sofocada por la protesta enérgica de los que le rodeaban.

El Gefe de Policia presenció la manifestacion acompañado de un empleado del Departamento.

Los católicos irigoyenistas—Anoche tuvo lugar en casa del Dr. D. Luis Saenz Peña la reunion anunciada de algunos miembros de la Union Católica, afiliados á la candidatura del Dr. Irigoyen.

Despues de un cambio de ideas respecto de la actitud que deben asumir con motivo de haber la Union Católica resuelto levantar la candidatura del Dr. Gorostiaga, resolvióse que cada uno se dirigiese á ese centro haciendo manifestacion de sus ideas y fijando su respectiva posicion.

Estuvieron presentes, además del dueño de casa, los doctores Cullen, Pizarro, Cortés, Ferreyra, M. Navarro Viola, Alagon y los señores Félix Armesto y Justo Piñero.

Todos ellos se mantienen en las filas irigoyenistas, así como se sabe que hay otros mas, entre ellos algunos sacerdotes.

Publicamos mas abajo las notas pasadas ya por algunos de los indicados ciudadanos: los restantes cumplirán hoy con ese trámite.

Hé aquí esos documentos:

Buenos Aires, Julio 6 de 1885—Al Sr. Presidente del Comité Union Católica—Me he impuesto, por las publicaciones que se han hecho, que el Comité que V. preside presenta como candidato de ese Centro para la Presidencia de la República al Sr. Dr. D. Benjamin Gorostiaga, y como es público que usando de mi derecho de ciudadano me he comprometido en anterioridad con la candidatura de mi especial y distinguido amigo el Dr. D. Bernardo de Irigoyen, cuyo nombre creo que dá garantías eficaces á la poblacion católica, consecuente con este compromiso me creo en el deber de no tomar participacion por ahora en las deliberaciones del Comité Católico hasta que termine la crísis electoral que nos divide en este momento; y como se ataca con severidad por órganos del Club Católico este procedimiento que nos impone un deber de honor, creo conveniente levantar esos cargos, á mi juicio infundados.

La cuestion de candidaturas á la Presidencia es de carácter eminentemente político, y cada ciudadano usa de su derecho con decidirse en esta cuestion por el candidato que á su juicio responde mejor á las exigencias de la opinion pública del país, á los principios que cada uno profesa y al engrandecimiento y prosperidad de la República, sin que por ésto se deje de pertenecer sinceramente al gremio católico.

El Centro Directivo de la Asociacion Católica comunicó á todos los centros católicos, organizados en la República, á principio de Febrero del corriente año, en una circular, que se hacia saber á nombre de ese Centro Directivo lo siguiente: "Por lo que toca á la candidatura presidencial no se apartará el Comité de las ideas que imponen la resolucion indicada.

Al efecto, *ha determinado convocar una convencion electoral de católicos* encargada de designar el ciudadano cuya candidatura propondrá al país y sostendrá la Union Católica en los comicios próximos de 1886, reservándose para la ocasion que considere oportuna fijar el tiempo y el sitio de la reunion."

Despues de esta circular, el Comité guardó silencio al respecto y agitándose en toda la República con actividad la cuestion de candidaturas á la presidencia, muchos de los miembros de la Asociacion Católica, usando de nuestro derecho individual, hemos aceptado compromisos públicos por candidaturas determinadas.

En esta situacion y despues que esos hechos se han producido, recien se hace oir el Comité Católico designando por sí solo el candidato que presenta á nombre de ese Comité, habiendo buscado préviamente el concurso de la fraccion de opinion en el nombre de Partido Liberal que ciertamente no es conciliable con sus ideas y principios con los que dominan en la Asociacion Católica.

La designacion de un candidato á la presidencia de la República que pretenda ser la espresion del numeroso gremio católico, no puede surgir, á mi juicio, legítimamente de un reducido número de ciudadanos por distinguidos que sean y que se consideren autorizados para ese acto de tanta trascendencia, y aun cuando me hago un honor en reconocer en el Dr. Gorostiaga un conjunto de condiciones que lo harian digno de ser verdadero candidato de opinion, pienso que la forma con que se ha iniciado su candidatura dejando sin efecto el compromiso público de la gran convencion nacional de católicos, no es regular, dado los antecedentes que recuerdo; y en virtud de estas consideraciones me creo en el deber de abstenerme, como lo he dicho de tomar por ahora participacion en las deliberaciones de ese Comité, en el que tengo el honor de representar á la Provincia de Buenos Aires como su delegado.

Saludo al señor Presidente con mi mas distinguida consideracion.—*Luis Saenz Peña.*

Buenos Aires, Julio 6 de 1885.—Al Sr. Presidente del Club Católico, D. José M. Estrada: He recibido su invitacion para asistir al Club, á fin de ocuparnos de la candidatura del Dr. Gorostiaga para Presidente de la República.

En contestacion, debo decir al Sr. Presidente que no me es posible tomar participacion en esos trabajos, por estar comprometido de antemano, por las razones que pasaré á exponer. La inaccion en que ha permanecido el Club Católico y las públicas manifestaciones que se han hecho sobre la imposibilidad en que él estaba por falta de libertad para tomar parte en esta lucha, me hicieron presumir que el Club Católico permaneceria en abstencion, sin contar con que á última hora pudiera levantar una cuarta candidatura.

Lanzada la candidatura del Dr. Irigoyen á quien estoy vinculado por la amistad desde la infancia, no he trepidado en aceptarlo y ponerme al servicio de ella, con el convencimiento de que él ha de responder cumplidamente á todos los intereses legítimos, rindiendo así el culto que se debe á la verdad y á la justicia.

Deploro, Sr. Presidente, los ataques diarios que los órganos de la Union Católica en la prensa dirijen á la candidatura del Dr. Irigoyen, sin tomar en cuenta las evoluciones de la política ni la posibilidad del triunfo de esta candidatura, cuyos ataques provocan las represalias con la del Dr. Gorostiaga, y darán por único resultado levantar una barrera que no debe existir, ni tiene razon de ser, ni está de acuerdo con nuestros comunes intereses.

Dejando así esplicada mi actitud en esta emergencia, saludo al Sr. Presidente con toda mi consideracion—*Justo M. Piñero.*

Señor Presidente de la Asociacion Católica D. José M. Estrada.—Señor:—Habiendo recibido una invitacion de la Asociacion Católica, para la Asamblea que tendrá lugar en la fecha, en que se proclamará la candidatura Gorostiaga para la futura presidencia, y encontrándome en un todo conforme con los fundamentos de la nota que en la fecha, habrá Vd. recibido del señor Dr. D. Luis Saenz Peña, separándose de los trabajos políticos de la Union Católica; vengo á manifestar á Vd. mi resolucion de no tomar parte en la política actualmente iniciada por esa Asociacion.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideracion.—*Felix Armesto*—C. de vd. Julio 6-85.

Buenos Aires, 6 de Julio de 1885.—Al Sr. Presidente del Comité de la Union Católica, D. José Manuel Estrada: Desde el momento en que el Comité que Vd. preside ha elejido un candidato determinado, sin hacer al partido católico la consulta prévia prometida, creo de mi deber abstenerme de toda participacion política en la asociacion católica, durante la actual contienda electoral.

Pienso que un partido de principios puede hacer un llamado de union á todos sus miembros, cuando trata de luchar por las ideas que le sirven de norma; pero de ningun modo cuando se pretende comprometer al partido á la lucha sin haberle consultado, y cuando no se trata ya de salvar los principios católicos, sino de consumar en la contienda la alianza que el comité ha pactado con un partido antagónico.

Tiene el honor de saludar al Sr. Presidente con toda consideracion.—*J. M. Cullen.*

[illegible]—En una humilde vivienda de la calle Anchorena, á la altura [illegible] una familia de modesta [illegible]

[illegible]

belleza y [illegible] alarmó á la [illegible]

Esta quiso [illegible] trató de [illegible] á de no [illegible]

Por fin [illegible] se dirijieron á [illegible]

Una vez [illegible] pió en [illegible] acababa de [illegible]

El padre, [illegible] tector, [illegible] biera de él [illegible] previsto el [illegible] lagos del escribano [illegible] su hija, que él [illegible] sinceros y que [illegible] lévola [illegible]

Ayer se dirijió al registro del escribano y le rogó que pasara por su casa, pues tenia que [illegible] olarle.

El escribano accedió á la cita, con la confianza de que la jóven hubiese [illegible] al incidente del dia anterior.

Una vez allí, el padre de la niña le preguntó si habia tratado de abusar de la debilidad y de la inocencia de su hija.

El demudado el semblante, negó rotundamente, é interpelada ella en presencia del escribano afirmó lo que ya habia contado á su padre.

Entonces éste sacó una pistola sistema Lefaucheux é hizo fuego sobre el escribano.

Al oir la detonacion éste salió corriendo á la calle y en la fuga cayó dentro de una zanja fangosa.

Un vigilante que lo habia visto caer corrió en su auxilio y lo sacó del fangal en que estaba riendo recien que estaba herido.

El proyectil le habia atravesado el brazo izquierdo; pero la herida no es grave.

El ofendido padre apareció en esos momentos y entregó el arma al agente, declarándose el malhechor.

El comisario Otamendi intervino en este asunto y envió al herido á su domicilio á fin de que se asistiera, despues de haberle hecho practicar una ligera cura.

Animales de raza en venta—Comprendiendo la importancia que para los hacendados tiene la noticia de los animales finos de cria ofrecidos en venta en las casas especiales consagradas á ese negocio, hemos resuelto aumentar ese servicio á LA PRENSA.

Hoy damos principio con la nómina siguiente de animales expuestos en la casa de Bullrich.

Anunciaremos tambien los los precios á que se venden.

Para venta particular

Raza Durham importados por el Sr. Dowal Macleman.

			Nacidas
"Elegance".........	vaq'na.	rosilla	Enero 22 1883
"Idalia" y ternera.		colorada	Abril 15 1882
"Sylvia" y ternero.		rosilla	Mayo 11 1882
Toro "Storno"......		rosillo	Enero 15 1884
"Standard".........		rosillo	" 28 1884
"Sir Walter".......		colorado	" 9 1884

Raza Hereford importados por A. Jermano:

"Wimmeru"........	toro	Julio 31 1883
"Fisherboy".......	toro	Mayo 10 1883
"Leonard".........	toro	Mayo 10 1884

Importado por C. M. Huergo—cabaña Jhon Hill:

"Carvár".........	toro	Obre. 10 1883

Raza Hereford nacidos en el país, propiedad del Sr. D. Leonardo Pereyra:

Puros "Quilmes 2°"..		Dibre. 20 1882	
Id "Orkeka"...	medalla oro	Junio 7 1882	
Pura "Aimará"...	vaca	Nbre. 1880	

Raza Durham, propiedad del mismo señor:

Puro "Pampero"	blanco	Agto. 2 1883	
Puro "Zonda"...	overo	Obre. 10 1882	

Raza anual, propiedad del mismo señor:

Mula "Soleeá"....	saino	Obre. 1881	
Mulo "Consuelo"..	saino	Obre. 1881	

Raza lanar—Carneros Lincoln y Oxfordown, importados por el Sr. Dowal Macleman:

20 Oxfordown de 18 á 24 meses—10 Lincoln de 15 meses.

Carneros Southdown importados por el Señor C. M. Huergo—5 borregos de 10 meses.

En remate

Miércoles 8 de Julio á las 2—Raza Oldemburguesa importados por el señor Eduardo Lübben

Yeguas—"Grazella" doradilla 3 años; "Antilope" [illegible] 3 años.

Padrillos—"Cornet" saino 3 años, "Apollo", saino 3 años; 2 yuntas de caballos de tiro mestizos.

Toros sangre Durham:

"Sir Richard"....... rosillo Nbre. 20 1882

"King Roderich"... colorado blanco Mayo 10 1883

Sabado 11 de Julio á las 2—20 carneros Rambouillet del señor Nazar, de 15 á 16 meses de edad—2009 animales vacunos al corte del Médano Blanco.

Miércoles 15 de Julio á las 2—Cabaña Kanzin del Señor F. von Homeyer—24 Merinos y 2 ovejas.

Jueves 16 de Julio á las 2 p. m.—14 Carneros Merinos Negrettes de la cabaña Kuinera del señor Baron von Richthofen—13 carneros Mestizos Negrettes de la cabaña Parsko del Baron von Gersdorff—7 carneros Rambouillet de la cabaña Hohenlandin del señor E. Müller.

Mártes 4 de Agosto á las 2 p. m.—30 carneros Rambouillet de los Sres. Eduardo Olivera hnos.—20 carneros Negrette de los señores Ocampo hermanos.

Jueves 6 de Agosto á las 2 p. m.—20 carneros Rambouillet del señor Narciso Lozano.

Lúnes 10 de Agosto á las 2 p. m.—25 carneros Rambouillet del señor Ortiz Basualdo.

Beneficio del tenor Ruiz Madrid—La funcion de gracia del tenor del Nacional tiene lugar esta noche, con la preciosa zarzuela del maestro Caballero "Las nueve de la noche" y el último acto de Marina. En el intermedio del primero al segundo acto cantará el beneficiado la linda romanza de la ópera Marta.

El abono del consumo del gas—La nota que vá en seguida ha sido pasada por el representante de la "Compañía (Nueva) de gas Buenos Aires, limitada" al Intendente Municipal, pidiendo que el pago del consumo de gas en el Municipio por cuenta de la Municipalidad, sea hecho en oro sellado.

El Intendente Municipal aun no ha tomado ninguna resolucion definitiva, pero es casi seguro que se negará á acceder, pues en caso que consintiese, tendria en vez que hacer el cobro en oro, aumentando asi un 30 o[o] el impuesto actual.

La nota á que nos referimos es la siguiente: Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires, Limitada.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

Sr. Intendente de la Municipalidad, Don Torcuato de Alvear.

Incluyo á la presente un recorte de la Nacion de hoy, referente á la sentencia del señor Juez Dr. Larsen del Castaño, en un asunto que es igual al de esta Compañía con la Municipalidad.

Espero que dicha sentencia convencerá á V. de la razon que tengo para no admitir papel de curso legal; cuando la propuesta de la Compañía, previendo el caso de curso forzoso, fué hecha á oro sellado y que en consecuencia ordenará V. el pago de los dineros hasta hoy que se nos adeudan [illegible] por completo la marcha de esta Compañía.

Debo además informar al señor Intendente que he sometido la cuestion á nuestro abogado el Dr. D. Manuel Obarrio y que su dictámen es que no puede haber cuestion sobre lo que yo pido para la Compañía.

Esperando una respuesta á la presente en la forma que he indicado al señor Intendente [illegible]

Saluda á V. por la Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires limitada—Francisco Bustamante.

El gran Mayorí—Lo ha publicado casa editora de Madrid, titulada El Cosmos Editorial, acaba de ponerse en circulacion la obra "El Gran Mayorí", de José Oñate, traduccion al español por A. de la Llave.

La obra ha merecido los mismos acentuados de los alemanes.

Edificios públicos—La Intendencia Municipal ha [illegible] el decreto del Ingeniero Director de Obras [illegible] [illegible]

[illegible]

HOSPITAL EN AYACUCHO—Por decreto expedido ayer, el P. E. le ha concedido al Hospital de Ayacucho 1500 ps. m[n] para la adquisicion de la casa y quinta en que está actualmente.

EXHIBICION INDUSTRIAL—El Jueves tendrá lugar en esta Capital la Exhibicion Industrial bajo el patrocinio del Centro Industrial y Agrícola.

El salon de concierto de la Exposicion Continental ha sido arreglado convenientemente con este objeto.

Por los preparativos que se hacen y la animacion que hay ésta promete estar muy bien.

El señor Ignacio Ferrando, Presidente del Centro Industrial y Agrícola, ha hecho lo que humanamente le ha sido posible á fin de que esta exhibicion tenga el buen éxito que se desea.

Se cantará el himno nacional por los niños de las escuelas. Habrá *lunch*, música y discursos.

[illegible]

[illegible] Dubois, Lavarello, Enrique Arigas, Barrera, Conte, Tomalin y Gallegos.

Ferro-Carril del Sud—La llegada á El Saladillo del ferro-carril [illegible] la Sierra y Barracas al Sud [illegible] del Ferro-carril del Sud y Barracas al Sud.

La linea al [illegible] tocará el [illegible] carril del Sud á la [illegible] del Sr. Gregorini.

La via en este caso se limitará á cruzar por el lado opuesto y llegará á las salinas de Domingo Rey, Mitre, Juan Nally y otros.

INFORME FAVORABLE—Hoy ha entregado el perito Hoyo el informe que se le encomendó en el documento de compra de una hacienda de una estancia de Navarro.

Cómo contrarios el compromiso de anunciar á nuestros lectores el resultado de este asunto, manifestamos únicamente, por que aún permanece en sumario, que el informe declara terminantemente la autenticidad del documento.

El Juez de la causa es el Dr. Barraquero y el Secretario Dr. Panusro.

SUPREMA CÓRTE DE JUSTICIA—Ayer prestaron juramento ante la Suprema Córte de Justicia, para poder ejercer su profesion de abogado en la provincia, los doctores Adolfo J. Orma, Eduardo L. Bidau, Gervasio L. de Osaria, Francisco J. Beazlei y Alberto Pero.

ESCRIBANO—Ayer rindió exámen de Escribano ante la Suprema Córte de Justicia el señor Cesario C. Quiros. Fué aprobado.

MERCADO—El P. E. expedirá hoy un decreto concediendo una manzana de terreno de las destinadas para mercado, á D. Juan Iturralde, á fin de que construya un establecimiento de ese género.

CAMINO DEL NORTE—La Comision Administradora del Camino General del Norte, ha remitido al P. E. una cuenta presentada por el contratista de esas obras, importando ésta la suma de 26,362.56 ps m[n].

JURY CENTRAL—Ayer se reunió este Jury atendiendo todos los reclamos que tenia pendientes.

Próximamente celebrará la última reunion.

La renuncia del Ministro de la Guerra—Parece que hay el propósito de aplazar hasta despues de las fiestas Julias la promulgacion del decreto aceptando la renuncia del Ministro de la Guerra.

En la carta con que el Dr. Victorica acompañó su dimision al Presidente, le decia á éste, que creia corresponder mejor á las finezas y consideraciones que le ha dispensado, separándose del Gabinete.

Domicilio equivocado—Al dar cuenta en las inhumaciones del domicilio del infortunado Cárlos Leon que fué asesinado en la calle General Viamont, la oficina municipal le asignó el domicilio en Belgrano 578 en vez de Méjico 556 que es el que designábamos en la noticia del hecho.

La familia que ocupa la casa indicada nos pide salvemos este error de la Municipalidad.

Papel Alexander—La oficina correspondiente ha concedido á D. Adolfo Alexander patente de invencion por una nueva preparacion de un papel denominado "Papel Alexander" destinado á la reproduccion de planos heliográficos.

Pedidos de préstamos al Banco Hipotecario—Desde el 12 del actual la Secretaría del Banco Hipotecario recibirá las solicitudes de pedidos de préstamos para la nueva série de cédulas G con 7 o[o] de interés, 1 de amortizacion y 1 de comision.

El 1° de Agosto próximo empezará la circulacion de dicha série.

Pedido de una chata á vapor—El Sub-Prefecto de Martin García, ha solicitado se le provea de una chata á vapor, que conceptua necesaria para recorrer las costas y dar visita á los vapores de ultramar.

Junta Central de Lazaretos—Con el objeto de tomar en consideracion varios asuntos que tiene á su despacho, celebrará una reunion en el dia de mañana, la Junta Central de Lazaretos.

Movimiento de inmigrantes—Por la Comisaría General de Inmigracion, fueron despachados en el vapor "San Martin" tres inmigrantes para Goya y Corrientes; y en el "Diana" siete para San Nicolás, Rosario y Tucuman.

Fueron tambien despachados por el Ferrocarril del Sud sesenta y uno, y uno por el F. C. del Norte; formando un total de setenta y un inmigrantes despachados.

En la misma Comisaría se recibieron pedidos por nueve, y se hicieron diez colocaciones.

Quedan aun, alojados en el Hotel, cuarenta inmigrantes.

Movimiento del Puerto—En el dia de ayer, no hubo ninguna entrada de buques.

Teatro Colon—Dentro de pocos dias partirá para Rio Janeiro la compañía de ópera.

Segun se nos ha dicho, solo trabajará hasta el domingo 12.

Hoy mártes se canta *El Profeta*; el miércoles *Mefistófeles* á beneficio de la Municipalidad; jueves última funcion del abono.

El sábado será la única funcion extraordinaria, embarcándose el domingo la compañía en el vapor "Orenoque".

Telégrafos del Brasil—El 27 de Junio se dieron en el vecino Imperio los avisos necesarios para que por la noche, despues de terminado el servicio ordinario, se pusiesen en comunicacion directa con la estacion de San Luis las del Miraflores y de Uruguayana, situadas á 2,215 kilómetros de Rio Janeiro en la frontera del Imperio con la República Argentina y la del Paso de los Libres primera de la línea argentina que se dirige á Buenos Aires.

A la hora fijada la tres estaciones cruzaron varios telegramas, obteniendo numerosas palabras dando segun dicen los diarios brasileros, los mejores resultados á través de la distancia de cerca de 6,500 kilómetros que separan las estaciones de San Luis y las de Uruguayana y Paso de los Libres.

Se trasmitieron 20 palabras por minuto, sin ninguna equivocacion ni accidente de ninguna género.

Se espera de un momento á otro la conclusion de la línea de Uruguayana á Buenos Aires y entonces la capital del Imperio y la de la República Argentina se hallarán ligadas entre sí por la vía terrestre, y para todas las regiones del globo atravesadas por telégrafos terrestres y cables submarinos. La línea de Vizen á los Estados Unidos podrá dentro de poco tiempo [illegible] que hay, teniendo así comunicacion con los Estados Unidos y por conducto de aquella República con la [illegible]

El reglamento de los tramways—Ayer á medio dia tuvo lugar en la Intendencia Municipal la reunion de los representantes de las empresas de tramways que ha promovido, por el señor Alvear, para estudiar bases sobre la confeccion de un nuevo reglamento para estos tramways.

[illegible] duró muy breves momentos.

[illegible]

[illegible]

Obras del Riachuelo—[illegible] Directorio [illegible] del Riachuelo [illegible] y Dirección [illegible] del Puerto del Riachuelo.

El movimiento comercial de esta localidad, toma dia á dia mayor incremento, debido á las importantes obras que se están efectuando en el Riachuelo y por lo tanto es conveniente facilitar la viabilidad para la conduccion de las cargas.

El que suscribe, á fin de poder prestar su concurso a [illegible] dichas obras, solicita del Director de las Obras del Riachuelo Sr. Huergo le conceda varias chatas de tierra y arena de la que están sacando de la parte Sud del Riachuelo, quien no ha tenido inconveniente en conceder á esta Comision lo solicitado; siempre que, se le descarguen en el término de 24 horas.

Para efectuar esta operacion se hace necesario emplear toda la cuadrilla de peones que está á cargo de esta Comision y á mas los carros pedidos.

Esperamos del reconocido celo que siempre ha mostrado el señor Intendente por los intereses del municipio, que no dejará de atender á lo solicitado.

Me es grato ofrecerle las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.—Firmado—Rómulo Varnengo—Presidente C. H.—José Gustta (hijo)—Secretario.

Exámenes de traductores públicos—He aquí el decreto que anunciamos en nuestro número anterior, sería dictado ayer por el P. E. sobre exámenes de traductores públicos:

Visto lo manifestado por el señor Rector de la Universidad de la Capital en su precedente nota, y á fin de determinar la forma y condiciones con sujecion á las cuales ha de rendirse en adelante exámen de Traductor Público, por cuanto la nacionalizacion de la espresada Universidad y la supresion de la Facultad de Humanidades que en ella existia, han hecho caducar ó vuelto impracticables las disposiciones anteriores sobre la materia:

El Presidente de la República, decreta:—Art. 1° El título de Traductor Público será otorgado en esta Capital por el Colegio Nacional, prévio exámen ante una Comision organizada en la forma que espresa el artículo siguiente:

Art. 2° Compondrán la Comision examinadora de los aspirantes al título de Traductor Público, tres, á lo ménos, de los profesores de idiomas del Colegio, bajo la presidencia del Rector, que hará, en cada caso, la designacion de los catedráticos examinadores.

Art. 3° Las solicitudes de exámenes se presentarán ante el Rector del Colegio Nacional, y ocho dias antes del señalado para la prueba, el solicitante depositará en la Secretaría del establecimiento la cantidad de cien pesos nacionales, importe del título á que aspira.

Art. 4° A los candidatos que no resultaran aprobados se les devolverá la m tad del depósito á que se refiere el artículo anterior.

Art. 5° El exámen se ajustará á las materias y al órden fijados en el siguiente programa:

Exámen oral—1° Gramática de la lengua castellana—Principios de composicion y derivacion de las palabras.

Accidentes y variaciones de nombres y verbos—Formacion de las voces irregulares de los verbos.—Sintaxis regular y figurada. Construcciones anómalas. Análisis gramatical, poniendo de relieve todas las particularidades que ofrecen las palabras castellanas. Análisis lógico, dado razon de la estructura del período y de las diferentes clases de proposiciones de que se compone.

Palabras invariables:—Oficio que desempeñan en el discurso bajo el punto de vista lógico y gramatical. Uso de las partículas.

2° Principios de literatura castellana:—Teoría de los tropos y figuras y principios en que se funda el cambio de significado en las palabras. De la fuerza, propiedad y precision de las voces. ¿A qué llamamos elegancias de la lengua castellana?

Ejemplos de frases y dicciones elegantes y cast zas comparadas con las vulgares y comunes. Lenguaje y estilo. Diferentes clases de estilo. Principios de composicion. Naturaleza y especies de composicion.

¿En qué difieren la poesía de la prosa y las composiciones en prosa de las en verso? De las composiciones originales, de la imitacion y de la traduccion. ¿Qué es traducir? Traduccion literal, paráfrasis ó traduccion libre y traduccion literal. ¿Cuál de ellas conviene al traductor público? ¿Qué reglas hay para traducir de las lenguas estranjeras en castellano y viceversa?

3° Traduccion—A libro abierto de un trozo de autor clásico español ó nacional ó de algun documento público, propuesto por la Comision Examinadora, en la lengua estranjera en que se solicita el título de competencia, y, viceversa, de un trozo de autor clásico de la lengua estrangera en idioma castellano. Aplicacion de la teoría gramatical y literaria sucesivamente al trozo castellano y al de la lengua estrangera.

Gramática de las lenguas estrangeras:—Composicion y derivacion de las palabras. Accidentes y variaciones de nombres y verbos. Irregularidades de las declinaciones y conjugaciones. Palabras invariables. Sintaxis. Particularidades que ofrecen las diferentes construcciones de las palabras en comparacion con las construcciones propias de las palabras castellanas. Partículas y su uso.

Exámen escrito—Traduccion de un trozo de autor clásico de lengua extrangera en español y vice-versa.

Art. 6° La Comision Examinadora usará de las calificaciones *aprobado* ó *reprobado*, que se adoptarán por mayoría de votos y que serán comunicados en el mismo dia de la prueba á los examinados, por la Secretaría del Colegio.

Art. 7° El título de competencia será firmado por el Rector del Colegio Nacional y visado por el Ministro de Instruccion Pública.

Art. 8° Tanto en el Ministerio de Instruccion Pública, como en el Colegio Nacional, se llevará un Registro en el que se anotará la nómina y nacionalidad de los Traductores aprobados y la fecha de su exámen, lo que se comunicará en cada caso á los Tribunales de la Capital para los efectos á que hubiere lugar.

Art. 9° Todos los Traductores recibidos en esta Capital con anterioridad á la fecha de este decreto, deberán presentar sus títulos ante el Rector del Colegio Nacional, á fin de que, una vez verificada la legitimidad de esos documentos, sean inscritos en el Registro, á que se refiere el artículo anterior, en la forma y para los objetos que allí se espresa.

Art. 10. Comuníquese, etc.—ROCA—E. Wilde.

Carne fresca—Por el vapor "Washington" ha enviado á Rio Janeiro el Dr. Blanco Villalta dos latas conteniendo 15 kilos cada una de carne de novillo conservada por el sistema E. B. de la misma que fué examinada en la Bolsa hace algunos dias.

Las latas van selladas por el Cónsul brasilero en ésta para mayor formalidad y justificacion de la eficacia del procedimiento empleado para conservar fresca la carne.

Nuevo Club político—Anoche en el local que ocupa el Comité General irigoyenista, Bolivar 96, reuniéronse en número de 45, los estudiantes de derecho que en esta lucha electoral están dispuestos á sostener la candidatura del Dr. Irigoyen.

Reinó la mayor animacion, en medio de la cual hízose la eleccion de la comision provisoria del Club que ellos formarán hasta tanto no sea nombrada una comision directiva efectiva.

Quedó compuesta la provisoria de esta manera: Joaquin Castellanos, Bartolomé Golsano, Diógenes Saenz Peña, Juan Cerastan é Ismael Piñero.

Se inició una pequeña discusion, con motivo del nombre que el Club dicho habia de llevar.

Despues de un cambio de palabras quedó determinado que éste fuese designado con el nombre de *Club Jurídico*.

Sin incidente digno de mencion terminó á las 8 y 30 la reunion.

Heridos—El Domingo y ayer han sido dias en que los ánimos han estado en un alto grado de exaltacion, á juzgar por los altercados, tajos y puñaladas que han tenido lugar.

—Fermin Fanino posee un almacen en la esquina de Victoria y Rioja, y en uno de las habitaciones interiores se aloja desde hace tiempo el individuo Luis Cataneo.

Este adeuda á aquel varios meses de alquiler, y ambos quedaron convenidos en que la cuenta se saldaría haciendo Cataneo, que es carpintero, varias piezas de madera en la casa.

Como éste no cumpliera su promesa, en repetidas ocasiones Fanino habia tenido altercados con él.

El Domingo retirábanse juntos de un baile donde habian concurrido, y en el trayecto Fanino reclamó de Cataneo el cumplimiento de la obligacion que con él habia contraido.

[illegible] á que se trabaran en disputa [illegible] la puerta de la casa, Fanino [illegible]

[illegible] un cuchillo y [illegible] varias lesiones [illegible] del ojo izquierdo [illegible]

[illegible]

[illegible] respecto á la bebida [illegible] desenvainaron sus cuchillos [illegible]

[illegible] quienes [illegible]

—A la sazon de la [illegible] Navarro de la Estacion General Brown del ferrocarril de la Ensenada los operarios Juan Vizguier y Antonio Daniel tuvieron una disputa.

El último empuñó un grueso bastón con el que descargó un fuerte golpe en la cabeza de su contendiente produciéndole una herida.

La víctima se asiste en su domicilio, Defensa 919.

El malhechor está preso.

—En el conventillo situado en la calle Ombú 400 ha sido herido anteanoche el individuo José Matura, por otro inquilino, con quien tuvo un altercado.

Este le arrojó con un banco de madera produciéndole una herida en la frente.

—En la fonda situada en la esquina Castelli y Destilería fué herido anteanoche en la cabeza el individuo Francisco Mosquera.

El herido fué preso por un agente de la seccion 3ª.

—El individuo Pascual Estende tuvo una disputa en el almacen situado en la calle Europa 919 con otro llamado Pedro Balade.

Salió aquel á la calle seguido de este y renovaron la disputa.

Balade sacó rápidamente un cuchillo cuya hoja la sepultó en el muslo derecho do su contrario.

El malhechor fué preso.

—En un almacen situado en la calle Estados Unidos entre Zeballos y Solís fué herido anteanoche el individuo Enrique Flores.

Pedro Passo le dió un golpe en la cabeza produciéndole una lesion de gravedad.

El herido fué enviado al hospital San Roque.

Cuestion Mercado—Por disposicion del Sr. Intendente se presentaron ayer dos empleados municipales á recibir de los mismos interesados la relacion de las quejas, así como los comprobantes de los aumentos de impuesto y de la demanda por desalojo que han iniciado contra cuatro de los que se niegan á pagar las crecidas gabelas que se les exigen.

Uno de los empleados que hacía las investigaciones era el Administrador del Mercado del Centro, el cual pasará hoy un informe á la Intendencia.

Inhumaciones—Las habidas en estos dos últimos dias han sido las siguientes:

Cementerio del Norte—Ana P. de Carasolo, 24 años, italiana, General Brown 109, tuberculosis pulmonar; Juan Piyalovich, 30 id, austriaco, Progreso 122, anemia cerebral; Alcira Coria, 2 id, argentina, Lorea 277, bronquitis capilar; Rafael J. Alvarez, 7 id, id, General Guido 310, inanicion; Rafael Sales, 9 meses, id, Pasco 117, pulmonía doble; Arturo Carbone, 3 años, id, Colon 508, stenosis laríngea; Eugenio S. Correa, 30 id, id, Junin, hemorragia pulmonar; Juan Bautista Balirnes, 64 id, italiano, Entre Rios 328, vicio orgánico; Leonor Jáuregui, 22 id, argentina, Santiago del Estero 491, viruela confluente; Joaquina Iraola, 29 id, española, id id 656, neumonía; Teófila Tejo, 44 id, argentina, San Martin 271, esclorósis medular; Concepcion D. de Carlo, 46 id, italiana, Laprida 000, aneurisma; Carina Nicolini, 3 id, argentina, Esmeralda 630, tétano; María P. de Cicognani, 20 id, id, Rodriguez Peña 278, metro-peritonitis; Margarita Villar, 4 meses, id, Temple 237, derrame cerebral; N. Canesa, id, Montes de Oca 89, nació muerto; Juan Bassi, 4 años, id, Callao 320, crup; Magdalena A. de Drago, 80 id, italiana, Larga de la Recoleta 30, senectud; Nos Galli, 22 id, id, Rivadavia 1043, viruela confluente; Ofilio Aguirre, 17 dias, argentino, Alsina 351, neumonía.

Cementerio de la Chacarita—Juan Marron, 42 años, italiano, H. S. Roque, insuficiencia mitral; Utrech Lidde, (adulto), Pellsis, tuberculósis; N. Lonela, argentino, Charcas 239, nació muerto; Francisco Jerati, 22 años, italiano, Piedras 715, embólia cerebral; Teresa Lotitto, 18 id, id, Belgrano 44, eclamsia cerebral; Rufino N. 10 id, argentino, Progreso 000, viruela; Inés Gonzalez, 3 id, id, Catamarca 176, indigestion; José Risso, 39 id, italiano, Arenales, id; Rosa Negris, 48 id, id, H. G. de Mugeres, id; Plácido Abiguel, 22 id, español, id S. Roque, tifus; Blas Adino, 52 id, italiano, Cangallo 1048, cáncer; Juan Albin, 78 id, francés, Ecuador 123, neumonía; Cármen Zeballos, 47 id, argentina, Paraná 332, cáncer; N. Jondino, id, 25 de Mayo 231, nació muerto; María J. de Alberti, 40 años, italiana, Chavango 135, fiebre puerperal; María Gagliardo, 18 meses, argentina, Rincon 155, eclápsia; Nemesia Martinez, 7 id, id, Cuyo 1095, neumonía; Petrona Mimé, 6 meses, id, Santiago del Estero 000, tétano; Apolinario Rios, 38 años, id, Piedras 636, apoplegía; Juan Contreras, 6 id, id, San José de Flores, bronco neumonía; N. N., como de 35 á 40, C. del Puerto, asfixia por sumersion; Rosa Castenean, 73 id, francesa, Asilo de Mendigos, nefritis; José Salas, 56 id, argentino, Arenales 347, hepatitis; Edelmiro Brekis, 23 id, id, H. de Clínicas, tisis tuberculosa; Jova Rincon, 22 id, id, id de Mugeres, meningitis; Antonio Lauria, 66 id, italiano, id consuncion; Bernardo Ferrand, 80 id, francés, id Francés, fractura de la columna vertebral; Juan Stefanetti, 9 dias, argentino, General Lavalle 1053, tétano.

Temperatura—La del dia de ayer ha sido la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	765.35	765.70	768.00
T. E. Seco	8.3	10.2	5.4
T. E. Mojado	3.1	8.3	5.2
D. del viento	S O	E	E

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio,—Julio 6 de 1885.—La rueda ha estado hoy bastante animada, realizándose operaciones de importancia.

El mercado de oro se ha presentado en baja, para lo cual ha ejercido indudablemente alguna influencia la abundancia de oro al contado, que se ha notado.

En esta forma se han apuntado 212,090 pesos m[n] de 130[40 á 130[10, cerrando la plaza floja.

Para el Sábado se hicieron 53,000 de 130[30 á 130.

Para fin de mes abrió á 130[30, tipo al que cerró ofrecido al Sábado, pero no tardó en declinar, despues de algunas pequeñas oscilaciones, hasta cerrar á 130, indicando el mercado tendencia de baja. Se han anotado para esta fecha 330,000 ps m[n]. Para fin de Agosto se apuntaron 30,000 á 130 y 129[80 y para Diciembre 30,000 á 129[50.

El total de lo operado en la hora oficial asciende á la suma de 704,620 $ m[n] oro.

En las Acciones del Banco Nacional, integras, no se ha operado; en las por cuotas, se realizaron 200 para fin de mes á 95.

Las Cédulas Hipotecarias mantienen sus cotizaciones anteriores sin alteracion sensible. La série A se hizo al contado á 100 1[4, la E á 79 1[4, la F á 78 1[2 y para fin de mes á 77 3[4.

En otros títulos no se ha hecho ninguna operacion.

Metálico—Mercado animado y en baja, se anotaron:

Al contado	212090	$ m[n]	á 130[40-130[30-130[10 130[30-130[20-130[10
Julio 11	53000	"	á 130[30-130[10-130[20 130[10 130
Fin de mes	330000	"	á 130[30-130[20-130[30 130[20-130[10-130— 130[10-130.
Agosto 15	15000	"	á 130[10.
" 21	60000	"	á 130-129[80.
D'bre	30000	"	a 129[50
	703,090	ps, m[n]. oro.	

Títulos diversos de crédito:—*Acciones del Banco Nacional, integras*—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 146.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Se anotaron 200 para fin del mes á 95.

Cédulas Hipotecarias — Mercado regularmente animado, se anotaron:

Al contado	3600	Série	A	á 100¼
"	9000	"	E	á 79¼
"	68300	"	F	á 78½
Fin del mes	55000	"	"	á 77¾
	135,900	$ m/n.		

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 88 %. La última operacion para los de 1881, fué á 95, para los de 1883 á 94 % y para los de 1884 á 94 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 113 pts.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 100 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 130 $ m[n].

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 124.

Tramway Transandino—Ultima venta á 235.

Deuda estrangera—Oro 88%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—$ 20 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ultima hora—En la hora de liquidacion las operaciones en oro no han sido muy importantes.

Se hizo al contado, y para mañana de 130[10 y para fin de mes [illegible]

[illegible]

[illegible] 1 a 3[4 de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con facilidad los documentos de comercio de primera firma al 8 [illegible] y 7%, los de segunda órden al 9 %.

Monedas—El premio del oro especial en papel, varía constantemente, siguiendo las oscilaciones del oro comun en la Bolsa.

El premio, en oro comun, varía de 3[4 á 1 %.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.

Las Provinciales al 11 %.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de $ 63,599.62 m[n], repartida así:

Importacion........................	58,807.41
Exportacion........................	1,769.25
En letras..........................	3,023.36
$ m[n]	63,599.62

La misma aduana, ha percibido desde el 1° del corriente hasta la fecha, la cantidad de 283,768.16 $m.

Rentas nacionales—Durante el mes de Junio se ha recaudado en varias aduanas de la República y en esta forma, lo siguiente:

La del Rosario........................	275,183.72
" Uruguay..........................	9,438.10
" Mar del Plata....................	35.45
Lo que hace un total de $ m[n]	284,658.27

Valor de la propiedad—El Domingo vendió el martillero D. Luis Godoy, el terreno calle Méjico entre Alberti y Saavedra, con 7 1[2 varas de frente por 48 de fondo, en la suma de 1000 $ m[n].

Comprador, D. Felipe C. Botet.

—Los martilleros Bollini y Muro han realizado el mismo dia las siguientes propiedades: la casa calle Belgrano y Solís, con la base de 9800 ps m[n], en 14100 ps m[n]; comprador, D. Manuel Salas.

La casa calle Junin núm 506, base de 5000 ps m[n], en 7800 ps m[n]; comprador, D. Benjamin Viera.

—Varios lotes de terreno en Barracas al Norte, en 6460 ps m[n]; compradores, Sres. Vivanco, Mouret, Arnol, Rodriguez y otros.

Un terreno esquina, en la Boca del Riachuelo, con base de 700, en 2310 ps m[n]; comprador Sr. Francisco Chassagnade.

Total de las ventas 30,410 ps m[n].

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Julio 6 de 1885.

Al Agente—El 3 del corriente salió de Génova, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor "Napoli" no tocando en Gibraltar.

Al Agente—Llegó el "Theben" del Callao y Valparaiso, sigue para el Havre y Hamburgo.

A la Bolsa, 11 a. m. Pensacola "Pisina" Callao "Theben"—Havre "Laurium"—Nueva York "Bremont"—Pernambuco "Elegant"—Portland "Bertha".

A la Bolsa, 3 p. m—Unificada á 51 [d es pues de bora á 51½.—Amortizable á 15½ para el 5. Ninguno negocio.

Salen: "Minerva" "Rio de la Plata" y "Olimpo".

Vapores de Ultramar esperados

		Nombre	Procedencia
Julio	7	"Wexford".........	Lóndres
"	7	"Meath"...........	Lóndres
"	8	"Caxton"..........	Liverpool
"	9	x "Galicia" (á Montevideo)	Pacífico
"	10	"Easington".......	Liverpool
"	10	"Dom Pedro".......	Burdeos
"	10	"Galileo".........	Lóndres
"	10	"Provence"........	Génova
"	11	"Leipzig".........	Bremen
"	12	"Sirio"...........	Nápoles
"	12	"Ville de Rosario".	Havre
"	14	"Petrópolis"......	Hamburgo
"	14	"Vandyck".........	Liverpool
"	14	x "Aconcagua" (á Montev)	Liverpool
"	15	"Henry IV"........	Valencia
"	15	"Lisaboa".........	Hamburgo
"	16	"Senegal".........	Burdeos
"	18	"Niger"...........	Burdeos
"	18	"Buffon"..........	Liverpool
"	19	"Tycho Brahe".....	Lóndres
"	20	x "Sakkarah" (á Montev)	Pacífico
"	22	x "Ramses" (á Montevideo)	Hamburgo
"	23	x "Araucania" (á Montev)	Pacífico
"	23	"Paraná"..........	Havre
"	24	"Trent"...........	Amberes
"	25	"Maskelyne".......	Lóndres
"	25	x "Magellan" (á Montev)	Liverpool
"	26	"Köln"............	Bremen
"	26	"Nápoli"..........	Génova
"	26	"Regina Margherita"	Génova
"	26	"Nasmyth".........	Liverpool
"	30	"Rosario".........	Hamburgo
"	31	"Equateur"........	Burdeos

A salir para ultramar

		Nombre	Destino
Julio	8	"Orion"...........	Amberes
"	10	"Hannover"........	Amberes
"	10	"Corrientes"......	Hamburgo
"	10	"Handel"..........	Amberes
"	10	x "Galicia" (de Montev)....	Liverpool
"	12	"Orenoque"........	Burdeos
"	15	x "Aconcagua" (de Mont)	Pacífico
"	17	"Neva"............	Sout'mpton
"	18	"Strabo"..........	Amberes
"	18	"Provence"........	Nápoles
"	20	x "Sakkarah" (de Mont).	Hamburgo
"	22	x "Ramses" (de Montev).	Callao
"	22	"Galileo".........	Amberes
"	22	"Sirio"...........	Génova
"	24	x "Araucania" (de Mont).	Liverpool
"	25	"Leipzig".........	Bremen
"	25	"Desterro"........	Hamburgo
"	25	"Dom Pedro".......	Havre
"	26	"Henry IV"........	Havre
"	27	x "Magellan" (de Montev)	Pacífico
"	28	"Tycho Brahe".....	New-York
"	28	"Niger"...........	Burdeos
"	28	"Senegal".........	Burdeos
"	30	"Ville de Rosario".	Havre

NOTA—Los vapores marcados con este signo x no tocan en nuestro puerto.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Julio 6 de 1885.

Entraron 150 wagones con diversos frutos.

Nada notable tenemos que comunicar á nuestros lectores acerca de la posicion en que se encuentra la mayoría de los frutos, pues no presentan variaciones de gran importancia.

Las llegadas siguen limitadas: únicamente en cereales son mayores.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lanares pelados—Se vendieron 300 docs superiores por N. y Cernadas á 21, 12 y 11 $ 1b. 200 superiores y desechos por A. Ojea á 20 y 10; 50 buenos y desechos por Somoza á 16 y 10. 300 superior y matadero por Casey á 21; 1200 cueros superiores por Somoza á 18 1[2.

Cueros de potro—Se vendieron 10 campo superiores por A. Ojea á ps 60; 8 buenos por N. y Cernadas á 52.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 campo especiales por Llavallol á ps 200 con 1[2 de tara; 150 especiales por N. y Cernadas á 199; 200 especiales por A. Ojea á 195; 200 superiores por Somoza á 185.

Cueros de cordero—Se negociaron 100 docs superiores por N. y Cernadas á ps 16.

Cerda de potro—Se vendieron 100 rrbs especial por Llavallol á ps 160; 30 especial por N. y Cernadas á 155; 150 especial por A. Ojea á 150.

Sebo—Se vendieron 9 pipas 7 bes exportacion superior por Somoza á ps 45.

Trigo—Se negociaron 400 fgs franco especial por Pasalagua á ps 127. 250 candeal especial por Zoppi á 119; 80 inferior por Somoza á 92.

Pasto—Se vendieron 70 fardos superior por Lartiga á ps m[n] 16.

Maiz—Se vendieron 80 fgs morocho en espiga especial por N. y Cernadas á ps 58; 500 desgranado superior por Roubio á 50; 50 superior por Zoppi á 49; 350 superior por Perazzo á 48; 200 superior por Balleto á 46; 350 superior por N. y Cernadas á 45.

MERCADO CONSTITUCION, Julio 6 de 1885.—Entraron 124 wagones conteniendo 90 fardos lana 700 arbs id, 3110 docs cueros lanares, 2400 cueros vacunos, 290 arbs cerda, 3030 docs corderitos, 700 cueros potros de matadero y campo, 600 bolsas maiz 16 1[4 trigo.

El mercado si bien no ha mejorado de los precios del sábado, lo hemos notado hoy mas animado.

Se han hecho algunas ventas en cueros lanares de la estacion á precios mas satisfactorios, aunque artículo muy superior, especialmente el lote del Sr. don Adolfo Bonorino que alcanzó 25 1[2 rls.

El cuero vacuno sigue lo mismo; el muy superior y liviano es muy solicitado.

La cerda bastante floja, sin embargo la muy buena aun alcanza á 170 ps.

Los corderitos firmes, se han vendido superiores hasta 18 5[8.

Los vacunos de los rios se cotizan normalmente á 69 r. y Corrientinos á 58 r. Cerda de los rios se han vendido varios lotes á 48 r.

Se han vendido 160 caballos para Francia á 21 ps F oro á entregar y embarcarse en Bahía Blanca.

A continuacion vá el detalle de las ventas:

Lanares de estacion—Se vendieron 400 docs buenos á 24 y 16 por Bonifacio; 50 buenos á 21 y 15 por S. y Mandiá; 100 buenos á 22 por P. Salaverry; 100 buenos á 20 y 12 por M. de Hoz; 300 buenos á 24 y 16 por Unsué; 40 buenos á 19 y 17 por Trelles; 120 buenos á 26, 25 1[2 y 16 por Casaux; 200 buenos á 25 1[2 y 16 por Bonorino; 100 buenos á 24, 23, 19, 18 y 12 por Chillado; 250 buenos á 22 y 16 por Leite; 200 id buenos á 23 1[2 por Apellanis.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 buenos á ps 195 por Bonifacio; 50 buenos á 187 por S. y Mandiá; 100 buenos á 198 por Trelles; 46 buenos á 200 por Leite; 5[0 buenos á 185 y 180 por Ojea.

Cueros de potro—Se vendieron 10 buenos á ps 65 por S. y Mandiá; 600 buenos á 3 ps m[n] por Chapar; 20 buenos á 56 por Leite.

Cueros de corderito—Se negociaron 70 docs buenos á ps 17 por Serantes; 50 buenos á 16 1[2 por Bonifacio; 20 buenos á 16 1[2 por S. y Mandiá; 300 buenos á 18 1[2 por Oscabito; 200 buenos á 17 1[2 por Casaux; 60 buenos á 18 por Bonorino; 600 inferiores buenos á 10 por Chillado; 200 buenos á 18 por Unsué.

Cerda de potro—Se negociaron 150 arbs regular á ps 160 por Cosentino; 20 regular á 160 por Trelles; 25 regular á 157 por Casaux; 300 regular á 155 y 152 por Chillado; 25 buenos á 152 por Serantes.

Cueros de nutria—Se vendieron 20 [illegible] regular á ps 6 1[2 por Bonifacio; 40 regular á 5 por Chillado.

Corrales de abasto—Julio 6 de 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
[illegible] Moreno	M. Valdes	Matanza	[illegible]
[illegible]	N. Estete	Salto	110
J. Davison	M. Beraldi	Matanzas	54
Herrera y Diaz	P. Ballesta	Tandil	123
J. Lynch y Ca	C. Silva	Chascomús	62
D. Esquivel	A. Acosta	Pila	102

[illegible]

Paneros [illegible] de 130 á 160—74 [illegible] de 160 á 180—[illegible] de 140 á 160.

[illegible] calzados 821 y 74 [illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Olimpo", "Minerva" y "Rio de la Plata" de Montevideo y "Silex" del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: "Uruguay", "Plago" y "Tridente" para el Rosario; "Rio de la Plata" y "Minerva" para el Uruguay; "Silex" para Montevideo, "Victoria" para la Colonia y "Litoral" para el Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR, Julio 6 de 1885.

Suis—Barca inglesa de 310 tons, capitan N. Hall, de Pensacola el 5 de Abril, á Shaw hnos con 31,157 piezas con 830,480 piés pino.

Neva—Vapor inglés de 1860 tons, capitan W. Gilliett, de Southampton el 2 de Junio y Montevideo el 4 del corriente.—De Amberes—S M Girault 3 c ferretería; J Romani 3 c papel y sobres; órden 12 btos máquinas; Kasendases y Ca 2 c marcos; O G G 200 c azúcar.—De Southampton:—Mantels y P 2 cjs merca; Shaw hnos 167 c fierro galvanizado; Moore y T 1027 tambores 20 c antimónico 1 c merca; Drabble hnos 1 caballo en pié; E Cranwell 1 c electro plata.—De Lóndres:—Banco Nacional 55 c librería; Demarchi y P 1 c drogas.—Del Havre:—Bocha hnos 750 bqas 250 c azúcar; S M Pazmanedi 1 c joyería.—De Glasgow:—órden 7 c ferretería.—De Trinidad:—Parry Ca 50 c bitters.—De Manchester:—Drabble hnos 25 c6 fdos algodones; Amaral y D 4 c lanas 3 c algodones; Lagos y M 7 c 3 fdos algodones; Blanco y P 14 c id; Hopmann y Ca 19 c id 50 fdos lona; E C Brownell 1 c lanas.—De la Habana:—órden 2 c tabaco 2 c cigarros; Sanilloza hnos B 1 c cigarros; E Mendes 2 c id 1 c cigarros; Bahighy Ca 1 cajones a tabaco.

Ibis—Vapor aleman de 1060 tons, capitan Avoto, de Hamburgo, á K von Emster con:—De tránsito para el Callao 4670 btos mercs.

Oakdale—Vapor inglés de 897 tons, capitan Gellions, de Liverpool el 28 de Mayo, á Johnstons Ca con:—J Sugasel 13 cascos 2 c ferretería; F W Clavio 6 c vino; J P Bayley 26 barriles cristalería; G Fernandes 1 c mercs 3 c algodones; J G Salas 7 c cristalería; Lavalle y M 3 c máquinas; Fels y Ca 4 c algodones; Thompson Ca 10 c mercs; órden 4 canastos 3 c6s 5 c drogas; Mantels y P 76 btos ferretería; Shaw hnos 27 c ferretería 1 c encerados 1 fardo paños 2000 atados alambre 25 btos cabullería; 10 fdos mercs 1 c cristalería 1 c ferretería 100 barriles soda; M Laplace é hijos 527 btos fierro 5 cascos aceite 50 c sal; B M 100 barriles soda; J P Bayley 9 c ferretería 3 cascos cristalería; C Zuberbühler 27 c 1 fardo tejidos; Mallman Ca 60 c id; Lavalle y M 2 rieles; órden 1 c medias 26 btos cristalería; Shaw M 150 atados tubos 120 c fierro galvanizado 5 cascos 11 c ferretería 5 id pintura 164 c hojalata. E Ackerley 44 fardos 6 cjs tejidos; F C del Pacífico 10 atados 21 c 40 atados materiales; Cia de Tramway Ciudad Bs As 3411 btos materiales.

SALIDAS, dia 6—"Cosmos" para Montevideo, "Garrick" para Amberes é "Ibis" para el Pacífico.

SECCION DE SOLICITADAS

GUILLERMO UDAONDO

MÉDICO

He abierto su estudio en la calle Corrientes número 133. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. j7v17

Loteria Pública de la Rioja

Segundo sorteo extraordinario 20,000 nacionales.—Lotería Pública de la Rioja. En presencia del Escribano Público, representante del Gobierno, y de un numeroso público, á las 12 m. dió comienzo la estraccion, de la lotería antes citada que terminó á 5 15 de la tarde.

Los siguientes números obtuvieron los premios mayores:

14133 con 20,000 pesos m[n]. 12923 con 1000; 8157 con 500. 3327, 10694 con 250, 5402, 7074 con 200 13331, 14216, 7813, 13426, 7837, con 100.

Las suertes son 2300 y 120 aproximaciones sin deduccion alguna.

La suerte de 20,000 naciones la vendió el agente Luis Delepiane. j71p

JUAN J. ALLEN

Se previene á la clientela de LA PRENSA, que D. Juan J. Allen, conocido como empleado de la Administracion de esta Empresa, ha sido separado de su puesto desde algunos dias atrás.

LA ADMINISTRACION.

Loteria del Rosario de Santa-Fe

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia,

JULIO 8 DE 1885

PREMIO MAYOR

$ 10.000 M. N.

El valor del billete entero es de pesos 2-50 m[n]. ó sea 50 cent. m[n] el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal; acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas. Administracion, 208 Bolivar 208

Lotería de Santa-Fé—Sorteo del 5 de Julio 1885—Premios Mayores: con ps. 10,000 m[n]. 8231, con 500, 1403, 1428, con 200, 10460, 8338, 11079 con 100, 8776, 7226, 11504, 3870, 10026,—Aproximaciones: con 150, 8230, 8232; con 100, 8227, 8228, 8229, 8233, 8234, 8235;—Terminaciones: con 100 1231, 2231, 3231, 4231, 5231, 6231, 7231, 9231, 10231, 11231, 12231.

LUIS EIZAGUIRRE

Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477. a23-pm.

DOCTOR J. A. FUSELLI

MÉDICO

Avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su estudio á la calle Zeballos núm 28.

Clínica de enfermedades venéreas y sifilíticas, todos los dias de 2 á 4. j12 v12]l

PEDRO ROSALES

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de fincas, terrenos, casas, campos, haciendas, almacenes y muebles, etc. tanto en la ciudad como en la campaña; como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata y Gobierno Nacional y Provincial. Escritorio Bolivar 50 y en La Plata 40 y 5. j3v3a

Importante remate

DE

Terrenos

EN

General Rodriguez

El Domingo 26 de Julio á la 1 de la tarde, procederé por disposicion de esta Municipalidad y Secretario de la misma D. Manuel F. Mateos, á la venta en remate público de ochenta y nueve solares de terreno en la traza del pueblo y varios sobrantes de chacra en el Partido.

El remate se efectuará en la casa Municipal con arreglo á las condiciones que los interesados pueden examinar en la Secretaría.—C. Rodriguez, Presidente—*M. F. Mateos*, Secretario. j11v26

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana

Empresa A. Ferrari

Director de orquesta caballero Nicolás Bassi.—Hoy Mártes 7 de Julio, 89 funcion de la temporada, con la ópera en 5 actos de Meyerbeer

El Profeta

Por las señoras Colonnese y A. Stahl, y los señores Tamagno, Tamburlini, Visconti, Ambrosi, Limonta y Petersen.

OTRO

Miércoles 8 del corriente—Funcion de la Municipalidad para obras de beneficencia, con la gran ópera en 5 actos de A. Boito.

Mefistofeles

Precios de las localidades para esta funcion—Palcos bajos y balcon con 6 entradas ps m[n] 30.00—Id altos con id 25.00—Id de cazuela con id 15.00—Tertulias de balcon con entrada 3.00—Id de orquesta y altas con id 6.00—Lunetas de cazuela con id 1.40—Asiento de paraiso con id 2.00—Entrada general 3.00—Id de cazuela 0.60—Id de paraiso 0.60.

NOTA—Los Sres. abonados y periodistas tendrán la preferencia á sus localidades hasta las 12 del dia Mártes 7 del corriente.

OTRA—Las localidades disponibles estarán en venta en la boletería del teatro, desde la mañana del dia Mártes 7 del corriente.—LA COMISION.

TEATRO NACIONAL

Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Avelino Aguirre.—Hoy Mártes 7 de Julio—**Las Nueve de la Noche**—Un segundo acto de **Marina**—El beneficiado cantará la romanza de la ópera **Marta**.

TEATRO DE LA GAITA

Esmeralda 150—Skating-Rink—Esmeralda 148. Direction Toupas—Mártes 7 Juillet. Programme varié.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Ciccolini, representante A. Cattaneo. 118 funcion de la Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los Hermanos Carlo.—Mártes 7 de Julio de 1885—Hoy los 3 Lanas [illegible]

THEATRE DE L'OPERA

Compagnie française. Mardi 7 Juillet de 1885. Gillette [illegible]

AVISOS FUNEBRES

María Matos

Q. E. P. D.

[illegible] Matos, Marcelino [illegible] [illegible] invitan á sus relaciones [illegible] [illegible] que en sufragio de su alma se celebrarán [illegible] 10 del corriente.

La familia saluda [illegible]

Unica invitacion. j7 v10

José Siqueira [illegible]

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Junio de 1885

Antonio Lastra de Lastra madre, hermanos, hermano político, [illegible] demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que tendrá lugar el miércoles 8 del corriente en el templo del Arcángel San Miguel, á las 11 a. m.

Unica invitacion. j7 v8

Luis Maria Arme

Q. E. P. D.

Falleció ayer 6 de Julio de 1885 en Belgrano

La familia y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañar los restos de dicho finado, hoy 7, al Cementerio del Norte á las 3 de la tarde.

Favor que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Ituzaingo 27, pueblo de Belgrano. j7-1p

José Revol

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Julio de 1885

Cayetana Valle de Rebol esposa, José P Revol hijo, sus hijas é hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan concurrir al funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el Viérnes 10 del corriente en el templo de Santo Domingo á las 11 a. m., á cuya atencion quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion. j7 v11

Angela Barrios de Uriarte

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Junio de 1885

Mercedes Uriarte de Terrero, é Higinio Uriarte, hijos, Juan Manuel Terrero hijo político, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el dia 8 de Julio á las 11 de la mañana, á cuya atencion quedarán sinceramente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

Unica invitacion. j4v8

Lorenza Ezeyza de [illegible]

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Julio de 1885

El Mártes 7 del corriente se dirán misas por el alma de dicha finada en el templo de San Pedro Telmo, de 8 á 11 a. m. j6v7

José Manuel Ortega

Q. E. P. D.

Falleció el dia 13 de Julio de 1885

Su esposa Juliana Avila de Ortega, sus hijas é hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á sus parientes y relaciones asistan á las misas que se celebrarán en el convento de Nuestro Padre San Francisco de Asís, el Jueves 9 de Julio á las 10 y 1[2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

NOTA—Los señores sacerdotes que gusten aplicar las misas, recibirán el estipendio de costumbre. j8v9

AVISOS NOTABLES

Aviso importante

Como corredor oficial del Banco Hipotecario pongo á los señores que me han visto con anticipacion, como así mismo á los que deseen hipotecar sus propiedades rurales ó urbanas, me remitan los títulos, pues el dia 12 del corriente, dicho Banco reabre sus operaciones con la Série G de 7 o[o] de interés, las que saldrán en circulacion desde el primero del próximo Agosto.

Así mismo, hago presente á mis numerosos clientes, que me hago cargo de toda clase de operaciones relativas á dicho Banco como chancelaciones, transferencias etc. etc.

Natal T. de Torres

73-SAN MARTIN-73 (altos)

NOTA—El interesado que se encuentre fuera de la Capital con escribir y enviar el Título del terreno que desee hipotecar, bastará, pues solo para recibir las Cédulas y firmar la escritura es necesario, no perdiendo así tiempo alguno.

Plomeria Inglesa

DE

ARNOT LESLIE

135-CUYO-135

BAÑO

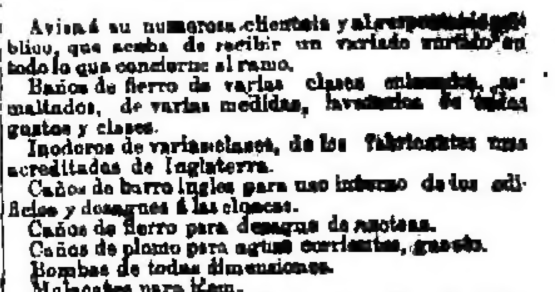

Avisa á su numerosa clientela y al respetable público, que acaba de recibir un variado surtido en todo lo que concierne al ramo.

Baños de fierro de varias clases enlozados, esmaltados, de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases.

Inodoros de variasclases, de los fabricantes mas acreditados de Inglaterra.

Caños de barro ingles para uso interno de los edificios y desagues á las cloacas.

Caños de fierro para desagues de azoteas.

Caños de plomo para aguas corrientes, gas etc.

Bombas de todas dimensiones.

Malacates para Ram.

En la casa se encarga de la colocacion de todos los artículos que arriba se espresan, dejando todo concluido, incluso trabajo de carpintería ferretería y albañilería. [illegible]

Dr. Roberto Llouveras

Consultorio de enfermedades

DE

OIDO y GARGANTA

386- Piedad -386

De 9 á 10 a. m.

CONSULTORIO GRATUITO

Hospital de Mujeres

32 - Esmeralda - 32

De 12 á 1 p. m. j17 v18bre

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G, con 7 o[o] de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual, y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1° del próximo Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885—*José M. Lafuente*, Secretario.

Hotel "La Delicia"

EN ADROGUÉ

[illegible]

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 2500 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Suscricion general: suma $ ... al mes
Casa-a familia " 6.50 "
Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) 819 pm

Seccion VIII

De los Territorios Nacionales

Magnificos campos

En arrendamiento

Es indudable que los mejores campos para pastoreo están situados en la seccion 8 ª de los territorios nacionales: tanto por su fertilidad como por su posicion alta que los exime por completo de las inundaciones.

Es allí donde debe establecerse los estancieros que están desprovistos de buenos campos, y que deseen asegurar sus capitales que de un momento á otro ve desaparecer ya por las inundaciones tan amenudo ó ya por las secas: estos campos están exentos de esas lamentables pérdidas.

Para evitar estos perjuicios debe tomar en arrendamiento unas diez y seis leguas ó menos si les parece, de riquísimos campos con aguadas permanentes, montes y grandes árboles situados á 10 leguas del floreciente pueblo del General Acha.

Los que se interesen por esta magnífica lonja de tierra, pueden ocurrir por mas datos á la calle San Juan 482. j30v20

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto el Directorio de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la Ley de 12 de Octubre de 1882; el canje de las acciones en circulacion por las nuevas a moneda nacional, se llama a los Sres Accionistas a efectuar dicho canje, el cual empezara el 1º de Julio proximo.—Buenos Aires Junio 11 de 1885.

El Secretario.
j12v12jl

EN EL

Corralon Ingles

DE

Juan E. Turner & Ca.

Hay un buen surtido
DE

Pino blanco de limpio buena clase y comun, tablas y tablo nes y tirantillos de Spruce, id de pino de tea, tambien un buen surtido de fierro galvanizado, no..., fresno, roble, pople, listones de corral y de ..., postes y medios postes, est cones, alambre patente y de acero, barillas doble T, duelas de 4 hasta ... pies, pinturas de 1a. clase, aceite linaza legitimo inglés, caña, palmas.

401-MENDOZA-407
(BOCA)
j3v3a d.p.m

A los hacendados

Bernabé Craña con el diploma de médico veterinario de primera clase, espedido en el colegio superior de Madrid, con 15 años de práctica en una poblacion importante de España, recien llegado á esta capital, se ha establecido

Calle Cerrito núm 44 y 46

Se dedica á la curacion de todos los animales domésticos y sale á las estancias donde fuere llamado. En la caballeriza de Marcial Mirai calle Balcarce (junto á la plaza Victoria) admite consultas de ocho á nueve de la mañana, donde serán curados los enfermos y cuidados con esmero y equidad.
ja7v7julio

EXPOSITION UNIVERS[le] 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA
E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

FERRO - CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los interesados que el dividendo correspondiente al primer semestre del año fiscal de la Compañía (1 de Julio 1884 á 30 de Junio 1885) declarado en Londres en asamblea General el 30 de Abril pdo. á razon de ocho por ciento al año sobre los títulos denominados Ordinary Stock será pagado desde el 10 del corriente en el Banco de Londres y Rio de la Plata á razon de $ 5.04 oro sellado por cada libra esterlina.

Desde la misma fecha, y tambien á razon de $ 5.04 oro sellado por libra esterlina, se pagará además en el citado Banco á los propietarios de acciones de Bahia Blanca y Tandil Extension Shares el 5 por ciento garantido sobre estas acciones del seis por ciento al año por el semestre vencido en 31 Diciembre pdo.

En ambos casos habrá que presentar los certificados de propiedad.—*Guillermo H. Moore.*—Presidente de la Comision Local.—Buenos Aires Junio 9 de 1885.
jl0v10jl

LICITACION DE AFRECHO

El Viernes 10 del corriente á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco mil quintales de afrecho de primera calidad.

Los proponentes depositarán préviamente en la Tesorería Municipal la suma de 200 ps. m|n. en garantía de la firma del contrato, y de no verificarlo, ... á beneficio de la Municipalidad.

La entrega del artículo se hará en el corralon de ... en las cantidades que determine el Administrador.

El pago se verificará á los 30 dias de recibido el ...

El que ... la proveeduría depositará en el ... de la Intendencia ... garantía del fiel cumplimiento ... —Julio 1o. de ...

... ESPAÑA ...

Bitter de los Bascos

El abajo firmado propietario y único introductor de este afamado Bitter, avisa á los consumidores que en el análisis que ha sido hecho por la oficina química municipal, su calidad ha sido declarada superior, lo que le permite recomendarlo especialmente como tambien ponerlos en guardia contra la falsificacion que de él se hace.

Los falsificadores de la marca Bitter de los Bascos serán perseguidos con todo el rigor de la ley.—Buenos Aires Julio 3 de 1885—*J. Pé é hous.*
j4v21

Municipalidad de General Alvear

LICITACION

Se llama á licitacion la construccion de un puente y tres pontones sobre el arroyo de Las Flores frente al pueblo, en el camino que vá al Saladillo, cuyos planos y presupuestos se hallan en Secretaría donde pueden tomarse todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 25 de Julio próximo á las 2 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta. Por informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaría Municipal donde se les suministrarán los datos que necesiten.—General Alvear, Junio 23 de 1885 —*Lorenzo R. Piñero*, Presidente—*Victor Igurtua* Secretario.
j1v21

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING

Preparado con
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
15 años de exito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el Rio Batel (Provincia de Corrientes.)

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con escepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán además espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que, á los efectos del depósito exigido en el art cuio 10 de la ley de la Obras Públicas se fija en pesos 2070, 49 m|n

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 20 de Julio del corriente año - Buenos Aires Junio 20 1885.
j20v.0julio

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico: juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser emplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente que esta casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalaje de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Roces, 376 Cangallo 376 - La Comision.
Union telefónica núm. 124. permt

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase, Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones: semillas de arboles y arbustos, semillas de legumbres: gran variedad de semillas de pastos para formar césped y praderas: gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo con flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
... 182
a2pm

Ferro-Carril
Buenos Aires
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8 0	10.0	4.10	6.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilme	8.41	10.40	53.	6.00
Pereyra F.C. E.	9.10	11 10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de la Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.15	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.23	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6. 5	10.10

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, el cual está munido de un freno contínuo.—*La Administracion.*

NOTA—Los trenes que sale de Central á las 8.0 y 10 0 a. m. irá munidos de frenos continuos
a15 perm

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ

POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el **POLVO DE ROGÉ** *cada cual podrá preparar por si mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta facilmente.*

El **POLVO DE ROGÉ** autentico *se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.*

ROGÉ — Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur. — PARIS

TIENDA
LA NUEVA VIRGINIA

GRAN LIQUIDACION

De todas las existencias de la muy conocida Tienda

La Nueva Virginia

SITUADA EN LA CALLE

PIEDAD ESQ. A CERRITO

Esta gran Tienda tiene completo surtido de confecciones, sederías, ropa blanca, mantelería, y todos los demas artículos generales de una gran Tienda.

Precios de Liquidacion
TIENDA LA NUEVA VIRGINIA
PIEDAD Y CERRITO
j4 v21

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

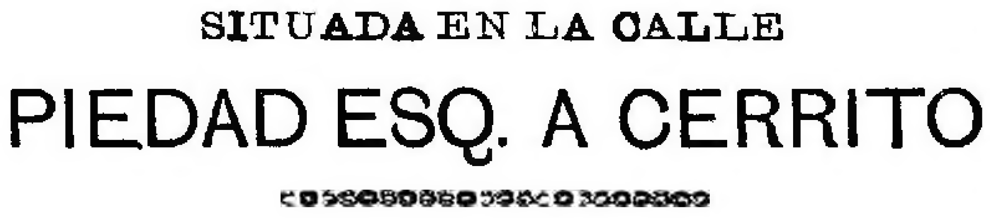

Vino Creozotizado — Aceites Creosotizados
CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de cápsulas blandas, Proveedor de los Hospitales de Paris
PARIS, 30, CALLE RAMBUTEAU, 30, PARIS
Nuestras Capsulas (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctores y Profes. Bouchard, Vulpian, Potain, Bouchut, etc., han dado resultados tan convenientes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los bronquios, tos, catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente.
... (Vease el Prospecto) Gruesa caja: 4 fr.—El Vino y los Aceites creosotizados: 1 fr. cada botella.
Depositos en Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

FERNET-BRANCA

El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881; Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: *CARLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.*

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

... que protegen las leyes contra los ...

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET ...

PICO & GOMEZ

CORREDORES Y COMISIONISTAS
109-Piedad-109
j4v4st

LINIMENTO GÉNEAU

Para los CABALLOS

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO — Reemplaza al FUEGO en todas sus aplicaciones.
La cura se hace á la mano en 5 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.
Farmacia GÉNEAU, 275, Calle St Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

BANCO DE LA PROVINCIA
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden, el Banco cobrará 10 % por los saldos á su favor y pagará 3 % por saldos en cuenta corriente.—*Ramon A. de Toledo*, Secretario.
j17v7jl

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR

POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
Dentista americano
El mejor éxito con personas nerviosas
Precio: 2 NACIONALES
GUILLERMO A. NEWLAND
Florida esquina Piedad, altos

TERRA COTTA'S
PARA
JARDINES Y PATIOS
M. NOTHMANN
86-DEFENSA-86

m23v31-Dbre

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL

El **DOCTOR CHURCHILL**, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos** en la **Tisis pulmonar**, pone en conocimiento de sus colegas los señores medicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr **SWANN**, *Farmaceutico*, 12, calle *Castiglione*, en *Paris*.

Los **Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro**, se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de **SWANN**.

Se espenden en las principales Boticas

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL

TRES DIAS! bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES AGUADOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam, aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires, Botica Gibson Rolon y Ca., Defensa 69. Banachi, Parodi y Ca. y al Rosario de Santa Fé y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

¡NO MAS INJECCIONES!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

DOS DIAS!!! ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, VETRITIS, LEUCORREAS PÉRDIDAS Y FLORES BLANCAS!

Que tanto debilitan el estómago y catarro utero vagino, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANCICK de Amsterdam con copahito de hierro y de enbebina, garantidos SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan CÓLICOS NI ERUCTO, ni necesita INYECCIONES NI TISANAS Exigir sobre el frasco el sello rosado; descónfiese su papel verde aprobado por el Consejo de Higiene pública de Buenos Aires, Depósitos: Gibson Rolon y Cia., Defensa 66. Demarchi Parodi y Cia., Defensa 165 y Rosario de Santa Fé, y droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

ESTOMAGO

TODOS!! Los que sufren de esta enfermedad, aunque sea de muy antigua! pueden curarse radicalmente con la aplicacion de la afamada TELA-PRODIGIO de los antiguos monjes, que es tambien soberana para curar REUMAS DE PECHO! LA TOS! OPRESION! HERIDAS! LLAGAS! VERTIGOS. Aprobada por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires: depósito en las casas arriba indicadas.

NO MAS DOLORES DE CABEZA!

...

Arados de tres rejas
DE HOWARD
RASTRAS DE FIERRO DE IDEM

Muy recomendadas para la siembra de maiz, lino, nabo, etc., etc. Maquinarias de todas clases para industria, agricultura, etc., etc. Desgranadoras de maiz grandes a vapor.

AGAR CROSS & Ca.
83-CALLE MAIPU-83
M22 perm

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones dificiles.*
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

TIENDA
"A LA CIUDAD DE LONDRES"

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

30, 32, 34 - CALLE PERU - 38, 40, 42

ENTRADA UNICA-38 PERU 38-ENTRADA UNICA

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

FIESTAS JULIAS

ESTACION DE INVIERNO 1885

Avisamos á nuestras favorecedoras que desde hoy estarán en venta los surtidos especialmente recibidos en prevision de la estacion actual

EXPOSICION

De sederías, terciopelos, encages, tules, vestidos hechos, confecciones de todas clases para señoras, señoritas y niñas—Modas, gorras y sombreros—Generos para vestidos, boneteria, guantes mercería, artículos de fantasía para regalos, corsés, ropa blanca, parures, esclavinas, manchones, generos blancos para uso de familia, cobertores, frazadas, mantas de viage, colchas colchadas de algodon y de seda con interior de algodon y de pluma viva, alemanescos y juegos de servilletas y manteles para mesa, hule, felpudos, cortinas, géneros para muebles—Cintas, guarniciones, abanicos, etc, etc.—Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo y á precios tan cómodos como el que se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 - PERU - 38—ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
j23v7jl

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para las señoras y los jóvenes.
PARA fortalecer á los Niños y las personas *endebles del pecho del estomago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el **RACAHOUT** de los **ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depositos en todas las principales Farmacias.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881

Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República

Patentada por el Exmo Gobierno Nacional

Administracion General calle 637-Rivadavia-639

TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

Premio mayor: pesos 20,000 mon. nac

Se juega el dia 25 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.	1 de ...	$ m|n	20000	No hay lotería que dé tantas SUERTES
	1 "		1000	
	1 "		600	
	2 " 250		500	
	2 " 200		400	
Se pagan íntegros	5 " 100		500	Las aproximaciones se pagan en esta forma:
	8 " 50		400	
	20 " 25		500	
Juegan catorce millares con 2300 SUERTES	100 " 20		2000	
	400 " 15		6000	
	1700 " 10		17000	
y ciento veinte	2300		49500	Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 pesos m|n.
aproximaciones	10 Aproxim. al premio de 20,000 de 100 $		1000	
	10 " " 1,000 " 50 "		500	
lo que	10 " " 600 " 30 "		300	
equivale á	20 " " 250 " 20 "		400	
dos mil cuatro cientos veinte premios	20 " " 200 " 15 "		300	
	50 " " 100 " 10 "		500	
	2420		52500	

Valor del billete pesos 5 m\|n. Valor del quinto pesos 1 m\|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolitas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea en el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo, (2 globos).

NOTA.—El premio de 20,000 $ m\|n. de la lotería anterior fué cobrado por las siguientes personas. Juan Sbanotti del pueblo de San Martin, trabaja en el F. C. de Campana, Carlos Permigotti Carpintero, Estacion Escobar; Juan Barbieri calle Corrientes núm 100 y Maria Razzini calle de Cuyo 250.
j23-permt.

ZARAH

Celebre africana tiene el honor de prevenir á su honorable clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela; y se pone á su disposicion como ántes, calle Venezuela 1159 esquina Alberti.
m17pm

AVISO
Banco de la Provincia

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á ... plazo, en cuenta corriente sin interés, abonando ... á sesenta dias y 8 % á noventa dias.—*Ramon ... Toledo.*—Secretario.
j17v7jl

Dr. Emilio Marin
Medico veterinario

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116-Calle Artes-118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno caballar, lanar y domestico.
Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la ... y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. ... Irigoyen, calle Arenales 41, esquina á ... y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.
m9 ...

CORSETS
FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
A LA
CIUDAD de LONDRES
38, PERU, 38

AVISOS MARITIMOS

Carrera del Paraguay
PARA
ASUNCION y ESCALAS
VAPOR NACIONAL
Dalmazia

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 15 del corriente á las 10 a. m.
Admitiendo carga y encomiendas para todos los puertos del litoral.
Para informes ocurrir á la agencia de **Nicolas Mihanovich y Cia—25 de Mayo 77.** j4v15

R. PIAGIO & Ca.

COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Servicio de vapores bi-mensual. Carrera entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.
SALIDAS DE BUENOS AIRES
1º de Agosto, **Regina Margherita**, para Rio Janeiro, Génova y escalas.
25 de Agosto, **Umberto 1º**, para Rio Janeiro y escalas.
Precio de pasages—1a. clase, pfts. oro 150—2a. clase, pfts. oro 120—3a. clase, pfts. oro 50—Ernesto Piaggio, agente—**25 de Mayo 193**, Buenos Aires.
13 pm.

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor
Carrera del Parana y Paraguay
Itinerario del mes de Julio 1885
SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 1, vapor **Mensagero**—Dia 5, vapor **San Martin**—Dia 9 vapor **Rio Uruguay**—Dia 15, vapor **Taraguy** Dia 21, vapor **Mensagero**—Dia 26, vapor **San Martin**—Dia 31, vapor **Rio Uruguay**.
Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
CARRERA DEL ALTO PARANA—Salida de Corrientes los dias 10, 20 y 30—Salida de Ituzaingo los dias 4, 14 y 24, el nuevo vapor **Posadas**.
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercadería.

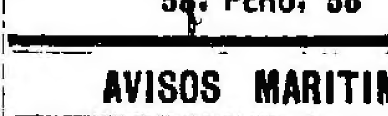

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885 hasta nuevo aviso

Para Montevideo: los Lúnes, vapor **Rivadavia**, los Miércoles vapor **Apolo**, los Sábados vapor **Minerva**; á las 5 p. m. Balizas interiores—Para Salto y Escalas: los Mártes vapor **Minerva**, los Juéves vapor **Rivadavia** los Domingos, vapor **Apolo**; á las 10 a. m. Balizas interiores—Para Rosario y Escalas: los Lúnes, Miércoles y Viernes, vapor **Leda** ó **Diana**, los Mártes, Juéves y Sábados, vapor **Triacria**. los Domingos (carga solamente) **Wilhelm ó Say**, F. C. Campana, E. Central, 3 1|4 p. m. Balizas interiores—Para Santa-Fé y Escalas: los Lúnes, Miércoles y Viernes, vapor **Leda** ó **Diana**, Ferro Carril Campana, E. Central 3 1|4 p. m. Para Bahía-Blanca y Patagones, el 1º de cada mes vapor **Pomona**,—Agencia General, **Piedad 162**
j15-perm

LLOYD
NORTE ALEMAN

A VIGO

Salidas fijas los 10 y 25 de cada mes
El magnífico y rápido vapor de gran porte
HANNOVER
Capitan—Ph. Bardrow
saldrá fijamente el 10 de Julio de 1885.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para dicho puerto y los de Carril, La Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite tambien pasajeros para todos los pueblos del interior de España que estan ligados á Vigo y la Coruña por ferro-carril, ...
Se dan billetes de pasaje de venida, valederos por un año y con derecho á embarcarse en la Coruña, Carril ó Vigo en los vapores del Lloyd Norte Aleman que tocan ...
Precios de pasaje, sumamente reducidos.
...
Para pasajes y demas informes, dirigirse á ...

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes: Lúnes Cosmos—Miércoles—Ribadas Vi... del Salto y Olimpo—Júeves, Sábados Júpiter y Olimpo.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m. Rio de la Plata, los Martes—Cosmos, los Júeves—Villa del Salto, los Sábados—los Viérnes—Saturno, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores Meteoro y Piaggio.—Gran rebaja de 50 p§ en los precios de los pasajes.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion las 3 1/4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la Aduana.—Comunicado con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 16 de 1884.

Vapor Apolo, carga solamente; saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario. pm

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

FLORIO Y RUBATTINO

Línea regular postal entre Italia, Brasil y Rio de la Plata de paquetes italianos. Salidas fijas de Buenos Aires á Génova el 15 y 1º de cada mes.

El rápido vapor

WASHINGTON

Saldrá el 5 de Julio para Génova, Nápoles y escalas. Precios de los pasages—1ª clase ps. oro 150, 2ª ps. oro 120, 3ª ps. 60 papel.—Agentes—Lavarello [illegible] Corrientes 75. m13-pm

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde los dias Mártes Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas ocurrir a David Bruce (hijo).—54-Cangallo-56. permt.

SECCION DE EDICTOS

Por resolucion del Juzgado de Paz del Pilar, se llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Serre, ya sea como herederos ó ya como acreedores, para que, dentro de dicho plazo se presenten á deducir sus acciones y derechos por ante este Juzgado.—Pilar 16 de Junio de 1885—*José Máximo Domínguez (hijo)*. j19v25jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en esta ciudad, dejado por don FRANCISCO MUÑOZ ubicado en la calle Progreso inmediato á la Estacion del Tramway, compuesto de sesenta y cuatro metros novecientos noventa milímetros de frente, por sesenta y cuatro metros novecientos cincuenta milímetros de fondo, lindando por el N. O. con don Joaquin Maldonado, por el N. E. con don Benito Basaldua, y por el S. O. y S. E. con doña Teresa Salinas, comparezcan á este Juzgado á deducir las acciones que les corresponda por derecho.—San Nicolás Junio 1º de 1885—Esteban G. Natta—Secretario. j11v11jlio

Por disposicion del Alcalde del cuartel 3º de la Seccion 19 de la Capital, D. Américo Albino se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la fecha á D. Cárlos Hauks para que comparezca á contestar la demanda que tiene interpuesta ante esta Alcaldía por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 28 de 1885 — *Agustin Parla*—Oficial. j1v10

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Pablo Feu, para que, ya sea como herederos ó acreedores y dentro del término de treinta dias, se presenten á este juzgado y por la Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo el apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bs. As. Julio veinte y uno de mil ochocientos ochenta y dos.—Eduardo Munilla. j7v7julio

Juzgado de Paz, de San Antonio de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á la propiedad de un terreno valdío de la testamentaria de don CRISÓSTOMO GOMEZ, ubicado en este pueblo en la calle Guido, compuesto de 18 metros, y 700 milímetros de frente por 28 metros y 30 milits de fondo, el cual tiene por linderos, al Norte don Ignacio de Dias, al Sud Testamentaria de don Atanasio Sosa, al Este Don Jacinto Nogueira, y al Oeste Don Simon Espin; cuyo terreno fué rematado con fecha 17 de Mayo del año corriente en virtud de resolucion recaida en el juicio que contra esta testamentaria sigue el Avaluador del Partido por cobro de Contribucion Directa y de conformidad con el art. 12 de la ley de la materia, para que dentro del término designado presenten á este Juzgado de Paz los títulos que tengan de tal propiedad para que ellos extendera la escritura de venta á favor del comprador, previniéndose que, al vencido dicho término, no compareciesen al efecto indicado, el Juzgado entonces de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Contribucion, les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores, extenderá la escritura correspondiente á favor del comprador.—San Antonio de Areco, Junio 16 de 1885—*Bartolomé Cand*. j19v5julio

Departamento de Ingenieros Civiles de la República Argentina — Por disposicion de S. E. el Señor Ministro de Hacienda se hace saber á los linderos del terreno de Don Manuel Martin y Omar situado en la Seccion tercera de Territorios Nacionales, Meliton P. de Gimenez, Pedro y Romualdo Nievas, Mariano Unzué, Eugenio Hernandes y Fernando de Arenaza, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos de Martin y Omar y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de 15 dias de la fecha bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo. El expediente de mensura se halla á la disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros. Florida 6.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*A. E. Bañol*, Secretario. j21v8jlio

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Coronel se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Valentin M. Curutchet por intermedio del secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—La Plata Junio 15 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. j18v18julio

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MARIANO ALVAREZ, para que dentro del espresado término, comparezcan por sí ó por apoderado, legalmente constituido, á estar á derecho en el juicio testamentario iniciado ante este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio 18 de 1885—Lino D. Lagos, Juez de Paz. jn18.v18jl

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don Manuel Rios, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro Junio 6 de 1885.—*Gregorio Ruiz Moreno*. j20v20julio

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don JOSÉ BENITO ESTEVEZ, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha, se presente ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye á Luis Beruti, por hurto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires Julio 1º de 1885.—*Raimundo Munita*. 1jv12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de 15 dias, á todos los acreedores de D. Eusebio J. Cresta que ha sido declarado en estado de quiebra y que deben presentarse dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado, D. Martin Gonzalez, por los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás Junio 16 de 1885—[illegible]. j19v1julio

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. José Martinez, para que comparezcan á este juzgado, ya sea como herederos ó acreedores por intermedio del Secretario infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás Julio 4 de 1885—[illegible]—Secretario. [illegible]

Juzgado de Paz de San Antonio, D. Antonio Ugarte, [illegible] en el sumario que se instruye con motivo de la muerte de D. José Ignacio Cabrera, se hace saber por el presente [illegible] Buenos Aires Julio 3 de 1885.—*Raimundo Munita*. j3v13

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Dn. Cárlos Vancauwelaert, presenten al Síndico Dn. Augusto Koppin domiciliado en la calle Paraguay número ciento setenta y tres, dentro del término de treinta dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como dispone el inciso 6º, del artículo 1540 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas de efectos al fallido bajo la penalidad del inciso 7º del artículo 1587 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas que en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan, manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario Dn. Cárlos N. Carman domiciliado en la calle General Viamont 211 como lo establece el inciso del artículo citado.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*Eugenio Blanco* Oficina Cabildo, 3º patio. j3v11

Por disposicion del Sr. Juez Nacional en lo Criminal de la Capital Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita llama emplaza al individuo HONORIO FEDERICI, para que dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á efecto de prestar declaracion en un sumario que se instruye, con motivo de heridas inferidas al cocinero del vapor Inglés "Chadwick" Enrique May, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires Julio 3 de 1885.—*Emilio Gimenez*—Secretario. j5v15

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Sebastian Butierres, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario á tomar la intervencion que les corresponda en dicho juicio; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Junio 5 de 1885.—Esteban G. Natta.—Secretario. j11v11jl

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

CABAÑEROS

ALERTA

Carneros Rambouillet

DE LA AFAMADA CABAÑA EN FRANCIA DEL SEÑOR

THIROUIN SORREAU

Avisamos á nuestra clientela que por el vapor *Paraná* salido del Havre el 10 de Junio, vienen á la consignacion de los señores Joaquin Belgrano y Ca. 13 carneros notables, de 18 á 24 meses de edad, procedentes de la afamada cabaña arriba indicada.

Oportunamente anunciaremos el dia que se rematarán en nuestra casa Alsina 78. 3v8

POR EL MISMO

De todo el menage

De la casa habitacion

Del Sr. D. Emilio Villar

CALLE

Cangallo 550

Juego de sala jacaranda

Comedor de nogal

DORMITORIOS DE CAOBA

Alfombrado de Bruxelas

Chiffoniers de Boule

Espejos, etc.

EL LUNES 13 DE JULIO

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es parte el siguiente:

Sala—1 rico juego de sala de jacarandá forrado en damasco de Lyon azul, con fundas, compuesto de 18 piezas, 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 1 espejo marco dorado, 1 araña de 3 luces, 3 galerias con cortinados de tul, rico alfombrado de Bruxelas cortado, 6 sillas de fantasia nacaradas, 1 mesa tarjetero, una gran mesa incrustada, 1 chiffoniere de Boule, varios adornos de alabastro, 1 gran puf de raso azul, cuadros, estatuas, adornos etc. etc.

Primer Dormitorio—1 cama de bronce completa con buenos colchones, almohadas etc. 1 ropero de caoba, 1 espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 1 escritorio de caoba, 1 tepiso, 1 alfombrado de Bruxelas, cuadros, etc.

Cuarto de vestir—1 lavatorio de nogal, 1 sofá de reps, 6 sillas de reps, 1 etayer con libros, cuadros, etc. adornos, etc. alfombrado de Bruxelas.

Otro dormitorio—1 cama de bronce completa con buenos colchones etc., 1 ropero de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba con tocador, alfombrado de Bruxelas, 1 sillon, 1 espejo, 1 rinconera.

Comedor—1 rico juego de nogal compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar, 12 sillas de comedor, 1 juego de 9 piezas compuesto de 1 sofá de reps, 2 sillones y 6 sillas, 2 galerias, juegos de porcelana y cristales, cubiertos, etc. etc.

Otro dormitorio—1 cama de fierro completa, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, alfombrado, etc.

Pátios y cuarto de baño—1 bañadera, 1 ropero, 1 pajarera, y 20 tinas con plantas finas. j-7

POR EL MISMO

De 14 carneros

Merinos Negrete

DE LA

Cabaña Kubnein

Del Sr. Baron von Richthofen

13 CARNEROS Merino Negrete

DE LA

CABAÑA PARSKO

DEL SR. BARON VON GERSDORFF

Y

7 carneros Rambouillet

De la cabaña Hohenlandin

Del señor don R. Müller

Venidos á la consignacion de los señores

Mallmann y Ca.

Se rematarán

El Juéves 16 de Julio á las 2 p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Estos magníficos carneros venidos en el vapor aleman "Desterro" á la consignacion de los señores Mallmann y Cia provienen de tres de las mas grandes cabañas alemanas y que ya ventajosamente conocida entre nuestros criadores, la del Sr. Baron von Richthofen en Kubnein.

Este lote se compone de 14 carneros de dos años de edad, entre los cuales vienen 7 animales de Reserva y todos vienen con un año de lana.

Cabaña de Parsko

Esta cabaña envía por primera vez de sus productos [illegible] que encontrarán un [illegible] en la finura del vellon, como por lo largo y abundancia de los animales.

[illegible] carneros merino Negrete, de los cuales [illegible] de Reserva, han salido en la Cabaña.

Cabaña de Hohenlandin

[illegible] j14

DE MUEBLES

EN

TEMPERLEY

En la quinta del señor

Don Juan Bellocq

A

2 cuadras de la Estacion Temperley

GRAN

Piano Boisselot

Ricos muebles de sala

Juego comedor nogal.

Juegos de dormitorio

Camas

Lavatorios, etc.

El Domingo 12 de Julio

A las 12 del dia

El tren sale de la Estacion Constitucion á las 10 y 1/2

Venderemos al mas alto precio y al contado los muebles que adornan la casa habitacion de recreo del señor don Juan Bellocq en Temperley, cuyo detalle en parte es como sigue.

Sala—Un buen juego de sala reps compuesto de 9 piezas con fundas, 1 rico piano Boisselot, 1 banco de piano, 1 buen espejo marco nogal, 1 cuadro grabado, 1 mesa de centro, esteras, adornos, cuadros, lámparas, etc.

Primer dormitorio—1 juego de caoba compuesto de 1 cama camera completa, 1 ropero con fierro carril, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, sillas, esteras, etc.

Otro dormitorio—2 camas de fierro completas, 1 lavatorio, 1 cómoda, 4 sillas, etc.

Otro dormitorio—2 camas de fierro completas, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 sillon hamaca, 4 sillas, etc.

Comedor—1 buen juego de comedor compuesto de 1 aparador etayer de nogal, 1 mesa de comedor, 15 sillas de nogal, 2 mesas de arrimo de caoba, 2 lámparas colgantes, 1 sofá y 8 sillas forro de reps, 1 caja de chimenea, juegos de mesa porcelana y cristales, juegos de cubiertos, etc. adornos, cuadros, etc.

Escritorio—1 escritorio caoba, 6 sillas de escritorio, 1 sillon de nogal, 1 canasto para papel, 1 tintero, etc.

Escuela—1 gran banco para escuela, 4 bancos chicos, 1 escritorio, 1 pizarron y varios útiles.

Jardín—Varios bancos de jardin, mesas, útiles, etc etc.

Nota importante—El remate empezará á las 12 y el tren sale de la estacion Constitucion á las 10 1/2 a. m. j15

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE

LA MAGNIFICA PROPIEDAD

18 HABITACIONES PERFECTAMENTE BIEN CONSTRUIDAS

Barrio comercial

Donde no se vende

CALLE

RIVADAVIA 390 AL 398

ENTRE LIMA Y SALTA

Tasacion pesos 93,690-08 m/n.

Base de venta 2/3 partes

$ 62,460-05 m/n.

PERTENECIENTE

A la testamentaria del doctor don Daniel Iturrios

El LUNES 6 de JULIO

A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor postor que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Iturrios la central propiedad arriba mencionada, compuesta del modo siguiente.

El terreno mide 18 metros 10 cent. de frente al Norte por 30 metros 75 cent. de fondo, formando una superficie de 550 metros 18 cent. cuadrados.

EDIFICIO ALTO Se compone de 18 habitaciones empapeladas, piso de madera, comedor con zócalos de roble, aljibe, cocina, cuarto de baño, dos letrinas, dos patios el primero con techo de vidrio y piso de mármol, todas las paredes estucadas, gran escalera de mármol á la entrada, puerta con cristales que dá al segundo patio y demás comodidades necesarias para una casa de familia, siendo el edificio hecho á todo costo.

BAJOS—Dos grandes almacenes, uno piso de madera y el otro piso de baldoza, con gas, ocupado por una fábrica de bolsas y un depósito de fierro.

El espediente tramita por la Secretaria de Munilla donde los interesados podrán ver las tasaciones y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

Nota importante—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 10,000 Cédulas de la Serie A, de las cuales se han amortizado hasta el 31 de Diciembre del año pasado, 1240 pfts., con lo cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio de Bolsa.

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias de 11 de la mañana á 2 de la tarde. jn3

POR EL MISMO

UNICO LOTE

20 Carneros Rambouillet

Precoces

Hijos del famoso carnero que obtuvo el 1er premio en la Exposicion Internacional de Hamburgo

EN EL MES DE

Julio de 1883

Dicho animal fué comprado por la casa del señor Marcó del Pont, para la cabaña

Nuestra Señora del Pilar

Propiedad del señor don

BENJAMIN NAZAR

EL SABADO 11 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE.

En nuestra casa, ALSINA 78

Remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet precoces de 14 á 16 meses de edad numerados del 1 al 20. Los animales de esta raza son los que hoy emplean en Europa para dar un pronto desarrollo y gran tamaño á las razas merinas; con ellos se obtiene á los 15 meses el animal de tamaño grande para la exportacion de **Carne**, lo que tan importante es hoy, para los hacendados, á mas la lana es pareja, larga y de mucho rinde condiciones que exijen hoy los fabricantes.

NOTA—El Sr. Nazar nos recomienda hagamos saber á los señores hacendados que este año no han sido esquilados á la raiz todos los animales, por causa del tiempo lluvioso y frio al efectuar la esquila.

Tres dias antes del remate estarán en exhibicion los animales en nuestra casa Alsina 78. jn26

POR EL MISMO

De un espacioso terreno

CON

Algunas construcciones

17 1/2 VARAS DE FRENTE

POR

53 VARAS DE FONDO

CALLE

BUEN ORDEN 856 A 860

BARRIO COMERCIAL

AD - CORPUS

Base de venta

Pesos 7000 m/n.

EL

Martes 14 de JULIO

A las 3 de la tarde.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

La finca arriba expresada cuyo terreno consta de 17 1/2 varas de frente por 53 varas de fondo, el edificio consta de tres piezas de azotea á la calle, techos de madera dura, tres cuartos de madera, pozo y letrina y cercado de pared.

Es un magnífico terreno para una gran casa ó para una fábrica, pues su situacion es inmejorable, quedando á una cuadra de la gran plaza Constitucion y pocas mas de la gran estacion del F. C. del Sud.

La base para la venta de pesos sea mas baja, siendo menos de 10,000 pe m/n la vara de frente.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. j4

POR EL MISMO

Para los Sres. criadores

DE LA

Raza caballar de tiro liviano

2 NOTABLES PADRILLOS

Y

2 SOBERBIAS YEGUAS

Todos animales de 3 años

Raza Oldenburguesa

Y

DOS TOROS SANGRE DURHAM

Remitido todo por el afamado criador señor don

Eduardo Lubben

EN

Süwoürden: Oldenburgo

SE REMATARAN

El Miércoles 8 de Julio

A LAS 2 P. M.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Acabamos de recibir por el vapor aleman "Hannover" y á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge, remitidos por el afamado criador Sr. D. Eduardo Lubben y que se rematarán bajo las condiciones que estipularemos en el acto del remate, los siguientes animales:

Yeguas

Gazelle, doradilla de 3 años de edad.

Antilope, zaina de 3 años de edad, ambas servidas en Abril del corriente año.

Padrillos

Cornet, zaino de 3 años de edad.

Apollo, zaino colorado id.

Estos son los que anteceden es lo mas notable que ha enviado el Sr. Lubben hasta la fecha; invitamos á los señores criadores pasen á verlos.

Toros

Sir Richard, tostillo, nacido Noviembre 30 de 1882.

King Roderick, colorado y blanco, nacido Mayo 10 de 1883.

Todos los animales tienen su correspondiente pedigree y á mas certificado del Veterinario del distrito que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

AL MISMO TIEMPO

DE DOS

Espléndidas yuntas de tiro

Colorados y Doradillos.

SUPERIORES PARA CARRUAGES

En nuestra casa

78-CALLE ALSINA-78

El Miércoles 8 [illegible] yuntas de caballos, 1 de ellas marca [illegible] Sr. [illegible] N. Fernandez y la otra marca E. E par [illegible]

Garantido que tiran perfectamente á un mismo tiempo sanos y mansos.

Si habiera algun interesado se verán particularmente antes del remate. j15

POR EL MISMO

Primer notable

Y

ESPECIAL REMATE

DE

Escojidas plantas

Provenientes del

Gran Establecimiento de Horticultura

FUNDADO EN 1841

PEDRO MARGAT Hnos.

En Montevideo

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL

MARTES 7 DE JULIO

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los señores Pedro Margat hnos y como procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mas finas plantas que tienen allí, y que los señores que necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata, es mas siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se compone de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, tubos de flores, árboles forestales y todo lo que se necesita para adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc, etc.

Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. jn27

POR EL MISMO

Importante para los Estancieros

DE

2000 ANIMALES

Va unos mestizos

Al corte *Al corte*

Procedentes del Establecimiento

El Medano Blanco

Partido de Chacabuco

SIN BASE SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

EL SABADO 11 DE JULIO

A la 1 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por tener que entregar el campo.

2000 animales vacunos al corte, libre de entecados y sin novillos, procedentes del Establecimiento "El Médano Blanco" partido de Chacabuco y que los interesados podrán inspeccionar ocurriendo por nuestro escritorio.

Hacemos presente que las vacas son todas mestizas y animales nuevos casi todos ellos; y que hay que venderlas por encontrarse el campo muy cargado y tener que aliviarlo.

El comprador tendrá que recibir la hacienda antes de los ocho dias de efectuado el remate.

Mas datos, Alsina núm 78. jn21

POR EL MISMO

Segundo remate

DE

Hermosas Plantas

Arboles frutales

En clases especiales

Y GRAN

Especialidad en árboles forestales

PLANTAS PARA JARDIN

Vestíbulos y Salones

Una linda coleccion de Rosales de un metro de alto, ingertados

Del Establecimiento de Horticultura

DEL SEÑOR DON

Domingo Basso

En Montevideo

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL

Viernes 10 de Julio

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abris, cedrus, cipreses, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas.

Arboles frutales y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de árboles florestales, de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los estancieros, para parques, jardines, etc. 3000 cepas de espárrago de 3 años y 3 clases de D'Argenteuil, Coloseale de Canover y Géant D'Erfut.

Las plantas se inaugurarán dos dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. jl8

POR EL MISMO

3er. Colosal Remate

DE

Tierras

200 LEGUAS cuadradas

VALIOSISIMOS TERRENOS

DE

INMEJORABLE CALIDAD

POR

Liquidacion de un Sindicato

CON

CONDICIONES VENTAJOSAS

Sin base

NI

LIMITACION!

DE LOS FAMOSOS CAMPOS

En el Sauce Grande

CAMPOS

En la Seccion 1ª en Calmza

CAMPOS

En la Provincia de Santa-Fé

CAMPOS

En la Provincia de Córdoba

CAMPOS

Nacionales en varias Secciones y varias otras partes

El Viérnes 31 de Julio

A las 2 p. m.

En nuestra casa, 78-Alsina-78

Llamamos la atencion [illegible] rematáremos esta [illegible] sobre los campos que rematáremos en la fecha indicada, teniendo presente que cualquiera de los lotes está en muchas mejores condiciones tanto por su situacion, calidad de sus pastos, topografía [illegible] del Uruguay y Neuquen [illegible] á verlos mientras que [illegible] con toda comodidad antes del dia del remate.

Los campos que ofrecemos son:

7 1/2 leguas de los famosos campos superiores [illegible] de gran parte en Bahía Blanca [illegible] en el plano de Mendoza [illegible] Cuantos, Lisandro Vacca y [illegible]

6 leguas campos Nacionales en la Seccion V. [illegible] y á [illegible] A. campo [illegible]

24 leguas en la provincia de Córdoba, Departamento del Rio Cuarto, en lotes [illegible] números 21, 22, 24, 25, 30 [illegible] en la Colonia Sunchales don [illegible] Moretti y Cia.

5 1/3 leguas excelentes campos [illegible] en la letra A núms 21 y 27 [illegible] Est [illegible]

18 1/2 leguas en Córdoba, Departamento [illegible] 41, 42 y 38 [illegible] de Buenos Aires.

20 leguas campos Nacionales Seccion IXª letra A números 23 y 24, núm. 2 y mitad del 3, letra D, [illegible] Seccion 1ª letra D. [illegible] letra A.

3.4 leguas provincia de Buenos Aires, 4 leguas de Bahía Blanca, [illegible] Esta actualmente poblado con [illegible]

2 1/4 leguas provincia de Córdoba departamento San Justo, de [illegible] frente á la colonia San Martin. [illegible] leguas.

4 leguas [illegible] en Bahía Blanca Seccion [illegible] 2 leguas con [illegible]

50 leguas cuadradas sobre el rio Alto Paraná, Departamento de la Candelaria y á 15 leguas de Posadas, campo á arenteoporaganaderia, [illegible] puerto del Yerval [illegible] Ruderindo Pueyo con D. José Gregorio Lezama.

30 leguas de campo situadas al Norte y Nor Oeste de la "Mar Chiquita" [illegible] de la provincia de Córdoba y [illegible] de Santa Fé [illegible] la Colonia Lehmann

El de [illegible] 30 leguas [illegible]

Lote núm 13, fraccion D del Departamento de [illegible] compuesto de 5 leguas.

Lote núm 5, del departamento de Rio Seco, compuesto de 4 leguas.

Lote núm 4, fraccion B del Departamento Tucuman compuesto de 4 leguas [illegible]

Lote núm 3, fraccion B del Departamento de [illegible] compuesto de 4 leguas.

Lote núm 5, fraccion A del Departamento de Tumunda 3 leguas 270 cuadras 1650 varas.

Lote núm 6, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 1.0 cuadras 3427 vs.

Lote núm 7, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 5.7 cuadras 1650 varas.

Lote núm 12, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 1537 cs.

8 leguas kilómetros en la Seccion IV, lotes núm [illegible] y 20 letra D campos excelentes y rodeados de importantes establecimientos rurales.

4 leguas [illegible] Seccion [illegible] de los terrenos devueltos por la Nacion á la provincia de Córdoba, [illegible] leguas del ferro-carril [illegible]

Las condiciones para la venta serán muy ventajosas y á plazos cómodos.

Planos y detalles se repartirán en folletos en nuestra casa Alsina 78. jl3

POR EL MISMO

24 Espléndidos Morruecos

Y

8 sobresalientes OVEJAS

De la célebre cabaña

"RANZIN"

Del Sr. D. F. von Homeyer

Venidos á la consignacion

DEL

Sr. Hugo Bunge

Se rematarán

En nuestra casa ALSINA 78

EL

Miércoles 15 de Julio

A LAS 2 P. M.

Es ya tan ventajosamente conocida esta afamada cabaña, que creemos escusado decir una sola palabra sobre sus productos, pero mencionaremos únicamente que el Sr. von Homeyer [illegible] al señor Sasemberg representante en ausencia del Sr Bunge, de aquel señor, que el lote que ha remitido este año es el mas notable que ha enviado al Rio de la Plata desde 25 años atrás.

Invitamos á los señores Cabañeros pasen por nuestra casa Alsina 78, donde podrán inspeccionar este lote.

Catálogos con edad etc de cada animal se repartirán antes del dia del remate. jl4

POR EL MISMO

JUDICIAL

Atencion jóvenes médicos

De la Biblioteca

E

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA

PERTENECIENTES

A la Testamentaria del Dr. Daniel ITURRIOS

EN LA CALLE

Rivadavia N. 394

(ALTOS)

EL VIERNES 10 DE JULIO

A las 12 del dia

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Basualdo y con la base de las 2/3 partes de las tasaciones la magnífica Biblioteca y todos los instrumentos pertenecientes á la testamentaria del señor doctor Iturrios, cuyos catálogos se repartirán en nuestra casa Alsina núm. 78.

El pormenor en parte es como sigue: ja

POR EL MISMO

De 17 magníficos lotes

De Terreno

Entrando entre ellos un espléndido

EDIFICIO

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-Fe 1566

Esquina á Acevedo

Y con frente tambien á la calle GUEMES

Frente al Departamento de Agricultura

Donde ya no queda que vender

Sin base

Por lo que den

EL

DOMINGO 12 de Julio

A LAS 3 P. M.

Procederemos á vender al mejor precio, al contado y por órden terminante de su propietario, los 17 lotes de terreno arriba indicados entre los cuales se encuentra el gran edificio Santa-Fé núm 1566 esquina á la calle de Acevedo y que se dividen del modo siguiente:

Edificio principal: Situado en la esquina de las calles Santa-Fé y Acevedo y compuesto de 8 grandes habitaciones, cocina, letrina, caballerizas y demás comodidades, todo construido á todo costo y con materiales de primer órden.

Hay cinco lotes de 10 varas de frente al Boulevard Santa-Fé por 50 varas de fondo, 8 grandes lotes de 10 varas de frente á la calle de Acevedo por 7 [illegible] de fondo. Uno gran esquina calles de Acevedo y Guemes de 32 varas de frente á la primera por 50 varas de fondo á la segunda y dos loteritos de 12 varas de frente á la calle Guemes por 32 varas de fondo.

El porvenir de estos terrenos es indiscutible por su situacion inmejorable y los precios [illegible] bombo pues los interesados sabrán valorarlo solo.

Los planos y demás detalles se repartirán en nuestro escritorio Alsina núm 78. jl3

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION TELEFONICA, NUMERO 557

POR EL MISMO

En La Plata

El Domingo 12 de Julio

A las 3 de la tarde

Dos preciosos lotes de Terreno

CALLE

48 entre 9 y 10

Sin OBLIGACION de EDIFICAR

Por haber cumplido con la ley

Dos lotes de 10x40 metros

Con cimientos hechos en cal

A mas 11,000 ladrillos

Que se encuentran apilados en el mismo terreno

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos el mencionado dia

SIN BASE SIN BASE

Por lo que den

Mas detalles á nuestro escritorio, calle Bolivar 85. j4

POR EL MISMO

DE

Una preciosa casita

Verdadera monada

CALLE

AZCUENAGA núm. 552

Entre Santa-Fé y Arenales

Calle empedrada

Casa con gas y

Aguas corrientes

A 50 varas de la gran calle

SANTA - FE

Barrio hoy de verdadera moda

TERRENO ALTISIMO

Gran renta

BASE DE VENTA

PESOS 2800 m/n.

Título completamente garantido

El Domingo 12 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta preciosa propiedad situada en uno de los barrios mas codiciados de la capital, con una área de 10 varas de frente por 17 1/2 varas de fondo y su edificio se compone de 4 piezas de material y una de tabla, cocina, letrina, aljibe, las piezas con cielos rasos de yeso y piso de tabla, resumidero, piletas con piletas en el patio, etc—El edificio moderno y todo perfectamente conservado, la casita es un chiche.

GANA

Pesos 40 m/n. de renta

OJO A LA BASE

Pesos 2800 m/n.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 m/n en garantia de su escrituracion. jl1

POR EL MISMO

DE UNA CASITA

COMO PARA BUENA RENTA

ó como para habitarla

CALLE DE ANDES 31

ENTRE

RIVADAVIA Y PIEDAD

Rodeada de Tramways

A 1/2 cuadra del boulevard Rivadavia

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

Pesos 2400 m/n

EL

DOMINGO 12 de Julio

A LAS 3 EN PUNTO

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos por órden de su dueño, la propiedad arriba expresada situada en un parage inmejorable.

Su terreno mide 6 3/4 varas de frente al Oeste por 16 1/2 varas de fondo al Este.

Su edificio se compone de 4 buenas piezas hechas en cal y barro, buena tirantería, patios embaldosados, cocina, letrina, pozo de buena agua, el frente y los patios revocados, ventanas de hierro, parral, etc, etc.

La situacion de esta casita es importantísima y de gran porvenir, produce buena renta.

La base de venta muy baja

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pa m/n en garantía del negocio. j1

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

El Domingo 12 de Julio

A las 2 de la tarde

EN LA PLATA

19 ESPLENDIDOS

Lotes de Terrenos

SIN RIVAL

DONDE

NO HAY QUIEN VENDA

Una sola pulgada

FIJARSE EN SU UBICACION

FRENTE

AL BANCO DE LA PROVINCIA

FRENTE

AL BANCO HIPOTECARIO

Haciendo cruz por el Oeste

CON

San PONCIANO

Frente por la calle 5 al gran edificio (en construccion) para Colegio, á un paso de la Estacion del ferro-carril, á las importantes calles 6, 5, 47 y 46; imposible pedir nada mejor como local, terreno todo cercado de pared hecha en cal á todo costo, en la misma manzana se han construido 5 espléndidas casas, á sus frentes completamente edificado, suntuosos edificios, lo que ofrecemos en venta es lo único que hay para edificar, hay lotes de todos tamaños, magníficas esquinas.

Estos terrenos se venden garantidos sin obligacion de edificar, pues con los edificios que existen en esta manzana, quedan todos los lotes garantidos.

Las personas de buen gusto que desean edificar, no deben perder la oportunidad de hacerse de terreno sin igual como ubicacion.

La venta se efectuará

Sobre los mismos terrenos

Sin base

AL LIMITE DE NINGUNA CLASE

EL

DOMINGO 12 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Planos con todos los detalles á nuestro escritorio Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo.

NOTA IMPORTANTE

Los señores empleados del Gobierno que compren y tengan BONOS DE EDIFICACION, se les recibirán igualmente en pago.

Todo comprador en el acto de firmar el boleto depositará el 10 o/o en garantia de su escrituracion. jn23

Pedro Ebbeke y Ca.

De una

Gran PROPIEDAD

Barraca con prensa

A 50 varas mas ó menos

DEL RIACHUELO

Esquina á las calles

DEFENSA Y ROSALIA

(ANTES ALZAGA)

61 1/2 varas de frente al Norte, sobre la calle Rosalia núm 172, con tramway á la puerta.

121 id de frente al Este sobre la calle Defensa, precisamente el parage destinado para una gran plaza.

127 1/2 varas en el costado Oeste.

63 1/2 id de ancho en el fondo al Sud. Superficie m. o. m. 7836 varas cuadradas.

Dentro de poco tiempo será el punto mas valioso de todas las propiedades cerca del Riachuelo. Quedan pocos parajes en el municipio que se presten con mas ventaja para una especulacion lucrativa como ésta.

Una vez establecida la Plaza, cada vara cuadrada, para no decir pulgada, valdrá una onza de oro sellado.

El Mártes 7 de Julio

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de sus dueños la valiosísima propiedad arriba mencionada: tiene 5 espaciosos galpones, caballeriza para 25 caballos, magnífica prensa, aljibe, pozo de balde, 12 piezas como para habitaciones de familia, dependientes, servicio todo en muy buen estado.

Base para la venta el ínfimo precio de 40,000 ps. m/n al contado, títulos perfectos.

Se puede inspeccionar la propiedad cualquier dia antes del remate, y por mas datos á nuestra casa calle Peru num. 80. jl9

POR EL MISMO

De muy buenos

Muebles

Y

OBJETOS VARIOS

En nuestra casa

PERU 80

EL

VIERNES 10 DE JULIO

A las 12 del dia.

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un buen surtido de muebles nuevos y usados, pero en muy buen estado, á saber:

4 juegos de 15 piezas enteramente nuevas compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas recien introducidas de Viena.

1 juego de comedor, de nogal, compuesta de un aparador cristalero, 2 mesas de trinchar y 1 para doce cubiertos.

1 gran piano de concierto de la afamada fábrica de C. Bechstein, Berlin.

1 idem del fabricante Danner.

1 magnífico faeton inglés de 4 ruedas casi sin uso. j4

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR PUBLICO

VENTA EN REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

LUNES

MIERCOLES

Y SABADO

A LAS 12 DEL DIA

86 - Victoria - 86

permt.

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, á REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan examinar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, se liquidarán de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los liquidamos como de práctica en ambos especiales.

T. S.
Taliaferro y Sanchez

51—SAN MARTIN—51

Caballos criollos

Yuntas de primer orden

CABALLOS DE SILLA
OSCUROS
COLORADOS
ZAINOS
DORADILLOS
ETC, ETC. ETC.

AL MEJOR PRECIO
Y
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
San Martin 51

El Miércoles 8 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.

Los señores interesados pueden verlos el dia del remate por la mañana. jn28

POR EL MISMO

Gran remate DE *Muebles*

NUEVOS Y USADOS
Por ORDEN y cuenta
De varios

Juegos de sala, comedor, dormitorios etc, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejo de varios tamaños, alfombrados, cortinas, galerias, etc, etc.

AL MEJOR PRECIO
Y
Al CONTADO
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
EL LUNES 13 DE JULIO
A las 12 del dia j2

POR EL MISMO

REMATE ARTISTICO

Gran cantidad de
Bronces de merito
De distinguidos autores

Cuadros al óleo
Id sobre porcelanas
Acuarelas
Cromos
etc, etc, etc.

Hay para todos los gustos

Variedad de adornos de bronce, porcelana, cristal, etc, etc, preciosas terra-cottas de formas variadas, bustos, grupos, cuadros, alegorias, etc, etc, etc, objetos de utilidad de adorno y de lujo como ser carteras, estuches de viaje, id de toillete, etc. etc.

AL MEJOR PRECIO
Y
Al CONTADO
EL SABADO 11 DE JULIO
A LA 1 P. M.
¡¡Al mejor precio!!
NADIE DEBE FALTAR
EN NUESTRA CASA
San MARTIN 51 jn28

POR EL MISMO

PARA CABAÑEROS

Llegó por el vapor
URUGUAY
UN SELECTISIMO LOTE DE
25 notables carneros
De la gran cabaña
GILBERT
EN
Wideville -- (Francia)

Incluso del lote, muy recomendado y elejido especialmente para las grandes cabañas argentinas por el propietario de la gran cabaña Mr. Victor Gilbert.

Alerta señores criadores!
Hay varios carneros
DE LA RESERVA
Animales jóvenes y hermosos de [illegible] meses de edad
No hay mejores
AL MEJOR PRECIO
Y
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
San Martin 51

[illegible]

S.

Juan [illegible]

DE UNA BONITA CASA
Domingo 12 de Julio
A las 3 1|2 de la tarde
En la calle Solis num 590
Calle empedrada

Edificada en terreno de 8 metros 660 milímetros de frente al Oeste por 42 metros 130 milímetros de fondo.

Ad-Corpus lo que resulte dentro de muros
Base de venta ps. 4,000 m|n.
Reditúa pesos 50 m|n. al mes, y hay quien dé pesos 60 m|n.
El uno y medio por ciento
Preciosa propiedad

7 hermosas piezas y demás oficinas, techos de baldosa, pisos de tabla y baldosas, buenos cielo-rasos, maderas duras y blancas.

Parral y frutales

En el segundo patio tiene ricas plantas, el dueño la vende por que quiere establecer una industria y por lo tanto se rematará sin engaño mejorando la base indicada.

Los títulos son buenos y están á disposicion del que los quiera ver en el estudio del Doctor Gil Moreno 115 todos los dias de 11 á 4 p. m. hasta el dia del remate.

NOTA—El comprador en el acto de la firma del boleto de compra-venta depositará el 5 ojo en garantia de la operacion.

Se recomienda puntualidad en la hora. j5

Risso-Patron y Ca.

De 2 Magníficos Terrenos
Calle 70
(Antes 25 Cuyo)
Entre Anchorena y Laprida
Con la base de
Pesos 70 m|n la vara de frente
EL
Domingo 12 de Julio
A las 4 de la tarde

Lote núm 1, 11-80 varas de frente por 70 de fondo, lote 2, 12 por 88 de fondo. Advirtiéndose que en el fondo solo tiene 10-83 cada lote. Estos terrenos son altísimos dando frente á la gran casa y jardin del Sr. Hecken A. 2 cuadras de la Estacion 11 Setiembre, de los talleres y de la Plaza y 1 cuadra del gran Boulevard Corrientes. Los compradores depositarán el 5 ojo sobre el importe de la venta. Por datos á los martilleros calle Victoria 31, escritorio 22, de 1 á 4 p. m.

NOTA—Este remate fué suspendido el Domingo 5 á causa del mal tiempo. j17

Romulo Carbia

DE 153 CUADRAS
DE
CAMPO FLOR
CUADRAS DE 150 VARAS
EN EL
SALADILLO

A treinta leguas de esta Capital—Con el Ferro-Carril del Oeste á pocas cuadras—Muy buenos pastos — Por órden terminante de su dueño—Por ausentarse para Europa—Con la ínfima base de

Pesos 36 m|n. legal la cuadra
Titulos garantidos
El Miercoles 8 de Julio
A las 2 de la tarde
En mi casa Defensa N. 135

El dia y hora indicada, venderé en remate público y al contado siempre que pase de la base establecida, el mencionado campo.

Prevengo á todo comprador que exigiré el 5 ojo al firmar el boleto.

Por planos é informes á nuestra casa Defensa 135. jn23

Eulogio Cuenca

Gran casa esquina
AL NORTE
En el barrio mas central
CALLE
CUYO ESQUINA ANDES
15 varas á la primera por 31 á la segunda
CON DIEZ PIEZAS
incluso dos de negocio
FRENTE AL NORTE Y OESTE
Tramway a la puerta
BARRIO TODO DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS
Al mejor precio
Orden terminante
OCASION COMO ESTA NO SE PRESENTA DOS VECES

El Domingo 12 de Julio á las tres de la tarde venderé al mejor precio, órden terminante de su dueño, con las condiciones que se estipularán al tiempo del remate, la centralísima casa esquina arriba anunciada, compuesto su terreno de 15 varas frente á la calle Cuyo con los núms 1044, 1046 y 1050 con frente al Norte por 31 varas de frente á la calle de Andes con el núm 141 mirando al Oeste, y lo que resulte entre muros, son 10 piezas incluso los dos negocios á la calle. Está demás hacer bombo sobre el local de esta propiedad, pues el barrio es de los mas centrales, con tramway á la puerta, calles empedradas y anchas, el comprador puede hacer un magnífico edificio que le dé de interés 600 ps m|n mensuales, pues en locales como este, no hay una casa desocupada. La casa tiene una hipoteca que el comprador puede tomarla si quiere. Volvemos á repetir, esta finca se venderá al mejor precio, por tener su dueño que emprender algunos negocios de campo.

Por mas datos al rematador San Martin 81, 2o. patio. jn24

Andres Piaggio

JUDICIAL
AL NORTE AL NORTE
DONDE
NADIE QUIERE VENDER

El Domingo 12 de Julio á las 3 en punto de la tarde, de la casa calle Chavango núms 25 y 27 entre las de Montevideo y Garantías, á media cuadra de la muy pintoresca plaza 6 de Junio.

Muchísima atencion

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bastos y como perteneciente á la testamentaria de D. José Gallino.

ALERTA PICHINCHEROS
Ad-Corpus
15 varas de frente al Sud por 30 de fondo al Norte
Bajísima tasacion $ 5488-90 m|n.
Base [illegible] 2|3 partes
$ 3659-26 m|n.
VALE EL DOBLE
BARRIO HIGH-LIFE

[illegible]

[illegible]

Venta Judicial
Por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia

EN LOBOS
DE UNA
Buena PROPIEDAD
Perteneciente

A la ejecucion seguida contra don José W. Espíndola y autorizacion del señor Juez doctor Barraquero

El Viernes 24 de Julio
A LAS 2 P. M.

Procederé al remate de dicha finca situada en el pueblo de Lobos, calle Belgrano esquina Moron, con 40 varas de frente al Este, por 50 varas de fondo lindando con los señores C. Barreiro, Arevalo, Pusé y otros y cuya base de venta son solo $ 2,666 m|n.

¡Es muy barato!

El remate se efectuará en mi escritorio San Martin 73 (altos) donde pueden ocurrir los interesados por mayores informes.

NOTA—El comprador abonará al firmar el Boleto el 10 0|0 como garantia de compra. j-7

Nazar y Gonzalez Catan

DE UNA
Importante FINCA
SITUADA
En el centro de la Capital
CALLE
CHILE N. 304
Entre Tacuarí y Piedras
Renta segura 120 nacionales
Base bajísima
Pesos 12,000 m|n.
9 3|4 VARAS DE FRENTE
POR 70 DE FONDO
Con 9 hermosas y grandes piezas, que son como salones
AD-CORPUS

La casa está desocupada y hay muchas personas interesadas para alquilarla, pagando 120 pesos nacionales por mes.

El Domingo 12 de Julio, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y por órden de su dueño, la importante casa situada en la calle Chile 304, entre Tacuarí y Piedras, cuyo terreno se compone de 9 3|4 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo al Sud, (ad-corpus,) con 9 piezas todas grandes como salones, de las cuales 7 son con tirantes de maderas duras, 2 letrinas, cocina, cuarto de baño, algibe, aguas corrientes, gas, gran parral con zarzo de fierro en el segundo patio, una hermosísima magnolia en el primer patio y muchas otras plantas de mérito, patios embaldosados, etc., etc.

La casa es aparente para habitarla una numerosa familia.

Títulos superiores del año 1822. Los señores interesados pueden ocurrir para verlos, á la oficina del escribano Barrera, Reconquista 23 y por las llaves á la calle Victoria 409. Por mas datos, á nuestro escritorio, calle Victoria 156. j7

Miguel Bordenave

Por órden terminante de su dueño
MEJOR QUE JUDICIAL
EN
Mercedes
DE DOS
Hermosísimas propiedades

El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y al contado, dos magníficas propiedades ubicadas en los parajes mas centrales.

1ª propiedad—Base para la venta 80,000 pesos m|c.

Esta propiedad hace esquina á las calles 26 y 25 frente al Mercado de Abasto. El primer cuerpo del edificio y que hace frente á la calle 25, se compone de un salon de 25 varas, mas ó menos; de otras dos piezas contiguas, con 4 rejas; de un lindo porton, y todo en perfecto estado.

El salon está empapelado, tiene cielo-rasos y los pisos de madera.

El segundo cuerpo con frente á la calle 26, y que corresponde á la misma propiedad tiene 25 varas mas ó menos. Está dividido en tres piezas, una cocina un zaguan y un patio. Ademas siete piezas interiores, con pisos de tabla y cielo raso. El edificio, tiene techos de azotea y baldosa; está empapelado y tiene cielo-rasos. Tiene tambien un algibe, un pozo de balde, un segundo patio donde está un lindísimo galpon con caballeriza. Se previene que la mayor parte de las maderas del techo son de ñandubay. El edificio está perfectamente construido y todo revocado en cal.

2ª propiedad—Base para la venta 70,000 pesos m|c.—Esta propiedad hace frente á la calle 26. Tiene 25 varas de frente, mas ó menos, por 40 de fondo. Está dividida en 4 piezas y un zaguan con puerta de fierro al interior. Otras tres piezas grandes en el primer patio, cocina, y un corredor con techo de azotea.

Este edificio está construido como el anterior, con superiores materiales, siendo los techos de azotea con baldosa y la mayor parte de las maderas de ñandubay. Las habitaciones tienen pisos de tabla, cielo-rasos empapelados.

Hay un lindísimo jardin con rejas de fierro, dos patios, un algibe y un pozo de balde; cocina, caballeriza, buenas plantas frutales y un gran parral. Asi como el anterior, este edificio esta rebocado en cal.

Se previene á los que se interesan en su compra que pueden verse antes del dia del remate con el mismo propietario D. Segundo Sánchez ó con el rematador calle 28 núm. 104.

El remate se efectuará en las mismas propiedades donde estará la bandera de remate.

Títulos de primer órden. j4

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías variadas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc. 61

M. [illegible] y Ca.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO
(FRENTE AL MUELLE)
DEL
ESPLENDIDO LUGRE ESPAÑOL
"ANTONIO VENTURA"

Del porte de 470 toneladas de carga, de 11 y 3|4 pies de calado, forrado en laton números 23 y 24, marca Muntz. Clasificado por el L. Aleman, el corsete A

El Domingo 12 de Julio
A las 3 y 1|2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado y por órden de sus dueños el buque arriba indicado con todos sus útiles que estarán á la vista, 2 embarcaciones, 3 juegos de vela etc., pudiendo los interesados inspeccionar el buque y ademas se encuentra á la disposicion el inventario respectivo para su aseguramiento en poder de los martilleros (El Lugre fué construido en el año 1871.)

Por mas informes á nuestra casa General Brown 53, ó en la ciudad, San Martin 11.

NOTA—En toda venta de buques y propiedades exigimos en garantia el 5 0|0. j-7

Waldino C. Ponce

JUDICIAL
El Domingo 19 de Julio
A las tres de la tarde
EN BARRACAS
Calle prolongacion Defensa
Esquina á la de Industria
A dos cuadras de la Iglesia Santa Felicitas
EN UN LOTE SOLO
IMPORTANTE TERRENO
DE GRAN PORVENIR
Una vez concluido el Puerto vale cuatro veces mas
Ojo a los especuladores
Base de venta
$ 140.000 M. C.
O SEAN
PESOS 5786-67 cents. m|n.

Los interesados pueden tomar el tramway en la Plaza de la Victoria que parte para Barracas y bajar en la calle de Industria que los deja á una y media cuadra del terreno.

Este terreno se compone de 74 varas y 1|2 de frente al Este calle Defensa, 126 y 1|2 vs. por fte. al Sud calle de Industria, 134 varas al Norte, linda con otros herederos de la misma testamentaria y 75 y 1|4 vs al Oeste, lindando por este costado con Da. J. M. de Acosta, se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Gustavo Masselin. - Por datos y planos á mi escritorio Perú 141 á las 3. jn10

POR EL MISMO

EL DOMINGO 19 DE JULIO
A las 2 de la tarde
12 lotes de terreno

Uno de los lotes forma esquina. En otro lote existe una casilla de madera

Calle prolongacion DEFENSA
ESQUINA ALEGRIA
Tramway al frente
POR DEFENSA
A 2 1|2 CUADRAS DE LA CAPILLA
SANTA FELICITAS

A una [illegible] cuadra del tramway que pasa [illegible] Avenida Montes de Oca

Bajan en la calle Alegria y de allí queda el terreno una cuadra y media

La venta es por órden de su dueño, el cual se encuentra en Europa, los títulos son garantidos en el primer lote hay una casilla de madera, los 9 lotes se componen de 10 varas de frente á la calle Alegria por 35 varas de fondo, teniendo la base de venta de [illegible] ps m|n la vara de frente y los tres lotes restantes tienen frente á la calle Defensa y se componen 2 de ellos de 11 varas por 47 de fondo y el de la esquina tiene 13 varas de frente á Defensa por 47 varas de fondo, base de venta 41 ps m|n la vara de frente.

Aprovechen esta pichincha

Pues una vez que se concluya el Puerto valdrá 4 veces mas.

Por planos de estos terrenos y del de mas arriba se calindero á estos, ocurran á mi escritorio Perú 141 á las 3. jn10

POR EL MISMO

JUDICIAL
EL VIERNES 10 DE JULIO
A las 12 del dia
EN MORON
Por lo que den
500,000 Ladrillos

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero se hace saber por medio del presente que el martillero D. Waldino C. Ponce, ha sido nombrado para vender en remate público los bienes pertenecientes al concurso formado á Don Fermin Estuvarena, los que se encuentran situados en Moron y que son los siguientes: 200,000 ladrillos de cal, 200,000 de pared, 50,000 planchas, una cantidad polvo de ladrillo, 48 chapas zinc, 2 arandas de polvo, 6 hornillas, 1 pico, 3 azadas, 16 palas, 11 moldes de ladrillos, 5 cueros, 7 baldes fierro, 3 baldes de madera, 1 marco, 1 reloj, 21 bueyes, 2 novillos, 1 montura de hombre, 5 caballos, 13 coyundas, 2 carretones, 2 carros de bueyes y otros objetos.

Los autos respectivos tramitan por ante el juzgado de SS. y Secretaria del que suscribe.—La Plata, Junio 20 de 1885.—Cirilo F. Romero—Secretario. j3

FRANCISCO CONSTENLA

¡UNDECIMA EXPOSICION!
Remate de noche
A la mas alta postura
Los dias
6, 7 y 8 de Julio, a las 7 p. m.
Gran cantidad de objetos de lujo
Espléndidos Pianos, Bronces, Cuadros, Arañas
Magníficos chifoniers

Variadísimos y gran cantidad de muebles de fantasia, Espléndidos juegos de dormitorio, juegos de sala, comedor etc. Riquísimos espejos con lunas [illegible] mesas, consolas con espejo, alfombrados, [illegible] y carpetas.

ATENCION

Un grandioso juego de comedor único en el país, llama la atencion de las personas de buen gusto [illegible] se construido en el pais con las maderas mas ricas y durade[illegible]

SE COMPONE DE:

[illegible]

Andres W. [illegible]

EN MI CASA
DEFENSA N. 72

[illegible] 2 Roperos de [illegible], 12 sillas de [illegible], 1 baño de lluvia, 2 lindas máquinas de coser, 1 aparador de pino, 1 espejo marco dorado, 1 sofá [illegible], 1 mesa de noche 1 silla [illegible], 2 espejos [illegible], 2 mesas de pino y otros muebles.

De otra pertenencia 6 magníficas cocinas de fierro nuevas, flamantes, habiendo costado una de ellas 8000 ps. m|c propias para familias y hoteles, y una gran cantidad de camas de cobre nuevas, chocolatera etc, etc. j3

POR EL MISMO

JUDICIAL
En mi casa
Calle Defensa Núm. 72

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto venderé por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Busto y como perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Della Pietra, lo siguiente: 2 aparatos madera con herramientas, 19 rollos caño de plomo, 15 caños fierro, 1 fragua con fuelle, 1 lote herramientas, 19 brazos para gas, 1 rollo caño de goma, 1 vigornia, 1 banco madera con prensa de fierro, 16 canillas bronce, 1 albacena con ropa, 4 sillas, 1 cama, 1 banco, 1 mesa, 1 lavatorio, 2 perchas, 1 lote ropa de uso en buen estado, 4 relojes, 1 nivelador, 2 espejos, 2 lámparas, 1 cajon clavos, 1 reloj y cadena, 1 baltija y muchos otros objetos que se omiten por su estension. j6

Juan Gaitan

JUDICIAL
DE TODAS
LAS EXISTENCIAS
DE LA
CIGARRERIA
Situada en la calle
FLORIDA 458

El viérnes 10 del corriente á las 12 del dia procederé á vender en público remate en el local arriba indicado, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez de Paz de la Seccion 13ª de la Capital, y como pertenecientes á la ejecucion seguida por el Sr. Arteaga y Cia contra D. Manuel Martinez, los artículos siguientes: 1 armazon y mostrador, doscientos y tantos paquetes de 30 atados cada uno de cigarrillos de papel marca "La Honradez" cigarros de hoja, pitos, boquillas, [illegible] y otras cosas que es[illegible] j4

Manuel de la Serna

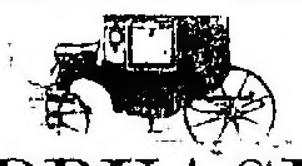

CARRUAGES!

Se venden y se compran de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm 145 perm

Julio Julianez

IMPORTANTISIMO REMATE
En Chivilcoy
El DOMINGO 12 de Julio
EN EL
Establecimiento de la Destilería
Por órden de los señores Hutz, Barrera y Ca.
Liquidacion de Sociedad

1,800 cerdos al corte.
24 bueyes mansos y muy gordos.
11 caballos y yeguas de tiro
27 id de silla buenos y mansos.
3 lindos petisos.
10 potros y potrancas.
8 hermosos carruajes de cuatro y dos ruedas.
2 grandes carros de cuatro ruedas para bueyes.
1 no id con arneses para seis caballos.
Un molino portátil para ser movido por fuerza de vapor ó caballos.
Un aventador de granos.
3,800 bolsas vacías para id.
3,000 id id para maíz.
3 zorras.
3 balanzas.
Palas, carretillas, cuartillas, rastrillos, fitros, valdes, medidas para líquidos, en número considerable.
Utiles y herramientas de herreria.
Id id de carpinteria.
Id id de molino
Id para chacra.
Id para cocinar
Muebles finos y regulares.
Camas, roperos, armarios, escritorios, aparadores, etc. etc, etc.

El Domingo 5 de Julio próximo, venderé por órden terminante de los señores Hutz, Barrera y Ca. lo que dejo mencionado al mas alto precio y dinero de contado.

El remate tendrá lugar en la Destilería, y dará principio á las 12 a. m., despues de un almuerzo campestre.

De la confitería de "La Paz" plaza principal, saldrán carruajes para conducir á los interesados á las 10 a. m. hasta el local del remate.

No olvidar este gran remate los que tengan interés.

En su variedad é importancia hay para vender á todos. j17

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas Calle Defensa núm. 58

Miércoles 8 del corriente á las 12 remataré á la mejor oferta y á dinero de contado los artículos siguientes:

3 cajones aceite fino en cuartos arroba, 45 tarros [illegible], 25 bolsas arroz del Piamonte, 60 cajones descarozados, 30 bolsas azucar tucumana, 45 cajones almidon francés, 30 tarros pimienta molida, 50 cajones coñac, 80 damajuanas aguardiente, 30 cajones vermouth, 25 bolsas fariña, 20 cajones bitters, 20 fardos papel estracilla, 80 cajones anis, 9 damajuanas ginebra, 20 cajones sardinas, 100 damajuanas anisado, 25 cajones maisena, 15 bolsas garbanzos, 50 cajones pasas de San Juan, 20 tercios yerba paraguaya, 50 barriles aceitunas, 30 cajones té en paquetes, 25 id id suelto, 10 bordalesas vino, 25 cajones licores, 50 mil cigarros italianos, 30 cajones bacalao, 150 resmas papel amarillo, 30 bolsas yerba, 20 cajones fernet.

En seguida—70 cajones conservas de diferentes clases y de superior calidad.

AL MISMO TIEMPO
POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCA

15 cajones de 24 frascos cada uno anchoas en aceite.
20 id de 24 id id id aceitunas rellenas en aceite.
23 id de 24 id id id hongos en aceite.
6 id de 24 id id id conservas de tomate en aceite.
6 id grasa de chancho.
4 id piñones en latas. j4

Adolfo Elias

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el partido de Las Conchas, sobre la ribera izquierda del Rio Tigre, á una cuadra del puente que está frente á la Estacion del Ferro-carril, compuesto de 64 vs. de frente por 76 vs. de fondo. Linda por el frente con la ribera del Tigre, por el fondo con los Sres. Gonzalez Moreno etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario pfts. 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 917 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 480 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será pfts. 1383 6 ps. m|n 1484.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá [illegible] pfts. 88.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, [illegible]

NOTA IMPORTANTE—[illegible]

[illegible]

[illegible]

Colosal REMATE
DEL VALIOSO
Establecimiento de campo
DENOMINADO
Rincon de Luna
Departamento de Concepcion
Jurisdiccion de la Provincia
De CORRIENTES

A once leguas del pueblo de Bella-Vista y cuatro leguas del de San Roque

Perteneciente á la testamentaria de don José María Rojas y Patron, y de órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital, Dr. don Cárlos Molina Arrotea

18 leguas cuadradas y 4.045,455 varas cuadradas, idem de otra legua de rico campo, con 3.000,000 de Palmas negras y montes de ricas maderas, como Lapacho, Ibirá Pitá, Algarrobo, Guayaibí, Quebracho, y otras.

"Campos reconocidos como los mejores de la Provincia de Corrientes".

A MAS

De 8 á 9000 cabezas de ganado vacuno
300 " " " tambero
100 " " " raza Durham

Hacienda lanar y yeguariza
Magníficas poblaciones, corrales, etc.
Y
Muchos otros objetos

La venta la efectuaremos en la calle de **Bolivar 14**, casa de remates de nuestro colega D. Francisco Constenla, que galantemente nos ha cedido el local.

Por folletos, planos é informes á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.

EL LUNES 27 DE JULIO
A LAS 2 P. M.

Bases de venta

AREA DEL CAMPO

18 leguas cuadradas, mas 4.045,455 varas de otra legua, cuya base son las 2|3 partes de la tasacion, incluyéndose en esta la de las poblaciones, corrales, etc.

Base 2|3 partes ps 6243 m|n cada legua

HACIENDAS
ESTANCIA PRINCIPAL
Ganado vacuno tambero

1 toro de raza Durham cabaña Caste[illegible]
Base 2|3 partes pesos 133-66 m|n
100 cabezas ganado, al corte, de primera cruza (con mas el aumento
Base 2|3 partes pesos 8 m|n cada uno
200 cabezas ganado, al corte, criollo (con su aumento)
Base 2|3 partes pesos 4 m|n cada uno
47 novillos
Base 2|3 partes pesos 6-67 m|n c|u
40 bueyes
Base 2|3 partes pesos 9-33 m|n c|u

LANAR

450 animales lanares al corte (con mas el aumento)
Base 2|3 partes 34 cts. cada uno.

YEGUARIZO

506 animales yeguarizos al corte (con mas el aumento).
Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno
[illegible]
Base 2|3 partes pesos 5-33 cts. m|n c|u
[illegible]
Base 2|3 partes pesos 4-34 m|n c|u
6 caballos mancarrones.
Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u
4 potros
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u

PRIMER RODEO DENOMINADO
'Cerrero de la Estancia'

1511 animales vacunos al corte (mas su aumento)
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
616 novillos
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

SEGUNDO RODEO DENOMINADO
EL FONDO

1280 animales vacunos [illegible] su aumento al corte
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
240 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno
80 animales yeguarizos al corte (mas su aumento)
Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno
13 caballos (buen estado)
Base 2|3 partes pesos 5-33 m|n c|u
7 mancarrones.
Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u

TERCER RODEO DENOMINADO
RODEITO

1907 animales vacunos al corte (mas su aumento).
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
751 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

CUARTO RODEO DENOMINADO
RODEO DEL MEDIO

1680 animales vacunos al corte (mas su aumento)
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
467 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

La accion á la marca del Establecimiento con sus fierros.
Base 2|3 partes pesos 333 m|n

Muebles, útiles y demás enseres del establecimiento, que consten del Inventario, cuya tasacion total asciende á la suma de pesos 700 67 m|n.
Base 2|3 partes pesos 511-25 m|n

TAMBIEN
Otro Terreno de Estancia
DENOMINADO
PEGUAHO

En la misma Provincia de Corrientes y sobre el Rio Paraná, con una superficie de siete á 8.000,000 de varas cuadradas.

Tasacion pesos 1000 m|n
Base 2|3 partes, pesos 666 con 66 cent m|n

DOS SUERTES DE CHACRA
EN
BELLA-VISTA

En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general, con los núms 605 y 606, próximos á la gran barranca que bordea las [illegible] del rio Paraná, con una extension de [illegible] varas [illegible] lo que da una superficie total de 500,000 varas cuadradas [illegible] tasadas en 650 ps m|n las dos.

Base 2|3 partes pesos 433-67 m|n

UN SITIO
En el mismo Pueblo

[illegible]

Base 2|3 partes pesos [illegible]-34 m|n

Títulos de primer orden

[illegible]

[illegible]

Lomas de Zamora
CASA-QUINTA

Testamentaria de [illegible] don Santa Coloma [illegible] y de órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Carlos Molina Arrotea

Tasacion $ 3291-50 m|n.
BASE 2|3 PARTES
$ 2194-34 m|n.

A una cuadra al Este de la Estacion del Ferro-Carril

El Martes 4 de Agosto
A LA 1 1|2 EN PUNTO

Venderemos en público remate la espresada casa quinta al contado, con un terreno compuesto de 22 [illegible] de frente al Oeste por 68 [illegible] de fondo y frente al Este; tiene 5 buenas piezas, techos de azotea y tejas francesas, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo, jardines etc.

Títulos de primer órden

Para verlos á la Secretaría del Dr. Lamarque, (Cabildo) y mas detalles á nuestro Escritorio. jn27

Guillermo Gowland y Ca.

Importantisimo
500 CASCOS
VASOS
De diferentes dibujos
50 canastos loza
EN LA
Barraca de
Don EDUARDO PASSO
Frente a la Ribera
EN
BARRACAS AL NORTE

Por cuenta y órden de quién pertenezca y liquidacion de facturas

El Miércoles 8 del corriente á las 12 1|2 en punto de la tarde, se venderán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezcan.

5.0 cascos vasos—50 canastos loza. j4

Florencio Fernandez

Muy importante
OJO MUCHO OJO
EN EL
PARTIDO DE TAPALQUE
DE
Haciendas
Y
ARRENDAMIENTO DE CAMPO
En el Establecimiento denominado
"SAN JORGE"
Y conocido por La Rosa

A 7 leguas al Oeste del pueblo de Tapalqué y lindando con los establecimientos "Tosca Chica", "Rechulé" y "Keen".

Por disolucion completa de sociedad.
7500 ovejas mestizas Rambouillet.
400 ovejas finas (majadita tipo.)
90 carneros padres finos.
2 carneros id de 1ra clase.
250 yeguas y potros.
25 caballos mansos.

Utiles y enseres del establecimiento y el arrendamiento de 2 leguas de campo

Donde están estas haciendas, que se remata por 5 años con base de 1000 ps. m|n. la legua, pagaderas anualmente.

Se rematarán ademas todos los útiles, como ser [illegible] de corral, postes de ñandubay, bebidas, [illegible], tilbury, muebles etc, etc. Todas las haciendas se venderán por la mas alta oferta, sin base, y al contado, y solo el arrendamiento del campo se le fija la ínfima base de 1000 ps. moneda nacional por legua.

El Domingo 12 de Julio á las 12 en punto en el mismo establecimiento de "San Jorge" y despues de obsequiará la concurrencia con un [illegible] de una vaquillona con cueros, dos ó tres [illegible], buen pan y buenos vinos, procederé á rematar las haciendas que quedan mencionadas y el arrendamiento del campo con poblaciones por el término de 5 años, por órden terminante de los socios en dicho negocio cuya sociedad se liquida. Se garantiza que las ovejas no tienen corderos pues [illegible] estacionadas con la paricion para el mes de setiembre, así es que son todos animales grandes y con lana de seis meses. Se venderán por majadas en un solo lote al gusto de los compradores. Prevengo que el establecimiento tiene la poblacion de la estancia y siete puestos y además una casa para negocio en la esquina del campo la que está arrendada por 12,000 ps m|c y un puesto en otra esquina arrendado por 4000 ps m|c con derecho á poner tener 500 ovejas. Estos arrendamientos entrarán en favor del que compre el arrendamiento de todo el campo de modo que ya tiene asegurado el comprador [illegible] m|n al año.

Los interesados podrán ir por el ferro-carril á Olavarría y de allí se trasladarán á la Estancia. No faltar á este remate que será una verdadera pichincha. Las haciendas y el campo son superiores. Por mas informes al Rematador, calle de Reconquista núm 86 1|3. m20

POR EL MISMO

Importantísimo
Segundo GRAN REMATE
POR ORDEN
Del Exmo. Gobierno de la Provincia
DE LAS CHACRAS
DEL NUEVO EJIDO DEL PUEBLO
DEL
PERGAMINO

Que quedaron sin vender en el remate del 1º de Febrero

Son 58 Chacras
DE 16 CUADRAS CUADRADAS
O sean 27 hectáreas

Rodeadas de las líneas del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pergamino, San Nicolás, Rojas y Junin

Tierra vegetal, ferasísima y aparente para el cultivo

VENTA A PLAZOS
Base de venta
$ 42 m|n. por hectárea

El remate se efectuará en el mismo pueblo del Pergamino, en el patio del gran Hotel de La Paz

Los dias Domingo 19 y Lúnes 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y por mandato del Exmo Gobierno de la Provincia las chacras del nuevo ejido del Pueblo del Pergamino, que quedaron sin venderse en el remate del 1º de Febrero ppdo, y que son 58 chacras de 16 cuadras cuadradas ó sean 27 hectáreas.

Serán condiciones de la venta, so pena de nulidad —1º Que una persona ó familia no pueda adquirir mas de una chacra. 2º Que debe alambrarla dentro del año de la compra. 3º Que dentro del mismo plazo se debe cultivarla. 4º Que la venta se hará á plazos y una cuota al contado.

El comprador pagará la sexta parte al contado en el acto de firmar la escritura y las otras cinco sextas partes del precio en cinco anualidades, con el interés de 7 ojo al año, debiendo el comprador firmar [illegible]

[illegible]